



6
2ej
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LIBRO I
DE ETIMOLOGIAS
DE SAN ISIDRO DE SEVILLA

TESIS PROFESIONAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN LETRAS CLASICAS

PRESENTA:
SALVA CARMEN SEGURA MARTINEZ

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE 1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A:

AXEL MANUEL

POR SER LA LUZ EN MI
CAMINO Y POR QUE ME
IMPULSA A SER MEJOR
CADA DIA.

**A MIS PADRES:
CATALINA Y GREGORIO**

**POR SU APOYO
INCONDICIONAL Y
PORQUE SIEMPRE ME
DIERON TODO.**

A MIS HERMANOS:

**LUIS, EDUARDO, EFREN Y
LEONARDO**

A MIS ABUELITOS:

LUISA Y GUADALUPE

PREÁMBULO

Esta tesis incluye, entre otros asuntos, una traducción en la que he tratado de mantener el orden del original latino, en la medida en que me lo permite el español, a fin de que en la versión se refleje el estilo del autor. Además, al final del texto español se encontrará un anexo que incluye dos índices, uno de nombres de ciudades y personajes que menciona Isidoro, y otro de términos retórico gramaticales.

A la versión española antecede un prólogo con los datos principales de la vida de San Isidoro, en el que se citan algunos autores que han estudiado la vida y la obra del obispo hispalense. Al final de la traducción hallará el lector cada una de las fuentes consultadas para su elaboración.

Asimismo se han elaborado notas al texto latino, para señalar alguna peculiaridad sintáctica, y notas al texto español, cuando eventualmente no corresponde del todo la traducción con el texto original.

CAPÍTULO I
CIRCUNSTANCIA HISTÓRICO SOCIAL

CAPÍTULO I CIRCUNSTANCIA HISTÓRICO-SOCIAL.¹

Cuando comienza el siglo V, el Imperio romano, ya decadente, no puede contener en España las invasiones de los bárbaros. Desde el Norte, desde Germania, a través de Galia, se precipitan las hordas. Los que sitian las ciudades son los alanos, los suevos y los vándalos, venciendo la resistencia de los pobladores, y entran a sangre y fuego, arrasándolo todo, no solamente las piedras de las murallas y edificios construidos por los romanos, sino también la cultura latina legada por ellos y florecida desde el tiempo de los Césares hasta la Hispania de tiempos de Isidoro.

Vencidos los romanos, cuya dominación no es más que una figura, quedan sólo en la lucha las hordas de los bárbaros; la península ibérica es el lugar de encuentro de varias tribus entre sí: los alanos son vencidos por los suevos, que atacan luego a los vándalos, establecidos en la región de Betis. Los vándalos son vencidos, pero en su derrota terminan por arrasar las ciudades. Pero los suevos pudieron vencerlos, gracias a la ayuda de otra raza que también ingresa en la lucha: los godos. Eliminados los vándalos, quedan únicamente, frente a frente, godos y suevos. Al principio los suevos dominan en Sevilla, Cartagena, Mérida y llegan hasta el Pirineo; los representantes del poder romano, casi puramente nominales, optan por aceptar los hechos consumados y pactan con ellos. Pero he aquí que aparece Teodorico, rey de los visigodos, con un poderoso ejército, y derrota a Rechiaro, rey de los suevos, cerca de Astorga. Llegó hasta Bracará, que saqueó, y pasó luego a Lusitania; continuaron las encarnizadas luchas entre visigodos y suevos, complicándose después con la llegada de una expedición romana que enviaba el emperador romano Mayoriano en un intento de recuperar el poder.

Luchan ahora godos, suevos y romanos, pero pronto, en 560, se concierta una paz entre estos últimos, que luchan ahora contra los suevos hasta que pocos meses más tarde se da un armisticio. Quedan los suevos arrinconados en Galicia, y son los godos, con apariencia de una tutela romana, los dueños de la situación.

La expulsión de Rómulo Augústulo, el último emperador romano, por el bárbaro Odoacro, a fines del s. v, concluye con la débil oposición que hacían los hispanorromanos fieles al poder imperial. Parece, al comenzar el s. VI, que por fin vendrá una época de paz en las ciudades en ruinas. Los reyes godos tratan de gobernar con justicia, escuchan los

¹ Dos fuentes guiarán nuestro estudio: QUILES Y DÍAZ Y DÍAZ.

consejos de los obispos. Éstos pueden reunirse en un concilio, para recordar las leyes. En los monasterios se vuelven a abrir escuelas, donde la nueva juventud se formará en las artes y las letras.

El poder godo no está aún consolidado. Pueblo guerrero por naturaleza, vive en continuas revueltas, para destronar y elevar reyes; además, los francos hostilizan desde los Pirineos. Con rapidez se suceden los reyes, algunos verdaderos tiranos: Alarico, Gesaleric, Amalarico, Teudis, Teudiselo, Agila.

El cisma religioso encona una lucha. La herejía del obispo Arrio niega la generación eterna del Verbo y su divinidad igual a la del Padre, y enseña que hubo un tiempo en que Dios no fue Padre, "Aunque lo vino a ser enseguida" (cuando quiso realizar la obra de la creación, que realizó por medio de su hijo); tal herejía, pues, introducida en España en 409 con las primeras invasiones de vándalos, alanos y suevos, y luego con los godos, chocó con el firme catolicismo de los hispanorromanos. Algunos reyes, como Teodoredo, fueron tolerantes con los católicos y sus obispos, y de éste hasta se dice que, si bien aparentaba ser arriano -por razones políticas-, ocultamente era católico. Pero otros, como Eurico, emprendieron una persecución fanática contra los católicos, encarcelando y matando a los obispos, derribando iglesias y tratando por todos los medios de obligar a los hispanos a abrazar el arrianismo. Después de esta persecución, su hijo y sucesor Alarico trató de suavizar la situación, para atraerse a los católicos; permitió la reunión de un concilio, en el año 506. Pero como viera que no obtenía el resultado político que deseaba, se volvió a la antigua persecución: el obispo Voluciano fue decapitado; San Cesáreo de Arlés, desterrado. El rey de los francos, Clodoveo, asumió el papel de vengador y Alarico fue muerto en la batalla de Vougle.

Parecía cesar la lucha al casarse Amalarico con Clotilde, hija de Clodoveo. Pero fue todo lo contrario. Trató primero Amalarico de convertir a su esposa al arrianismo por todos los medios, y luego, ante la ineficacia de la persuasión, apeló a brutales castigos, que terminaron con la vida de Clotilde, pero no con su fe. Luego vino otra época de tolerancia con Teudis, que permite el culto católico y autoriza la reunión de un concilio anual en Toledo.

Así llegamos al reinado de Agila, quien se presenta otra vez como enemigo de los católicos; al ser derrotado por los cordobeses, pierde la simpatía de los suyos, y uno de sus nobles, Atanagildo, se apodera de la corona en 552.²

² Cf. QUILLES, p. 20-24.

Corre el año de 550, cuando toma el trono visigodo Agila, apoyado por los "potentes del reino", con ello llega la liberación definitiva de la dependencia (a veces real, a veces casi simbólica desde Ostrogodo). Todas estas esperanzas parecen frustrarse con el levantamiento de Atanagildo, contra quien inicia una verdadera guerra civil entre distintos grupos visigodos. A partir de entonces se dan sucesivas luchas civiles por el poder.

Atanagildo, por intereses y conveniencias personales, establece un pacto con el imperio bizantino³. Tal tratado permite que un grupo expedicionario bizantino desembarque en el sur y apoye a Atanagildo, quien, con este refuerzo, acaba apoderándose del trono. Por su parte, el grupo de Bizancio, en lugar de retirarse de la Hispania a sus bases en el norte de África, se quedó por más de 50 años.

Atanagildo, ya como rey, se enfrenta a diversos y graves problemas que no se solucionaban con suplir puestos, sino que requerían de un abordamiento personal. Primeramente debía eliminar a los bizantinos. Sin éxito lo intentó arduamente. Los bizantinos se aseguraron aún más en sus posiciones, que fortificaron y extendieron en búsqueda de zonas de seguridad. Otro problema fue el de las zonas virtualmente independientes que escapaban a la autoridad de los visigodos, lo que supone una discontinuidad política en ese territorio.

Punto de preocupación de Atanagildo fueron también las relaciones con los francos. En parte se debía a la posesión goda del norte de los Pirineos, y en parte a que la situación de inestabilidad política podía propiciar una acción belicosa de los francos. Respecto a este problema, Atanagildo evitó cualquier acción en su contra por medio de alianzas matrimoniales. Establece en Toledo la capital del reino, la cual se convierte en la *urbs regia hispana*. Con ello pretende obtener un mejor control de toda la península, y logra la estabilidad de la monarquía. Desgraciadamente para su reinado, éste se encuentra en situaciones de difícil crisis financiera; así, lo que hizo sirvió para que se dieran más sublevaciones, al punto de una fragmentación⁴.

³ Cf. DÍAZ Y DÍAZ, p. 9 Las noticias acerca de esto son limitadas: Recaredo pretende, hacia 598, que el papa Gregorio Magno intervenga para conseguir del emperador Mauricio una copia del acuerdo, a fin de estudiar sus términos, porque en España se había perdido el correspondiente protocolo. En 599 contesta Gregorio (Registrum Epist. 9,229) que los archivos imperiales perecieron en un incendio en 565, pero que en todo caso las cláusulas del mismo eran desfavorables a las pretensiones de Recaredo de librarse de la presencia bizantina en la Península.

⁴ Cf. *Ibid.*, p. 11.

Cuando Atanagildo muere (muerte por demás peculiar, pues fue natural; no se había dado esa situación entre los reyes visigodos), algunos meses no hubo rey, hasta que de manera sorprendente Liuva es proclamado rey en la Narbonense. Los visigodos combatían rabiosamente la monarquía hereditaria, pues era electiva. Por eso dicha elección no fue bien recibida en la península, y no se resolvieron los problemas pendientes, sino que, por el contrario, la sensación de debilidad provocó que los bizantinos ampliaran sus posesiones en el sur y levante y que los suevos se levantaran queriendo apoderarse de la región cantábrico-leonesa, que seguía escapando al dominio visigodo. Rápidamente Liuva asocia al trono a su hermano Leovigildo, a quien le encargó primeramente la Hispania citerior.

Tres años después muere Liuva y queda la monarquía en manos de Leovigildo, quien, en un gesto significativo, se casa con la viuda de Atanagildo. El más grande de los reyes visigodos⁵ se hace cargo del reino a lo largo de 15 años y trata de dar respuesta a los problemas hispanos. Su personalidad, su imagen, proyectos, éxitos y fracasos marcaron hondamente el momento histórico de la juventud de Isidoro, junto con la de su hermano Leandro, obispo de Sevilla y actor importante en las más arriesgadas empresas del momento.

Leovigildo se encuentra ante diversos problemas exteriores: los francos amenazan y esperan el momento propicio para caer sobre la Septimania; los suevos, en su campaña contra los ruccones, atentan contra la tranquilidad y seguridad en el oeste; en el sur, los bizantinos, habiéndose apoderado de Cartagena, avanzan al interior a tomar Baza. Pero más fuertes eran los problemas interiores: extensas zonas querían sacudirse el poder de Toledo, tanto los hispanorromanos, como algunos visigodos rebeldes. Parece también ser sensible a los problemas religiosos -aunque probablemente más con miras de su reinado visigodo-. Lo que constituía el problema esencial para él fue la unidad quebrada entre los mismos visigodos.

Leovigildo identificó su reinado con la totalidad de la Península, por lo que la unificación fue primeramente territorial. Eso lo logró al anexionarse el reino suevo en el 585, al devastar a Galicia y acabar con su rey Audecán, adueñándose de todo su patrimonio y los bienes de aquella región⁶.

⁵ THOMPSON, p. 73: "Leovigildo fue el más notable de los reyes arrianos de España". Isidoro (en Hist. Goth. 49) menciona así sus éxitos: "sed offuscavit in eo error impietatis gloriam tantae virtutis".

⁶ ISIDORO, Hist. Goth. 49: "Hispania paene tota potitus, nam antea gens Gothorum angustis finibus artabatur".

En segundo lugar, se enfrentó arduamente contra los bizantinos, y aunque nunca logró ninguna victoria plena por sus ciudades fortificadas, sí logró detenerlos e impedir que se expandieran más. En 585, después de intentos políticos y enlaces matrimoniales con los francos, sus tropas, al mando de Recaredo (que después sería rey), derrotaron a los francos, que se habían levantado para apoderarse de la Narbonense, junto con algunos visigodos rebeldes.

En este momento también se daban algunas luchas religiosas: los visigodos (arrianos) contra los hispanorromanos (católicos). Vemos que los visigodos siempre fueron tolerantes con los católicos, salvo raras ocasiones y con acciones intrascendentes. Surgieron conversiones de los suevos al catolicismo, pero lo que vino a modificar el reino fue la conversión de visigodos libres y nobles. Los católicos, que constituían mayoría, comenzaron a hacer notar su presencia con planteamientos de problemas, en un ambiente de crecimiento de dificultades políticas. Leovigildo debía, entonces, tomar partido, por ser arriano o católico. Su realismo le hizo ver que el camino no era la persecución de los católicos por una identificación arriana con los godos. Reunió el concilio de Toledo en 580, en donde el rey sugirió fórmulas de fe alejadas de la creencia arriana y católica. También concedió privilegios a los obispos, a quienes colmó de honores.

El más audaz de sus proyectos fue regionalizar su reino⁷: a cada uno de sus hijos, Recaredo y Hermenegildo, asociados al trono, entregó una zona en donde ellos pudieran ejercer su autoridad, y, sobre todo, eliminar cualquier intento de levantamiento contra el reino. A Hermenegildo le dio la Bética en el 573, y posiblemente Lusitania, quedando Sevilla como capital. A Recaredo concedió -no lo tenemos plenamente confirmado- la Carpetania y levante. Esta regionalización no implicaba una división del reino; con ello quedarán asentadas las bases de la sucesión dinástica en la monarquía goda.

Hermenegildo, apenas instalado en Sevilla, se convierte al catolicismo a instancias de su esposa, la princesa franca Ingundis, y de Leandro, el obispo de Sevilla. De su lado se ponen varios grupos de hispanorromanos y algunos visigodos. Se hace proclamar rey y, aunque era ya católico, no logró vencer, sino a algunos grupos aislados, de que le siguieran. Lo mismo intentó con francos y bizantinos, con nulo resultado. Pareció más bien un problema familiar. Ello explica por qué, a pesar de saber Leovigildo del levantamiento de su hijo, no se vuelve contra él y devasta Sevilla; por otro lado, también se entiende que Hermenegildo no atacara Toledo para hacerse del trono mientras su

⁷ Cf. DÍAZ Y DÍAZ, p. 15.

padre estaba en las campañas del norte. Más bien se organizó contra Hermenegildo una propaganda de persecución por motivos religiosos.

En 584 Leovigildo toma Sevilla y Córdoba, lugar donde hace prisionero a su hijo, al que destierra a Valencia, vigilado por su hermano Recaredo. Pudo ser que no lo matara para no hacerlo mártir. Un año después muere en manos de Sisberto, en Tarragona.

Dos años después, en 586, Leovigildo pierde fuerza por todas partes: los arrianos rigoristas se sintieron decepcionados por la manipulación que hizo del concilio de Toledo en 580; la represión que hizo Hermenegildo contra los arrianos de su región hizo que éstos se desentendieran del problema y, finalmente, la adopción que hizo Leovigildo de programas y proyectos con formas imperialistas hizo que perdiera a muchos de sus seguidores. En este mismo año Recaredo obtiene un resonante triunfo en las Galias y queda entonces su acceso pacífico al trono sin ningún problema. Leovigildo muere en el 587.

A los pocos meses de haber tomado el trono, Recaredo se declara católico, cosa que al parecer no causó sorpresa. Posiblemente esta conversión se debió a Eutropio, abad del monasterio Servinatio y después obispo de Valencia y corregente de Recaredo, acción paralela y semejante que, con Hermenegildo, había hecho Leandro de Sevilla.

Entonces la fórmula de identificación de hispanorromano con católico y visigodo con arriano tomó otro matiz: para los visigodos, el poder; desde el punto de vista religioso, el catolicismo como fe nacional. Así, en mayo del 589, el rey Recaredo y su mujer, junto con un grupo importante de nobles, visigodos y obispos arrianos, abjuraron de esta fe y abrazan la católica en el concilio III de Toledo. Tal conversión pública y solemne dependió muchísimo de la habilidad de Leandro de Sevilla y Eutropio de Valencia. Este acto fue de gran repercusión política, aunque no religiosa. Leandro de Sevilla y Recaredo, en sus discursos, aluden a la unidad religiosa. Se establecieron acuerdos y mutuas concesiones. Un problema grande fue el futuro de la iglesia arriana. Los obispos arrianos seguirían ocupando su sede o heredarían alguna católica, sólo si abjuraban de ser verdaderos obispos. Se vio también que no había necesidad de reconsagrar las iglesias arrianas. A los arrianos se les impuso la doctrina de que el Espíritu Santo procede por igual del Padre y del Hijo, y que no hay diferencia alguna entre las tres divinas personas. Para ello, se dio continuidad al rito de la triple inmersión del bautismo, cosa que se había quitado de la iglesia española, para diferenciar el rito católico del arriano y para significar la unidad de la Trinidad.

Se llegó también a una mejor aceptación de visigodos en el episcopado, aparte de la cuestión netamente sacramental. Dicha aceptación fue conveniente para ambas partes: por un lado, los visigodos eliminaban los obstáculos para participar en la vida de la Iglesia y del gobierno, extendiendo su poder sobre los hispanorromanos y, por otro, los obispos hispanorromanos colaboraban en la administración territorial, lo que facilitó la cohesión del reino, objetivo importante, tanto para visigodos como para católicos. El único detalle no bien visto por los obispos católicos fue que el rey, a partir de este concilio del 589, tenía la potestad de intervenir en la selección de los obispos, lo que acabó en que era él quien los elegía y nombraba.

Hubo algunas reacciones de obispos católicos y visigodos renuentes al concilio. A pesar de eso, Recaredo otorgó su sanción regia y apoyó secularmente todas sus decisiones. También hubo resoluciones conciliares, que se refirieron a las relaciones de los clérigos y tribunales de justicia, jueces y obispos, e incluso a problemas de moralidad pública.

Recaredo también promulgó disposiciones para limitar la actividad de los judíos, aconsejado básicamente por los obispos. Ello influyó para empeorar la situación de los hebreos en algunas provincias.

Recaredo murió en Toledo en diciembre del 601. Quedó en el trono Liuva, su hijo, nieto de Leovigildo, con lo que hubo una dinastía monárquica de tres generaciones. No fue electo y hubo gran revuelta por ello. En 603 Viterico lo destronó y asumió el poder; se ganó el completo odio del clero⁸, por promover una restauración arriana. Ésta pudo ser causa de su destronamiento y muerte en 610. Durante su reinado tuvo serias dificultades con los bizantinos y, sobre todo, con los francos, quienes desde entonces hicieron a un lado la política matrimonial.

Cuando fue elegido Gundemaro, duque de Septimania, se dedicó a buscar solución a los problemas económicos. Se vio la influencia que tuvo sobre la iglesia hispana, cuando, en su decreto del 610, sancionó la resolución sinodal de convertir al obispo de Toledo en metropolitano de la Cartaginense.

Sisebuto, por su parte, que fue el siguiente rey y contemporáneo de Isidoro, manejó con sabia decisión el colaborar y obtener apoyo del episcopado de su tiempo.

⁸ Isidoro, en su Hist. Goth. 58, comenta: "invicta plurima illicita fecit, in morte autem quia gladio operatus fuerat gladio perit"

Llevado por entusiasmo católico, al parecer sincero, promovió medidas contra los judíos a quienes forzó a su conversión. Por esto sorprende el que fuese llamado rey comprensivo, humano y bondadoso, además de asumir una benevolencia escandalosa con los prisioneros. Dicha benignidad lo llevó a construir la iglesia de Santa Leocadia en Toledo. La convicción que tenía de la trascendencia de la cultura le hizo escribir e incitar a escribir a Isidoro obras ajenas a lo eclesiástico (Libro del Universo, Historia Goda, y las Etimologías). En este tiempo también el rey y sus funcionarios se cuidaban mucho de los asuntos de la Iglesia; por ejemplo la denuncia de un cura inmoral, o las reconversiones del monarca al obispo de Tarragona. Por otro lado, sus luchas contra los bizantinos estuvieron a punto de vencerlos definitivamente. Sin embargo, no se sabe por qué no terminó las acciones que había emprendido contra ellos.

Durante el reinado de Suíntila (621-631) encontramos planteadas algunas dificultades: Isidoro nos lo presenta como un rey afable, prudente y padre de los pobres: "Praeter has militaris gloriae laudes plurimae in eo regiae maiestatis virtutes: fides, prudentia, industria, in iudiciis examinatio strenua, in regendo cura praecipua, circa omnes munificentia, largus erga indigentes et inopes, misericordia satis promptus, ita ut non solum princeps populorum sed etiam pater pauperum vocari sit dignus"⁹. Sin embargo, el concilio IV de Toledo, del 633, presidido por el mismo Isidoro, dice que se había hecho indigno de la confianza y la obediencia por "exacciones a los pobres, a los que había saqueado."¹⁰. Ambos juicios responden a una cierta realidad: Suíntila, llevado por su afán de proteger a los grupos más indefensos atacó a los nobles y obispos, granjeándose su enemistad. Entonces Isidoro se pondría en apuros, al tratar de aceptar estos juicios conciliares, después de haber estado tan ligado afectivamente al rey, al haber escrito tales buenas impresiones. Entre las campañas importantes de este rey están el haber terminado con los bizantinos en la Península, rematando lo que había dejado Sisebuto, y el enfrentamiento victorioso contra los vascones, aunque un poco después, en 625, atacaran Zaragoza.

En 631 Sisenando llegó al poder, después de diez años de reinado de Sisebuto. A partir de este momento, los reyes sintieron la necesidad de que su puesto real fuese confirmado por parte de los obispos, algo así como una legitimación sacral. Ello obligó a los obispos a tratar de justificar, humillantemente a veces, la toma del trono de algún personaje, como sucedió con Sisebuto, quien ascendió al poder después de una

⁹ ISIDORO, "Hist. Goth." 64.

¹⁰ DÍAZ Y DÍAZ, p. 33.

confabulación hecha por él mismo y por Dagoberto de Neustria, quien mandó un ejército contra Suíntila y, vencéndolo, le asignaron el poder real a Sisebuto.

Dos fueron sus afanes políticos: la unidad del reino y la estabilidad política. En el concilio IV de Toledo incitó a los padres conciliares a que tomaran los acuerdos necesarios para "preservar los derechos de la Iglesia y corregir cuantas corruptelas se habían injerido en la vida de ésta por negligencia, con lo que se hicieron poco a poco habituales después de su introducción abusiva"¹¹.

Sisenando murió en 636, días antes que Isidoro. En su breve reinado apoyó a la Iglesia, pero se sirvió más fuertemente de ella y la manejó.

Ésta es, *grosso modo*, la circunstancia histórico-social que le tocó vivir a San Isidoro de Sevilla. A su muerte y a la de Sisenando, los problemas políticos no se habían resuelto y los sociales tendieron a un mayor equilibrio por su propia dinámica. La Iglesia institucional logró la unidad y cohesión peninsulares, objetivo al que prestó mayor atención que al de la misma evangelización profunda de los fieles que tenían mediano grado de cristianización.

¹¹ Ibid. p. 35. La consecuencia fue que, como los padres del concilio requerían del apoyo del rey, conminaron sacramentalmente no sólo a los que atentaban contra el orden establecido, sino especialmente contra quienes cometían delitos contra la integridad nacional.

CAPÍTULO II
ISIDORO DE SEVILLA

ISIDORO DE SEVILLA

II,1. IMPORTANCIA

San Isidoro de Sevilla ha sido personaje de controvertido y polémico origen, tanto de familia como de lugar y fecha de nacimiento. Fue obispo en esa ciudad, en donde ejerció perdurable influencia a través de toda la Edad Media, con todo su *corpus*; además, colmó aspectos de la vida política, religiosa y científica de España en el s. VI y VII.¹²

Nuestro autor era tenido por el hombre más docto de su siglo, además del restaurador de la vida eclesiástica en España. Su discípulo y amigo Braulio, obispo de Zaragoza, dice de él, en un suplemento a la *De viris illustribus* de Isidoro de Sevilla (llamado *Praenotatio librorum Divi Isidori*): "Quem Deus post tot defectus Hispaniae, novissimis temporibus suscitans, credo ad restauranda antiquorum monumenta, ne usquequaque rusticitate veterasceremus, quasi quamdam apposuit destinam"¹³. El Concilio de Toledo, en 653, menciona y celebra así a San Isidoro: "Nostris saeculi doctor egregius, ecclesiae catholicae novissimum decus, praecedentibus aetate postremus, doctrinae comparatione non infimus et, quod majus est, in saeculorum fine doctissimus"¹⁴. En realidad, tal vez San Isidoro superó a muchos de los antiguos escritores españoles, por su amplio conocimiento de todas las ramas de la ciencia de su época; además, hubo gran cantidad de copias de sus obras. El gran reconocimiento que se hace de él no es sólo en su patria, sino en todo el occidente. Con sus obras y por medio de su cultura científica, trató de terminar con la ignorancia, compañera de las invasiones bárbaras. Junto con Casiodoro y Boecio, tuvo el gran tino de acumular y salvaguardar mucha de la ciencia romana que aún existía, y también el de transmitir las al mundo germánico que comenzaba a levantarse.

¹² Cfr. QUIJES, p. 15.

¹³ MIGNE, col. 16-17.

¹⁴ MANSI, SS. Conc. Coll. X, 1215.

Durante el reinado de Sisebuto fue cuando más se hizo sentir su influencia en la naciente organización española; las leyes y el derecho llevarán siempre la huella isidoriana, que pasará de allí al Fuero Juzgo, y quedará fijada definitivamente en la legislación de ese país.

Sin embargo, a pesar de la extraordinaria influencia y repercusión de su actividad científica y literaria en toda la Edad Media, no encontramos en ella rasgos de originalidad o de un verdadero trabajo de investigación, más bien de una inestimable asimilación de conocimientos de lo pasado. Admira su erudición y celo en tantas colecciones, caracterizadas por su sencillez y claridad de expresión.

Su obra más voluminosa y trascendental acaso sean las *Etymologiae*, llamadas también *Orígenes*. Isidoro la terminó poco antes de su muerte, y Braulio, a quien remitió el manuscrito para que lo corrigiese, la dividió en 20 libros. Es esta obra un vasto compendio de todas las ciencias, con la particularidad de exponer e ilustrar cada rama del saber y cada objeto por medio de una etimología. De ahí el nombre de la compilación¹⁵.

II.2. ORÍGENES Y NACIMIENTO.

En España, a fines del siglo V, se habían establecido los visigodos, es decir, los godos del oeste, que seguirían la herejía arriana. El rey Leovigildo intentó convencer a todos sus súbditos de que se hicieran arrianos. La lucha entre arrianos y cristianos fieles se prolongó hasta el año 587, cuando Recaredo anunció su conversión a la religión cristiana católica.

La tradición señala muy claramente que San Isidoro tuvo por lugar de nacimiento la ciudad de Sevilla. Sin embargo, en varios breviarios antiguos se lee: "Isidorus, natione Hispanus, ex nova Carthagine"¹⁶; en otros más se lee: "ex civitate Carthagenensi provinciae Hispaniae originem duxit"¹⁷ y "natione Carthaginense"¹⁸, lo que hace pensar que nació en Cartagena. Pero esto admite interpretación, si se considera que en la época pudo ser considerada Cartagena como su patria, debido a que era la de toda su familia,

¹⁵ BARDENHEWER.

¹⁶ In Breviario Quignonii, in Romano recognito, et aliis Breviariis Hispanicis. Migne, P.L., t. LXXXI, col. 101.

¹⁷ Breviarium vetus Hispalense. Ibid.

¹⁸ Quaedam Breviaria vetera. Ibid.

mas no porque haya nacido allí. Desde este punto de vista, sería oriundo de Nueva Cartago, aunque hubiese nacido en Sevilla.

Un dato más nos hace reflexionar sobre el lugar de nacimiento de Isidoro en Sevilla. Alrededor del año 554, su familia salió de Cartagena, al parecer exiliada o desterrada, hacia la región del Betis, concretamente en Sevilla. Así lo creemos por una carta de San Leandro a su hermana: "Así ha perdido su dignidad y su belleza aquella patria (Cartagena) de modo que ya no queda en ella un hombre libre, ni la tierra tiene su acostumbrada fecundidad; y esto no sin juicio de Dios, porque la tierra cuyos ciudadanos fueron concedidos a un extraño, pronto perdió la dignidad y la fecundidad"¹⁹. Todo ello se refiere, evidentemente, a la ocupación del país hecha por las tropas de Justiniano, emperador de Bizancio, quien había ayudado a Atanagildo a quitar el poder a Agila. A pesar de haber sido una ocupación pacífica y hasta con muchos simpatizantes, Severiano, padre de Isidoro, no encontró allí auténtico gobierno y prefirió expatriarse. Dicha ocupación se realizó en el año 554, cuando Severiano y su familia salieron de su patria; cuando nació Isidoro, en el 556, ya estaban ellos establecidos en la región de Betis, en Sevilla.²⁰

II,3. FAMILIA

Con respecto a la familia, existe una versión, que no es muy admisible: la del hecho de tener por antepasado al rey godo Teodorico Amalarico. Esta afirmación se encuentra por primera vez en la vida de san Isidoro que escribió Roderico Cerratense, que dice: "Isidorus, natione Carthaginensis, filius Severiani ejusdem provinciae ducis, Theodorici regis Gothorum filii ..." ²¹. De ello mismo se habla también en la "Crónica" de Lucas Tudense, que es muy posterior al mismo Isidoro. Ya algunos historiadores, como Yepes, el Padre Mariana, Francisco Padilla y Antonio Morales, niegan el crédito a tal afirmación por la razón de que si Severiano hubiese sido hijo de Teodorico, el trono lo hubiera heredado él y no el sobrino de Teodorico. Además, se encuentran en la familia de Severiano los nombres de sus hijos -Leandro, Fulgencio, Florentina e Isidoro-, que son de tradición latina y griega más que goda.

Isidoro fue, entonces, el último miembro de una familia de 4 hijos: Leandro, que sería obispo de Sevilla, Fulgencio, al que conocemos como obispo de Ecija (cuya sede

¹⁹ Regulae S. Leandri ad Florentinam sororem caput ultimum: pars 2, ML 81.14.

²⁰ QUIJES, p. 20.

²¹ Migne, t. LXXXI. col. 76.

rigió en los primeros decenios del s. VII²² y a quien Leandro y Braulio lo describen como hermano carnal de Isidoro al hablar de la dedicatoria del tratado isidoriano "*Oficios eclesiásticos*"²³). Florentina y el propio Isidoro. Tuvo por padre a quien fuera un alto funcionario de la monarquía goda y del cual no cabe duda que su nombre era Severiano, proveniente de Cartagena. Esto lo podemos leer, cuando Isidoro inicia la biografía de su hermano Leandro: "Leander, genitus patre Severiano Carthaginensis provinciae"²⁴.

Con respecto del cargo o puesto de Severiano, podemos leer en algunos breviarios antiguos: "Isidorus, natione Hispanus, ex nova Carthagine, cui pater Severianus dominabatur"²⁵, y en otros: " Isidorus, doctor egregius, ex nova Carthagine Severiano patre provinciae duce natus"²⁶.

A su madre, Quintanadueñas en la "Vida de san Fulgencio" y posteriormente John B. O' Connor en su artículo de la Catholic Encyclopedia, tratan de emparentarla con Teodorico rey, como su hija; mientras que otros (Rodrigo de Arévalo, obispo de Palencia; Lucas Tudense y algún pseudo historiador primitivo²⁷) simplemente afirman que se llamaba Teodora y que era de estirpe real. También se le agregan los nombres de Flavia y Cervella²⁸, pero no se tienen datos históricos suficientes con respecto de ellos.

De una difundida epístola de san Leandro a su hermana Florentina, en la cual dice: "Simplicitatis filia es, quia Turtura matre nata es"²⁹, se dedujo que Turtura era el nombre de su madre y en el Breviario *In Officiis propriis sanctorum ecclesiae Toletanae* se lee así: "Isidorus natione Hispanus patre Severiano, provinciae Carthaginensis, matre Turtura ortus est". Sin embargo, al parecer Turtura era una antigua aya de la familia, que después llegó a ser la superiora del monasterio que Leandro fundó y al cual pertenecía su hermana, pues la carta continúa más adelante: "En su sola persona encuentras para contigo muchos oficios. Mira a Turtura como a tu madre; escúchala como a tu maestra; y,

²² DÍAZ Y DÍAZ, p. 101-102.

²³ L. GARCÍA MORENO, p. 99. Es probable que, a su muerte, como obispo de Ecija, fuera enterrado en aquella ciudad, por lo que su memoria no se conserva en el epitafio métrico de sus otros tres hermanos en Sevilla.

²⁴ Sn. Isidoro, "De viris Illustribus", cap. XLI.

²⁵ "Festa sanctorum, et eorum officia propria, auctoritate apostolica recepta, quae in ordine divi Jacobi in Hispania specialiter celebrantur", 1572, en Migne, t. LXXXI, col 82.

²⁶ Lectiones in festo S. Isidori ex Breviario Romano recognito: die 4 aprilis. Lectio IV: Migne, t. LXXXI, col. 84.

²⁷ Cfr. QUILES, p. 17.

²⁸ Cfr. Arévalo, Prolegómena, en Migne, P.L., t. LXXXI, col 96 y sigs.

²⁹ Regulac S. Leandri ad Florentinam Sororem, caput ultimum. Migne, P.L. t. LXXXI, col. 98.

a la que cada día te engendra para Cristo con el afecto, considérala más madre que aquella de la cual naciste por la carne. Escóndete en su regazo de toda tempestad, de todo torbellino mundano. Séate suave arrimarte a su lado, séante dulces los brazos ya ancianos que te fueron tan dulces en la infancia"³⁰.

"... Nuestro hermano menor, al cual nuestros padres comunes dejaron bajo el cuidado de Dios y de sus tres hermanos, y contentos comparecieron ante Dios, no temiendo por su infancia"³¹. Con estas palabras, termina Leandro su carta a Florentina su hermana, de donde se ve que Türtura no era su madre y que hacía ya muchos años que sus padres habían muerto.

Mientras estuvo en Cartagena, su madre vivió en la herejía del tiempo, que era el arrianismo³², y que se extendía cada vez más por toda la península ibérica. Así, cuando llegan a Sevilla, dice ella haber conocido la verdad católica, de lo cual siente una gran tranquilidad al salir de dicho error. San Leandro comenta algo de lo que platicaba con su madre: "... a menudo hablando con nuestra madre común le pregunté si quería volver a la patria, pero ella, que conocía que había salido de allí por voluntad de Dios para su salvación, decía, poniendo a Dios por testigo, que no quería volver a ver esa patria. Y decía con mucho llanto: <<El destierro me hizo conocer a Dios, desterrada moriré, y aquí tendré mi sepultura, donde recibí el conocimiento de Dios>>"³³.

II.4. FORMACIÓN

Alrededor del año 562 murieron sus padres, quedando él muy niño. Para entonces había ya en España una paz más o menos estable, a la que buscaban extranjeros, principalmente griegos cultos que traían con ellos sus bibliotecas. Luego vendría una revivida búsqueda por las letras.

³⁰ Ibidem. col. 14.

³¹ Ibidem.

³² El arrianismo es la herejía de Arrio que combatía la unidad y la consubstancialidad en las tres divinas personas de la Trinidad, y sostenía que el Verbo, sacado de la nada, era muy inferior al Padre. Fue condenada en el Concilio de Nicea (325). La verdad católica que llegó a comprender y asimilar fue la de un solo Dios en tres Personas consubstanciales, divinas, coeternas.

³³ Regulae S. Leandri ad Florentinam sororem caput ultimum, pars. 1. Migne, t. LXXXI, col 14.

El obispo Apringido reunió en Beja una biblioteca patrística y comentó el *Apocalipsis*. Justo de Urgel publicó un comentario al *Cantar de los Cantares*; Liciniano, desde su monasterio de Levante, refutó los errores materialistas y trató con enorme maestría la doctrina sobre la inmortalidad del alma. También un monje venido del Danubio, San Martín de Braga, retomó el amor a las letras clásicas.

Antes del nacimiento de Isidoro, el monasterio de Asán en Huesca se convirtió en un centro de estudio al que llegaban jóvenes de toda la península. Al frente de él estaba el abad Victoriano. Otros monjes africanos, bajo la dirección de San Donato, arribaron a Valencia y se internaron en el país para fundar el monasterio Servinato. Fue en este renacimiento cultural clásico en el que se dio la formación de Isidoro, quien había quedado al cuidado de su hermano Leandro.

Quiles sostiene que la escuela episcopal de Sevilla, en la que se formó Isidoro, la había fundado su hermano, al invertir su cuantiosa herencia en la fundación de dos monasterios, uno femenino, al frente del cual estaba su aya Túrtura, y el otro masculino, en el cual se instituyó la escuela episcopal³⁴. Sin embargo, de esto no tenemos mucha seguridad ni podemos sostenerlo plenamente. Lo que sí podemos decir es que en esa escuela episcopal profesores y alumnos vivirían en una especie de comunidad que, en parte, se acercaba a la condición monástica. El régimen del tipo de escuelas como ésta era bastante severo. Se educaba a los alumnos en la piedad austera, las ciencias sagradas y profanas y a ellas asistían hijos de patricios y reyes, aquellos que deseaban abrazar la vida religiosa y clérigos enviados por sus obispos. Así, los eclesiásticos que ahí se formaban tenían la garantía de salir bien dotados de una doble educación: intelectual y moral. Con respecto de lo primero, el plan de estudios que se acostumbraba en la época era el siguiente: se comenzaba por el trivium, que comprendía todas las artes de la palabra y el razonamiento, esto es, gramática, retórica y dialéctica. Por la gramática aprenderían a hablar y a escribir correctamente, a distinguir las partes de la oración, los nombres y los verbos. Por la retórica conocerían las figuras del lenguaje, los recursos de la elocuencia, el uso de los silogismos. La dialéctica era una especie de introducción a la filosofía; comenzaban por la Isagoge de Porfirio, y de allí pasaban al Organon de Aristóteles: las categorías, los modos y las figuras de los silogismos, el Perihermeneias, los Tópicos. Se seguía con el cuadrivium, que abarcaba las ciencias que Platón estimaba punto de partida de la filosofía, que son las cuatro disciplinas matemáticas: la aritmética, que trataba de las cantidades abstractas; la geometría, que trataba de las magnitudes de las formas; la música, que trataba de las cantidades que se hallan en los sonidos, y

³⁴ Cf. QUILES, p. 25.

astronomía, que trataba de los movimientos de los astros en el cielo y las posiciones de las estrellas. La enseñanza se hacía en el latín que se hablaba entonces; la cultura general se completaba con la enseñanza del griego y algo de hebreo³⁵.

La combinación de la disciplina ascética, algo que caracterizaba los ambientes monásticos y el enorme esfuerzo por mantener rigurosamente la formación intelectual, dieron por resultado que en Isidoro se promoviera un profundo amor por San Agustín y Gregorio Magno. La influencia agustiniana le permitió tener una visión organizadora y propulsora de la vida monacal, aunada al carácter intelectual. Mientras que, por otro lado, Gregorio Magno lo influyó para que esa vida monacal e intelectual se unieran a un esfuerzo de vida política. Puede entonces notarse que "Isidoro adquirió un profundo sentido del valor y virtualidades de la lengua, una notable curiosidad y afán por ampliar las bases de acción de su actitud pastoral y el convencimiento de que, si bien las obras profanas como tales podían ser dañinas y peligrosas, en cambio, los datos científicos, históricos, morales y filosóficos que contenían, fuera ya de todo contexto pernicioso, ofrecían enormes posibilidades dentro de una correcta aplicación"³⁶.

Esta mentalidad pudo originarse en diversas influencias, que son difíciles de comprobar; es probable que la personalidad de su hermano Leandro y el peso de sus muchos conocimientos eclesiásticos hayan podido ser una huella indeleble en su vida y carácter, de donde surgió su profundo amor por el conocimiento en general. Se piensa también que los viajes de su hermano Leandro y los personajes con quien éste tenía relación facilitaron que a sus manos llegaran libros y obras de carácter más técnico, científico o gramatical.

Mientras que para Leandro lo preponderante era la formación doctrinal y la habilidad oratoria, para Isidoro todo se supeditaba a su preocupación pastoral -lo que posiblemente ni siquiera era pensable en tiempos de Leandro- y la formación espiritual que aparece honda, vital y eficaz en Isidoro. Fue en este tiempo de formación cuando parece que le vino a la mente la idea de que la actividad pastoral del obispo residía, en buena parte, en la aptitud y en los esfuerzos pedagógicos que debía hacer para dirigir a su clero, el cual compartía con él dicha misión, además de los fieles que recibían el mensaje de conversión y perfeccionamiento.

³⁵ *Ibidem.*, p. 26 y 32.

³⁶ DÍAZ Y DÍAZ, p. 105. El autor nos remite también a un estudio reciente: FONTAINE, p. 171-202.

Por lo tanto, nos inclinamos a pensar que Isidoro, en la primera parte de su vida, se dedicó completamente a la lectura reposada de los que después serían sus apoyos continuos: Agustín, Gregorio Magno, Jerónimo, Ambrosio y tantos otros. Debido a la gran erudición y magistral pedagogía de sus obras, se puede deducir que no sólo leyó a los Padres de la iglesia, sino que también se dedicaría a la búsqueda de muchos otros libros y a la adquisición de conocimientos de todo tipo. Posteriormente daría clases, pues sólo con esa experiencia en el magisterio podía lograr la profunda búsqueda de caminos para lograr la formación de cristianos eruditos al servicio de la Iglesia y de la sociedad de su tiempo. Ejemplo de ello serán: el discípulo predilecto de Isidoro, que trabajará con él una amistad que durará toda su vida, y a quien debemos el hecho de que hayan llegado hasta nosotros las Etimologías. Se trata de Braulio, quien después sería el obispo de Zaragoza, y más tarde san Braulio. También está san Ildefonso, el obispo de Toledo. Entre los últimos estarían Sisebuto y Sisenando, que llegarían al trono de España. Al primero de ellos, a su "amadisimo hijo Sisebuto", dedicaría Isidoro su tratado de Cosmología *De natura rerum*³⁷.

En otro sentido, se puede pensar que Isidoro también ejerció funciones eclesiásticas como el diaconado y presbiterado que, obviamente, son órdenes menores al episcopado, y sin las cuales nunca pudo haber sido electo y ordenado como obispo.

Al llegar a este momento en la vida de Isidoro, abordamos otro polémico aspecto que es el hecho de que algunos autores lo llamen abad. ¿Fue entonces Isidoro monje antes de alcanzar el episcopado, como su hermano Leandro? Esta cuestión ha inquietado siempre, sobre todo a historiadores monásticos, con el deseo de inscribirlo en la tradición religiosa o monástica. Leyendo su Regula, podemos notar que conocía perfectamente la vida monacal, sus directrices, sus peligros y cautelas, sus prácticas más comunes y adecuadas. Las pruebas más fieles que tendríamos para decir que Isidoro fue abad son, primeramente, la dedicatoria de Floro, discípulo del autor, dirigida a Isidoro y puesta en un Salterio de David, donde lo llama abad y, al final del volumen, padre; en segundo lugar, las Prescripciones de los códices E y M, que le dicen "Scti. Patris Isidori Abbatis", y el D, "Scti. Isidori episcopi et patris monasterii Honorienensis"; los demás manuscritos suelen llamarlo solamente episcopus o iunior. Estos serían los argumentos positivos. Al respecto se puede decir que, en cuanto al argumento de Floro, tendríamos que saber con precisión si se trata de nuestro Isidoro o de alguno otro de la época. Con respecto de los códices, unos equiparan patris con abbatis, y otros patris con episcopi. Si su Regula la

³⁷ Cf. QUILES, p. 32.

escribió y dio a los monjes siendo obispo³⁸ (aunque patris en la lengua monástica equivale a abad), no es extraño, sino natural, que al obispo legislador, creador o fundador y organizador de un monasterio, lo llamaran padre en razón de tal intervención y por razón de autoridad y magisterio. De aquí el llamarle abad. Así, posiblemente fueron los copistas los que hicieron la interpretación del patris o del episcopi. Por lo tanto, encontramos más problemáticos que definitivos los dos argumentos estudiados en favor del monacato de san Isidoro.

Existe también el argumento negativo de san Ildefonso, al no citar ni aludir a la profesión de monje, como lo hace de san Leandro y otros hombres ilustres; tampoco lo menciona san Braulio, lo cual ya es significativo y probatorio, aunque no decisivo. Por nuestra parte, nos inclinamos a pensar que Isidoro se formó eclesialística o literariamente en la escuela episcopal de la iglesia de Sevilla, con san Leandro, hasta sus veinte años, que fue cuando éste subió a la sede episcopal. Todo ello, aunado a la interpretación del proceso y cursos de los sucesos de la familia, se deduce de las noticias que da san Leandro en su *De institutione uirginum*³⁹.

II.5. EPISCOPADO

Se ignoran a ciencia cierta los orígenes de la sede episcopal de Sevilla. La mención que se hace del martirio de las santas Justa y Rufina⁴⁰, que supone la existencia de una comunidad cristiana en la ciudad de Hispalis, no nos da un dato muy claro. Sin embargo, contamos con otros dos: Sabino, un obispo de Sevilla, es mencionado en el tercer puesto entre los asistentes al concilio de Elvira, que se celebró entre los años 300 y 306, y en el denominado códice emilianense del Escorial⁴¹. A este obispo le antecedió Marcelo. Por tanto Sevilla comenzó a contar con obispos, que la regían, ya con regularidad, desde finales del siglo III. Esta misma sede se consolidó hasta el tiempo de Evodio, sucesor de Sabino, del que sabemos que reconstruyó, en tiempos de Constantino, varias iglesias; además, edificó la de San Vicente, posiblemente

³⁸ Esta Regula fue escrita poco antes del 619, cuando Isidoro ya tenía algunos años de haber sido nombrado obispo. Para un mejor estudio cf. SANTOS PADRES ESPAÑOLES T. II: San Leandro, San Fructuoso, San Isidoro: Reglas monásticas de la España visigoda.

³⁹ Cf. Las reglas de Leandro e Isidoro.

⁴⁰ C. GARCÍA RODRÍGUEZ, p. 231-234.

⁴¹ Escorial, d. I. 1; la *Nómina* episcopal corresponde a las iglesias de Sevilla, Toledo e Ilíberis; nada se opone a tenerlas por auténticas y fiables. En la lista sevillana, Isidoro es el número 24 de los obispos reseñados.

para ser catedral. Sevilla posteriormente fue uno de los lugares claves para las luchas, durante las invasiones germánicas de la península, en los siglos V y VI.

Cuando se intentó dividir el poder político en la Bética -con su capital Sevilla-, se convirtió en una administración independiente y alcanzó mayor prestigio. Allí se instaló Hermenegildo, quien se hizo católico hacia el 580, y a quien defendió Leandro, dentro y fuera de Sevilla (Bizancio), por lo que adquirió gran relieve y prestigio, a pesar de la victoria de Leovigildo contra su propio hijo.

Fue esta la sede episcopal que asumió Isidoro hacia el año 600. En su actividad encontramos algunos momentos fundamentales. Isidoro mostró íntima relación con los monarcas godos que ocupaban el trono durante su episcopado. Eso lo podemos constatar por detalles como los siguientes: suscribió el decreto de Gundemaro sobre la condición metropolitana de Toledo (610); en la carta IV habla a Braulio de sus visitas al rey⁴²; también en la carta VI al mismo Braulio, habla de que, aun conociendo que el concilio se había retrasado, iría a Toledo a entrevistarse con el rey y a resolver otros problemas⁴³. Asimismo lo encontramos en acciones políticas con Sisebuto, a quien dedica el Libro del universo y la primera versión de las Etimologías, con Suñtilla y Sisenando. Sin embargo, al parecer no pudo hacer amistad con Viterico, que reinó del 603 al 610, y de quien emite severos juicios.

Presidió durante su episcopado dos concilios: el celebrado en su propia catedral, en noviembre del 619, llamado II Hispalense, y el de diciembre del 633, llevado a cabo en Toledo, al que asistieron 66 obispos de Hispania y Galia. En el primero se trató sobre todo de problemas disciplinares o económicos planteados por los obispos asistentes, mientras que Isidoro lo que planteó más vivamente fueron dos cosas: el serio problema teológico que llevó a rechazar y a condenar al grupo de los acéfalos dentro de la herejía monofisista⁴⁴, y el planteamiento de la exuberante vida monástica de la Bética, tanto en comunidades masculinas como femeninas. Ello reveló dos aspectos o prioridades de Isidoro: la relevancia de la justificación teológica del dogma católico, y la ordenación de la vida espiritual, en este caso monástica, con la que contribuyó personalmente para su amplia expansión, a través de su Regla para monjes.

⁴² ISID., *Epist. Braul.* 4: "confestim ambulavi ad principem ... Reversus de palatio regis ..." (ML 83.910, donde se enumera como epístola 11).

⁴³ *Ibidem. Epístola 13*: "quamvis iussio principis in itinere positum remeare me admonuisset, ego tamen, quia propinquior eram praesentiae ipsius quam regressionis, malui potius cursum itineris non intercludere. Veni ad praesentiam principis ..."

⁴⁴ El monofisismo es la herejía de Eutiques (s. V) que sólo reconoce en Cristo la naturaleza divina.

Un aspecto isidoriano más, que es digno de mencionarse, es el de su persona y el de su jerarquía eclesíástica, además de su excelente formación oratoria, que le permitía hacerse entender por la gente más inculta y por los de mayor erudición. Al respecto, Braulio, en su *Renotatio*, dice: "Vir enim in omni loquutionis genere formatus, ut inperito doctoque secundum qualitatem sermonis existeret aptus, congrua vero opportunitate loci incomparabili eloquentia clarus"⁴⁵. A san Ildefonso también le parecía un ser dotado de extraordinarios dones de oratoria. Le embelesaba el escucharle hablar, y era tal la calidad de lo dicho, que, por el simple gusto de oírlo hablar, no lograba fijarlo en la memoria, si no se le repetía una y otra vez: "Vir decore simul et ingenio pollens, nam tantae iucunditatis adfluentem copiam in eloquendo promeruit, ut ubertas admiranda dicendi ex eo in stuporem verteret audientes, ex quo audita is quis audisset, non nisi repetita saepius, commendaret"⁴⁶. Por todo ello, podemos deducir que buena parte de su labor episcopal se centró en la predicación y en el sentido catequético más estricto. Al parecer, muchos de sus escritos fueron exposiciones orales que posteriormente se recogerían en algunos tratados, y que con el paso del tiempo se integrarían en sermonarios u homilíarios⁴⁷.

Isidoro fue eminentemente un legislador. Fue el primero en redactar para su diócesis una legislación canónica. Estableció la jerarquía de los distintos templos, los derechos que sobre ellos tenían las personas que habían hecho donaciones para su construcción, los límites jurisdiccionales y, por primera vez, apareció allí el actual concepto de parroquia. Conocedor profundo del derecho romano, hizo que la legislación imperial, que parecía muerta y reemplazada por las leyes de los visigodos, renaciera en los cánones de Isidoro. Como hispanorromano que fue, para todo acudió siempre a la legislación de Roma y no a las leyes visigodas.

Se preocupó por formar a su clero. Quiso que sus clérigos fueran santos e instruidos, por lo que dedicó su atención a formar a los candidatos al sacerdocio, quienes debían de vivir en comunidad. De ellos dice: "Será puro y cristalino en sus palabras, en los ojos lleno de una graciosa viveza, todo luminoso en el hablar, mesurado en sus juicios, despierto para escuchar y pronto para responder. El movimiento de su cuerpo ha de ser grave y equilibrado, no leve, agitado ni violento; su andar ajeno a los meneos y actitudes ridículas de cómicos y bufones. No olvide que un vicio largo tiempo tolerado se

⁴⁵ BRAULIO, *Renotatio*.

⁴⁶ ILDEFONSO, *De vir. S.*

⁴⁷ Cf. DÍAZ Y DÍAZ, p 110.

convierte en una segunda naturaleza, y que una deformidad natural se reforma con la industria"⁴⁸. A los clérigos ya ordenados exigió que fueran de vida intachable y ciencia suficiente.

Amante y reformador de la liturgia, la llevó en su diócesis a su máximo esplendor. Introdujo la música en las funciones sacras y trató de que los clérigos recitaran el oficio divino como los monjes; sobre todo, unificó la liturgia para toda España en el concilio de Toledo, al igualar las rúbricas del culto.

Fue en el tiempo en que Sisebuto estuvo en el trono, cuando aprovechó Isidoro su influencia sobre él para orientar y regular muchos aspectos de las relaciones de la Iglesia con el Estado. Al ver la necesidad de la unidad nacional, permitió la unión del poder con la Iglesia, a pesar de sus inconvenientes, pues debió detener en ocasiones a Sisebuto, quien se tomó la libertad de poner y deponer a obispos. Isidoro recuerda a Sisebuto, una y otra vez, que "es precepto apostólico el que prohíbe que los varones seglares sean admitidos en el gobierno de la Iglesia". "¿Cómo podrá servir un hombre del siglo para cumplir el oficio episcopal, cuyos deberes no ha aprendido, cuya disciplina desconoce? ¿Qué podrá enseñar quien nunca se sentó en los bancos de la escuela? Pero, ¡ay!, muchos fijan sus ojos en gentes de esta clase para gobernar la diócesis, y no se preocupan de buscar candidatos que puedan ser útiles a la Iglesia, sino los que ellos aman o los que les han ablandado con regalos o tienen apoyo de personas influyentes. Y no digo nada de aquellos que dejan la sucesión de sus parientes y quisieran perpetuar el pontificado en su familia"⁴⁹.

También, durante el reinado de Sisenando, Isidoro se convirtió en consejero del rey. Fue cuando Isidoro emprendió la tarea de recoger y ordenar la acumulada y desordenada legislación visigoda, que se mezclaba con las leyes romanas, cuando no se oponían. Esto sería la base, veinte años después, para el Fuero Juzgo. También hizo Isidoro un esfuerzo por ordenar, recopilar y codificar los cánones decretales dispersos en la Hispania, lo que sería durante varios siglos el Código español de derecho canónico.⁵⁰

A fines del 633, ya cercano a los ochenta años, le correspondió a Isidoro presidir el concilio IV de Toledo, del cual había sido su organizador. Así, con la temática y los lugares preparados, Isidoro decidió quién tendría voz y voto y quiénes podrían asistir a los debates. Éstos versaron sobre la legislación civil, la elección del monarca y sus

⁴⁸ QUILES, p. 34.

⁴⁹ ISIDORO, De officiis ecclesiasticis, lib. II cap. V.

⁵⁰ QUILES, p. 39.

atribuciones, las relaciones entre el poder real y eclesiástico, la disciplina eclesiástica y la unificación del culto litúrgico en todo el país. Se decidió que el rey y la iglesia debían apoyarse mutuamente. La monarquía habla de ser electiva y se fijarían las condiciones de esta elección. Para proteger el poder real y tratar de impedir las frecuentes revueltas motivadas por la ambición del poder: "Si alguno rompiere el juramento que ha hecho de conservar la vida del rey, por el bien de la patria y del imperio gótico; si alguno atentare contra su vida y le despojare el poder; si alguno, en fin, por una ambición tiránica osare usurpar el trono, sea anatema delante de Dios y de sus ángeles, y separado de la Iglesia Católica, y de la sociedad de los fieles, con sus cómplices, y no entre a formar parte con los justos, sino que sea condenado con el diablo y sus ángeles a los eternos suplicios"⁵¹.

En cuanto a la legislación eclesiástica, se hizo oficial para toda España, en cuanto a la disciplina, oficios, jurisdicciones y formación del clero; por último, eliminó las atribuciones del rey con respecto a los nombramientos de los obispos.

11.6. MUERTE

Acerca de su muerte, sabemos más, gracias a la carta redactada por un diácono de la iglesia de Sevilla, de nombre Redempto, quien en forma de epístola describió, con rasgos hagiográficos muy marcados, los últimos momentos de Isidoro⁵².

Según esa carta de Redempto, podemos descubrir ciertos datos históricos entre los hagiográficos y hasta litúrgicos⁵³. Con certeza, Isidoro rebasaba ya los 70 años de edad. Probablemente para el otoño del 635 comenzó a sentirse mal y se preparó, dice Redempto, con limosna y oraciones a lo largo de seis meses. Sería por marzo del 636 cuando, por cansancio senil, se sintió aún más decaído y de estómago inseguro. Fue entonces cuando tomó la decisión de hacer una penitencia aún más profunda. Redempto nos narra el rito penitencial: con dos obispos presentes, Juan, obispo de Niebla, y Esparcio, obispo de Itálica, en la catedral sevillana, se llevó a cabo la imposición del cilicio y la ceniza; continuó con la oración de arrepentimiento y súplica de perdón, que Isidoro hizo en una especie de cadena de citas bíblicas, y concluyó con la recepción de la

⁵¹ *Ibid.*, p. 40-41.

⁵² DÍAZ Y DÍAZ dice: Parece razonable suponer que la carta va dirigida a un obispo, porque se invoca al destinatario como "tu santidad"; pero no sabemos quién puede ser este personaje contemporáneo interesado en noticias directas sobre Isidoro, aunque haya habido una tendencia tradicional a conjeturar, sin más fundamento que el ambiente, que fue Braulio de Zaragoza. La transmisión manuscrita de esta carta es poco extensa; de manera significativa viene incluida en colecciones hagiográficas desde el siglo XI. REDEMPTO, Epístola de transitu sancti Isidori: ML 81, 30-32.

⁵³ Cf. DÍAZ Y DÍAZ, p. 110.

eucaristía. Posteriormente pronunció una homilía a sus fieles que consta de dos partes: en la primera pide el perdón por sus faltas a toda la comunidad y pide un juicio de caridad; en la segunda parte llama la atención a los diferentes estamentos de su sociedad a mantenerse siempre en fervor y con rectitud en el obrar⁵⁴. Para continuar mostrando la piedad de Isidoro, Redempto nos dice que, a los tres días de la penitencia, murió. Es decir, el 4 de abril del 636, fecha completamente segura⁵⁵.

II.7. OBRAS

San Isidoro fue considerado por sus contemporáneos como maravilla del siglo y el hombre más docto que hubiese existido. Antes de los veinte años de su muerte, el octavo concilio de Toledo lo proclamaba como "el gran doctor de nuestra edad, el ornamento más reciente de la Iglesia católica, el último en el orden del tiempo, pero no así en el de la doctrina, y por mejor decir, el más sabio de estos últimos siglos". Dice Tixeront: "Algo hay de exageración en estos elogios, pero ello se explica por la mediocridad de cuantos podían compararse con él. En realidad -continúa-, san Isidoro no es un espíritu creador ni original; al menos, no da de ello prueba alguna, pero es un gran erudito y sobre todo un vasto compilador"⁵⁶. Al parecer se propuso formular una suma de conocimientos humanos de su tiempo en una especie de enciclopedia, con toda la ciencia cristiana y pagana; vio culminada su obra, que está formada de piezas y fragmentos tomados de todas partes, que significan un inmenso trabajo; fue una vasta inteligencia despierta y consciente de las necesidades de su tiempo, y con una metodología escrupulosamente ordenadora. A todo esto se le puede añadir el estilo claro y rápido en la exposición de las ideas, aunque menos estético, por la utilización de palabras extrañas, que en lo sucesivo fueron motivo de admiración. "Juntamente con Boecio, Casiodoro y san Gregorio, san Isidoro es el educador de los siglos medioevales y uno de los escritores que mayor influencia ejercieron en aquella ciudad"⁵⁷

El conocimiento que tenemos de las obras de Isidoro, lo obtenemos gracias a algunas fuentes confiables, como su amigo y corresponsal Braulio, obispo de Zaragoza. En su *Renotatio Isidori*⁵⁸ habla de "las obras que llegaron a su conocimiento", dando de cada

⁵⁴ Ibid p. 111.

⁵⁵ Ibidem.

⁵⁶ TIXERONT, p. 463.

⁵⁷ Ibid. p. 464.

⁵⁸ *Obra de Bauliö de Zaragoza destinada por su autor a servir como apéndice al tratado de Varones ilustres, de Isidoro. La información que con ella tenemos consiste en unas brevísimas notas sobre la familia, educación y las condiciones intelectuales de Isidoro, una larga y detallada nómina de las*

una de ellas un resumen muy ajustado y en donde a menudo utiliza las mismas palabras de los prólogos del mismo Isidoro.

La lista que ofrece Braulio con respecto de las obras de Isidoro, al parecer están ordenadas cronológicamente; cabe, además, la posibilidad de que exista alguna otra obra no enumerada, pues Braulio, lejos de decir que formula un repertorio exhaustivo de las obras, dice que "va a recordar" las que conoce. Esto, de cualquier forma, parece más bien el estilo de la época.

El texto de Braulio acerca de los libros isidorianos dice:

"Publicó dos libros de *Diferencias* en los que, con sutiles distingos, separó, de acuerdo con su verdadero sentido, términos que se emplean usualmente sin la debida matización. Un libro de *Proemios*, en el que definió con breves descripciones el contenido de cada libro de la Sagrada Escritura. Un libro de la *Vida y muerte de los Padres*, en el que registró con brevedad esquemática sus hechos, su dignidad y su muerte y sepultura. Dedicados a su hermano el obispo Fulgencio, dos libros *De Officio*, en los que explica el origen de los Oficios eclesiásticos y las funciones y razón de cada uno en la Iglesia de Dios, dicho a su estilo, aunque basándose en la autoridad de los tratados anteriores. Dos libros de *Sinónimos*, en los que incita al consuelos del alma y a la esperanza del perdón, haciendo intervenir la razón como exhortadora. Un libro *Sobre el Universo*, dedicado al rey Sisebuto, en que aclara no pocos puntos oscuros del mundo natural a partir de las explicaciones tanto de doctores de la Iglesia, como de doctores paganos. Un *Libro de los Números*, en que tocó en buena parte los conocimientos aritméticos en atención a los problemas de los números mencionados en las Escrituras que admite la Iglesia. Un libro sobre *Nombres personales del Antiguo Testamento y los Evangelios*, en que muestra el significado místico de dichas personas. Un libro *Sobre los herejes*, en que, siguiendo el ejemplo de otros tratadistas, reunió noticias dispersas con toda la concisión de que fue capaz. Tres libros de *Sentencias*, que adornó con bellos pensamientos sacados de los Morales del Papa San Gregorio. Una *Crónica* en un libro, desde el comienzo del mundo hasta su tiempo, dispuesto con concisión inimaginable. Dos libros *Contra los Judíos*, escritos a ruego de su hermana Florentina, virgen profesa, en que prueba firmemente, con testimonios del Antiguo Testamento, todo lo que cree la fe católica. Un libro de

obras compuestas por el Hispalense, y la noticia de su muerte como complemento del *floruit* que es el muy utilizado "floreció (en tiempos de)", al referirse al reinado de reyes o emperadores con lo que se manifiestan los momentos culminantes del prestigio del biografiado, como la publicación de alguna obra importante, algún cargo desempeñado, o la actividad mayor en el desempeño de sus funciones, y que son como puntos que cronológicamente sirven de referencia.

Varones ilustres. Un libro de *Regla para monjes*, que atemperó con mucho tino a las costumbres de su región natal y a las posibilidades de los espíritus poco fuertes. Un libro sobre el *Origen de los Godos*, el reino de los Suevos y la historia de los Vándalos. Dos libros de *Cuestiones*, en los que el lector puede descubrir mucho material extraído de antiguos escritores. Un códice de *Etimologías*, de enorme extensión, que él dividió para mayor claridad, por títulos, no por libros; como lo hizo accediendo a mis ruegos, aunque lo dejó sin terminar, yo lo dividí en veinte Libros. Esta obra, que abarca todo el conocimiento, absolutamente hablando, todo aquel que la estudie a fondo y la medite largamente, se hará sin duda dueño de saber en todos los temas divinos y humanos. Brinda una selección más que abundante de las diversas artes, al reunir en la precaria síntesis todo cuanto en la práctica debe saberse. Hay todavía muchos otros escritos suyos de menor importancia y piezas que dan mucho lustre a la Iglesia de Dios".

San Isidoro, como heredero del saber y de las tradiciones de la antigua España romana, no fue un espíritu original e inventivo, sino un hombre de ciencia, compilador paciente, enciclopedista laborioso. La serie de sus obras, si metódicamente se leen, constituyen una inmensa enciclopedia en la que logró compilar todo el conocimiento del s. VII. La novedad que tienen sus libros es el método, colocándose entre los fundadores de la escolástica. Él escribe en pequeño la Suma Teológica del s. VII.⁵⁹

El problema del orden cronológico de las obras de Isidoro es aún insuperable. Aldana, en su "Indicaciones sobre la cronología de las obras de San Isidoro", en *Miscelánea Isidoriana*, propone una datación de las mismas, pero sus sugerencias, según Manani, quedan como meramente indicativas y algo vagas⁶⁰. Por ello nosotros hemos querido tomar de Altaner, en general, el orden del esquema de sus obras:⁶¹

II,7. A) FILOSÓFICAS:

En este apartado podemos colocar el *De natura rerum* -compendio de lo que entonces podía saberse de física-, dedicado al rey Sisebuto. Según Fontaine, su

⁵⁹ Cf. MENÉNDEZ Y PELAYO, p. 18-19.

⁶⁰ MANANI, p. 47.

⁶¹ ALTANER, p. 498-502.

composición se dio por los comienzos del 613. Notamos, por su contenido, que el objetivo del libro es la lucha contra los temores y subsiguientes supersticiones que despiertan los fenómenos naturales. Al tener por base los conocimientos profanos, Isidoro cumple con dos fines: contribuye a la verdadera fe, al evitar supersticiones y, además, demuestra que los elementos no cristianos constituyen también una buena base para la correcta interpretación cristiana.

II,7, B) DOGMÁTICAS:

Libri tres sententiarum o *De summo bono*, según el inicio, conocido también como las *Sentencias*. Es un manual dogmático-moral-ascético, extraído, en su mayor parte, de San Agustín y de San Gregorio. Fue el primer modelo de los "libri sententiarum", que tanto auge tuvieron en la Edad Media, y el que sirvió de pauta a Tajón y más tarde a Pedro Lombardo, para sus composiciones homónimas; gozó de grande estima y tuvo extraordinaria aceptación en las escuelas, ya que tiene el mismo orden tan en boga en los tratados teológicos del medievo. Importante es ver que, para Isidoro, <<sentencia>> supone un enunciado que combina la ciencia, en este caso teológica y moral, con la experiencia profundamente vivida, en una perspectiva de edificación.

He aquí su contenido:

El libro I, dogmático todo él, abarca 30 capítulos y trata de Dios uno y trino, sus atributos, su cognoscibilidad por las creaturas (1-5); de la creación del mundo, del origen del mal, de los ángeles, del hombre, del alma y sus sentidos (6-13); de Cristo y el Espíritu Santo, de la iglesia y los herejes, de los paganos, de la ley (A.T.), de las siete reglas para su interpretación y de la diferencia de ambos testamentos (14-20); del Símbolo, de la oración, del bautismo, de la comunión, del martirio, de los milagros de los santos, del anti-Cristo y sus señales y de los novísimos (21-30).

En el libro II, de aspecto ascético-moral, expone las virtudes teológicas; la penitencia, el pecado y sus especies, el pecado de acción y pensamiento, los vicios, principalmente los capitales, y las falsas virtudes (1-44).

El libro III, de la misma índole que el anterior, trata acerca de los castigos de Dios, de la debilidad de la carne, de las tentaciones, de la oración, de la lectura de los libros cristianos y paganos y de la clase de lectores, de la colación superior por sus ventajas a la lectura sola, de la vida activa y contemplativa, de los monjes, de la soberbia, hipocresía, envidia, engaño, odio y amor, de las falsas amistades, de la corrección fraternal, de los prelados y sus malas y buenas cualidades y de los sacerdotes, de los

príncipes, de los jueces, de los testigos y abogados, de la permisión de los malos, de la tribulación de los justos, mundanos, misericordiosos, de la brevedad de la vida y del fin de ella (1-6).⁶²

II, 7. C) APOLOGÉTICAS BÍBLICAS:

Contra Judaeos, dedicada a su hermana Florentina, y muy apreciada en la Edad Media. De ella llegaron a hacerse algunas traducciones. Al parecer no sólo fue escrita a petición de su hermana, sino también porque Sisebuto había emitido un edicto, por el que todos los judíos debían convertirse al catolicismo. Isidoro confía más en el valor, fuerza y recursos de la apologética. Su posición era, pues, diferente a la del rey. Comenta en su segunda redacción de la Historia Goda: "En los comienzos de su reinado, al forzar a los judíos a aceptar la fe cristiana, tuvo ciertamente celo santo, pero no según dictado del recto juicio; pues obligó con el ejercicio de su poder real a quienes habría que haber atraído en definitiva con los argumentos racionales de nuestra fe".⁶³ La obra está distribuida en dos libros. El primero de ellos versa sobre la verdad de los dogmas cristianos, debida y precisamente anunciada por los profetas del Antiguo Testamento. El segundo busca probar cómo la misión, elección y ceremonias del pueblo judío habían sido denunciadas ya por los profetas como nulas cuando se diera la convocación de los gentiles a la fe y a la nueva ley. En esta obra predomina la influencia de obras de carácter exegético, y no de tratados antijudíos como los de Tertuliano, Cipriano o Agustín, sobre todo.

El *Liber de variis Quaestionibus*, es una interpretación místico-alegórica de los pasajes del A.T. que al parecer se contradicen con otros del Nuevo, aclarando con esto las dificultades de los judíos para su conversión; es como la segunda parte al de *Quaestiones V. et N. Testamenti*.

II, 7. D) ESCRITURARIAS:

El *De ortu et obitu Patrum* es una breve reseña de los más esclarecidos varones del A. y N. Testamento. En apariencia es una colección de biografías de unos cuantos personajes mencionados en la Biblia, utilizando datos que en ella misma son contenidos. Se mezclan con un comentario moralizante, pues abundan las frases que buscan concluir

⁶² ALTANER, p. 300.

⁶³ DÍAZ Y DÍAZ, p. 111.

consecuencias del comportamiento del mismo personaje. Fue escrito en torno al 600, en conexión con los Proemios.

De numeris qui in Sacra Scriptura occurrunt. Interpretación mística de los números de la Sagrada Escritura. Después de los escritos de introducción, se interesa por explicaciones aritmológicas y espirituales. Aún está en duda su autenticidad. Arévalo lo atribuye a Isidoro, en el s. XI, y no tenemos muchas fuentes para saber si es genuina o no. La tradición de la simbólica numérica retoma mucho de los capítulos *De aritmética*, del tratado de Marciano Capela.

Allegoriae quaedam sacrae Scripturae. Obra de interpretación mística de elementos bíblicos que, a menudo, según términos de la epístola dedicatoria, lleva en los manuscritos la denominación de "Nombres de la Ley o del Evangelio". Va dirigida a un Orosio, que tradicionalmente se supone obispo, porque Isidoro lo califica como "reverendísimo" y "hermano". El propósito de Isidoro se lee en la dedicatoria: estudiará "cuantos nombres quedan encubiertos por imágenes, bajo forma alegórica, y exigen alguna interpretación del lector"⁶⁴

In libros V. et N. Testamenti proemia. Introducción a cada libro particular y a la Biblia en general. En los Proemios, como también es conocida esta obra, encontramos el resultado de una primera actividad concreta en el campo bíblico, al que sabemos que Isidoro prestó una gran preferencia. Para una tarea de revisión bíblica, Isidoro preparó esta colección de notas, que consisten en una introducción general al canon, y unos breves prólogos a cada uno de los libros, en un ambiente en el que aún muchos confundían el canon de los libros de la Escritura y el verdadero valor de cada uno. Agustín y Jerónimo fueron las más importantes fuentes de Isidoro para esta obra. La fecha de composición hemos de situarla poco después del 600.

De Veteri et Novo Testamento Quaestiones. solución a ciertas dificultades bíblicas.

Mysticorum expositiones sacramentorum XLI. Exposición alegórica de los principales hechos del Pentateuco, Josué, Jueces, Reyes, Esdras y Macabeos. Estos comentarios al Antiguo Testamento, en su interpretación alegórica, primero acompañan y hasta casi suplantán el sentido histórico. Se dice que el género es el escolástico, ya que los comentarios están concebidos como interpretación mística y tipológica, y siguen el texto y las principales acciones de los más importantes libros del Antiguo Testamento.

⁶⁴ DÍAZ y DÍAZ, p. 132.

Exegéticamente, la obra no presenta una gran fuerza, si se tienen en cuenta los escritores precedentes en que se basa; pero la capacidad de síntesis y condensación de Isidoro convirtieron esta obra en una de gran influencia en la Edad Media.

II,7, E) HISTÓRICAS:

Chronicon (616). Breve historia universal, con fuentes en Eusebio, Julio Africano y Victor de Tunnuna. Abarca hasta el año 615.

Historia de Regibus Gothorum Vandalorum, et Suevorum (624). Fuente importantísima para la historia de los bárbaros en España. Hay de ella dos redacciones; una breve, que se extiende hasta el año 621, en que murió Sisebuto; otra más extensa, que llega al 626. Contiene tres partes: *De origine Gothorum*, *Las Historias de los Vándalos y los Suevos*. A estas tres partes les precede una *Alabanza de Hispania*. En esta obra, Isidoro presta a los sucesos una visión muy amplia, aunque su tendencia a generalizar lo lleva a suprimir nombres de personas, lugares y detalles concretos que interesarían a cualquier investigador moderno.

De viris illustribus, Colección de 33 biografías colocadas en un esquema semejante al de San Jerónimo. Son las biografías de los más destacados escritores de la iglesia, hasta el 620. La finalidad es la misma que la de Jerónimo: la de presentar pruebas irrefutables, que muestran cómo los cristianos podían encontrarse con los paganos en el plano literario e intelectual.

II,7, G) LITÚRGICAS:

De ecclesiasticis officiis, Es un tratado dedicado a su hermano Fulgencio, que comprende dos libros: *De origine officiorum* y *De origine ministrorum*. El primero versa acerca del culto, sacramentos y liturgia, y el segundo, de la Jerarquía y sus diversos estados. A partir del s. VII sirvió de regla a los clérigos que tenían que vivir en comunidad. Consta, como ya hemos dicho, de dos libros: el primero es una historia de la liturgia en la que ocupa la mayor parte el estudio del culto. El segundo libro, "origen de los ministros", aborda los fundamentos de las distintas categorías de fieles y clero, sin olvidar la regla de fe y algunos sacramentos. El éxito de la obra fue enorme, pues se difundieron dentro y fuera de la península muchas copias.

II,7, G) ASCÉTICAS:

La *Regula Monachorum* es la que, en 24 capítulos, dio normas a los monasterios por él fundados. Compuesta, según todos los indicios, entre 615 y 618, quizá fue destinada a servir de orientación a los monjes de un cenobio honorianense, del que sólo cabe conjeturar que estuvo establecido no lejos de Sevilla. No se presenta como un código preceptivo, sino como una serie ecléctica de normas, que servirían de orientación a la comunidad y a sus responsables. La obra se basa en las reglas de Agustín, Casiano, Jerónimo y Benito.

Brevísima es la colección de cartas que hasta nosotros ha llegado, y que parece que no forma todo el patrimonio epistolar del santo. Sabemos que sostuvo correspondencia con Masona, obispo de Mérida, pero no se conserva más que una epístola.

Sobremetana se destaca, por su importancia en la cuestión del papado, la *Carta a Eugenio*, cuya autenticidad no deja lugar a dudas.

Comunmente se rechazan como apócrifos los himnos que se le atribuyen.

II,7, H) ENCICLOPÉDICAS

Los dos *Libri differentiarum*. El primero de ellos (*De differentiis verborum*) es un diccionario de sinónimos, en donde se analizan los matices que separan vocablos utilizados a menudo como sinónimos, sobre todo en poesía, por comodidad métrica; en algunos casos, las diferencias no pueden establecerse más que recurriendo a la etimología de las palabras respectivas. Del segundo (*De differentiis rerum*) podemos decir que es una explicación de nociones teológicas, con las que se estudian y distinguen diferencias entre conceptos y términos próximos, lo que singularmente le permite desarrollos doctrinales: cuestiones divinas, el hombre redimido, el hombre y su entorno, actividad y comportamiento del hombre, etcétera. Esta obra es un suplemento de los dos primeros libros de las Etimologías.

Synonyma o *Liber lamentationis*, nacido de la lectura de otro libro homónimo de autor desconocido, aunque algunos hacen referencia a Cicerón. Es un diálogo entre el hombre y la razón, la cual consuela al desgraciado que siente el peso de las calamidades

de esta vida, enseñándole a poner sus miras más altas (en el primer libro), y en el segundo, después de ponerle delante su fin, le señala las normas de vida a seguir en cuanto a la oración, ayuno, castidad, humildad, etcétera. En pocas palabras, podríamos condensarlo diciendo con el hombre, al dar las gracias a la razón por sus enseñanzas: "Tu enim es dux vitae, tu magistra virtutis". Algunos lo igualan a la "Imitación de Cristo".

Etymologiae u *Origenes*, es un compendio de todo el saber humano de aquel entonces. Al principio de cada libro se indica la materia, y el autor va recorriendo las diversas palabras que a ella hacen referencia, de las cuales "explica la etimología y desenvuelve la significación"⁶⁵. Toma el título de la explicación etimológica que da de las palabras, y a veces parece forzarlas mucho hasta "lo más descabelladas que imaginarse puede; así por ejemplo, *apis* se deriva de *sine pedibus* (creyéndola sin duda del griego *poús* y a *priv.*), *nox* de *nocere*, etc."⁶⁶; sin embargo, lo esencial no se encuentra en estas explicaciones forzadas, sino en las declaraciones que las acompañan, las cuales se convierten en verdaderas ilustraciones acerca de las materias más variadas, como veremos en la distribución de los libros que la componen.

Su contenido, en 20 libros, división hecha por Braulio, obispo de Zaragoza, es el siguiente:

- 1.- *De grammatica*
- 2.- *De rethorica et dialectica (Trivium)*
- 3.- *De quattuor disciplinis mathematicis (Quadrivium)*
- 4.- *De medicina*
- 5.- *De legibus et temporibus*
- 6.- *De libris et officiis ecclesiasticis*
- 7.- *De Deo, angelis et fidelium ordinibus*
- 8.- *De ecclesia et sectis diversis*
- 9.- *De linguis, gentibus, regnis, militia, civibus, affinitatibus*
- 10.- *Vocum certarum alphabetum* (de donde toma el título general de *Etimologías*)
- 11.- *De homine et portentis*
- 12.- *De animalibus*
- 13.- *De mundo et partibus*
- 14.- *De terra et partibus*
- 15.- *De aedificiis et agris*
- 16.- *De lapidibus et metallis*

⁶⁵ TIXERONT, p. 464.

⁶⁶ ALTANER, p. 500.

de esta vida, enseñándole a poner sus miras más altas (en el primer libro), y en el segundo, después de ponerlo delante su fin, le señala las normas de vida a seguir en cuanto a la oración, ayuno, castidad, humildad, etcétera. En pocas palabras, podríamos condensarlo diciendo con el hombre, al dar las gracias a la razón por sus enseñanzas: "Tu enim es dux vitae, tu magistrā virtutis". Algunos lo igualan a la "Imitación de Cristo".

Etymologiae u *Origenes*, es un compendio de todo el saber humano de aquel entonces. Al principio de cada libro se indica la materia, y el autor va recorriendo las diversas palabras que a ella hacen referencia, de las cuales "explica la etimología y desenvuelve la significación"⁶⁵. Toma el título de la explicación etimológica que da de las palabras, y a veces parece forzarlas mucho hasta "lo más descabelladas que imaginarse puede; así por ejemplo, *apis* se deriva de *sine pedibus* (creyéndola sin duda del griego *poús* y a *priv.*), *nox* de *nocere*, etc."⁶⁶; sin embargo, lo esencial no se encuentra en estas explicaciones forzadas, sino en las declaraciones que las acompañan, las cuales se convierten en verdaderas ilustraciones acerca de las materias más variadas, como veremos en la distribución de los libros que la componen.

Su contenido, en 20 libros, división hecha por Braulio, obispo de Zaragoza, es el siguiente:

- 1.- *De grammatica*
- 2.- *De rethorica et dialectica (Trivium)*
- 3.- *De quattuor disciplinis mathematicis (Quadrivium)*
- 4.- *De medicina*
- 5.- *De legibus et temporibus*
- 6.- *De libris et officiis ecclesiasticis*
- 7.- *De Deo, angelis et fidelium ordinibus*
- 8.- *De ecclessia et sectis diversis*
- 9.- *De linguis, gentibus, regnis, militia, civibus, affinitatibus*
- 10.- *Vocum certarum alphabetum* (de donde toma el título general de Etimologías)
- 11.- *De homine et portentis*
- 12.- *De animalibus*
- 13.- *De mundo et partibus*
- 14.- *De terra et partibus*
- 15.- *De aedificiis et agris*
- 16.- *De lapidibus et metallis*

⁶⁵ TIXERONT, p. 464.

⁶⁶ ALTANER, p. 500.

17.- *De rebus rusticis*

18.- *De bello et ludis*

19.- *De navibus, aedificiis et vestibus*

20.- *De penu et instrumentis domesticis et rusticis.*

La obra, sobre todo, está formada por citas de grandes y renombrados autores como Suetonio, Plinio, Varrón, Lactancio, Casiodoro, Boecio, Celio, Solino, Aureliano y muchos otros de los que se ve su dependencia, sobre todo en cuestiones y materias no cristianas.

Una de las características de esta obra es el carecer de una vivificación poética. "Más bien parece que nos encontramos ante una obra en la que se empieza a manifestar un intento científico junto al deseo de expresar una visión nueva por medio de una alegoría sencilla y aclaradora"⁶⁷ Escrito en un período largo y después de las experiencias proporcionadas por muchas de las demás obras, este gran volumen recoge los frutos de una vida entregada al estudio, a la lectura y a la meditación.

La exposición es unitaria, compacta, sin elementos decorativos, hasta el punto de parecer extremadamente ceñida, pero precisamente por esta forma tiene variedad de tonos o de efectos.⁶⁸

Sobre esta obra ahondaremos más en el curso del presente trabajo.

Así, encontramos que toda la producción isidoriana es preparatoria o, si se prefiere, toda ella va a desembocar en las Etimologías, terminadas por el 620, y que fue, cronológicamente, la obra conclusiva de Isidoro. El arte isidoriano no es fácil, popular, inmediato. Exactamente al contrario, es intelectualista, elaborado, casi hermético. Nace de un estado psicológico de admiración religiosa; se refuerza a través de la meditación, haciéndose más profundo, más intenso. La ingenuidad que refleja es deseada, no inmediata y natural, pues deja ver su capacidad de síntesis, dominio de la técnica, sensibilidad vigilante y elaboración. Todo ello presupone un estado de alma bastante complejo, de gusto refinado y preparación cuidadosa. Es decir, es una actitud y formación intelectualistas. San Isidoro, que vivió en una época de inquietudes políticas e ideológicas, que sintió vivamente todas las exigencias de su tiempo y que pasó la mayor parte de su vida en el estudio, con seguridad poseía todas estas cualidades.⁶⁹

⁶⁷ MANANI, p. 50.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 53.

⁶⁹ MANANI, p. 68.

CAPÍTULO III
DESGLOSE DEL LIBRO I DE
ETIMOLOGÍAS

CAPITULO III
DESGLOSE DEL LIBRO I DE ETIMOLOGÍAS

A continuación presentamos un desglose general del Libro I, en el que pretendemos dar a conocer, grosso modo, cada una de las partes en que está dividido y lo que contiene cada una de ellas:

1. De disciplina et arte: definición de la gramática y de arte, diferencias entre ambas.
2. De septem liberalibus disciplinis: explicación breve de cada una de las siete artes liberales.
3. De litteris communibus: origen de las letras griegas, hebreas y latinas.
4. De litteris latinis: origen de las letras latinas.
5. De grammatica: partes de la gramática.
6. De partibus orationis: partes de la oración.
7. De nomine: clases de sustantivos.
8. De pronomine: definición de pronombre, funciones y clases de éste.
9. De verbo: definición del verbo y clases del mismo.
10. De adverbio: definición de adverbio.
11. De participio: acerca del participio.
12. De coniunctione: definición de la conjunción y clases de ésta.
13. De praepositione: clasificación de las preposiciones.
14. De interiectione: definición de la interjección.
15. De litteris apud grammaticos: acerca de las letras entre los gramáticos.
[15. De voce: definición de la voz.
16. De syllaba: definición de sílaba y clases de ésta.
17. De pedibus: acerca de los pies métricos y clasificación de los mismos.
18. De accentibus: definición de acento y clases de éste.
19. De figuris accentum: acerca de las figuras de los acentos.
20. De posituris: acerca de los signos de puntuación.
21. De notis sententiarum: acerca de los símbolos que se utilizan en los textos: asterisco, parágrafo, etcétera.
22. De notis vulgaribus: acerca de las abreviaturas.
23. De notis iuridicis: ejemplos de abreviaturas jurídicas.
24. De notis militaribus: ejemplos de abreviaturas militares.
25. De notis litterarum: ejemplos de abreviaturas epistolares.

26. De notis digitorum: acerca de las señales hechas con los dedos.
27. De orthographia: reglas de ortografía.
28. De analogia: acerca de la comparación.
29. De etymologia: definición de etimología y ejemplos de ésta.
30. De glossis: acerca de las glosas.
31. De differentiis: acerca de las diferencias.
32. De barbarismo: definición de barbarismo y ejemplos de éste.
33. De soloecismis: algunas faltas contra la construcción gramatical.
34. De vitiis: acerca de los vicios que se cometen al escribir.
35. De metaplasms: definición de los metaplasmos y ejemplos.
36. De schematibus: acerca de los esquemas.
37. De tropis: definición de tropo y ejemplos de éste.
38. De prosa: definición de prosa.
39. De metris: acerca de la métrica.
40. De fabula: definición de fábula y autores de ésta.
41. De historia: definición de historia.
42. De primis auctoribus historiarum: primeros autores de la historia.
43. De utilitate historiae: acerca de la utilidad de la historia.
44. De generibus historiae: acerca de los géneros de la historia.

CAPÍTULO IV

APÉNDICE

**TEXTO LATINO Y VERSIÓN CASTELLANA
DEL LIBRO I DE ETIMOLOGÍAS**

LIBER I

De Grammatica

1. De disciplina et arte

1. Disciplina a discendo nomen accepit: unde et scientia dici potest. Nam scire dictum a discere, quia nemo nostrum scit, nisi qui discit. Aliter dicitur disciplina, quia dicitur plena. 2. Ars vero dicta est, quod artis praeceptis regulisque consistat. Alii dicunt a Graecis hoc tractum esse vocabulum ἀρῆς ἁρτης, id est a virtute, quam scientiam vocaberant. 3. Inter autem et disciplinam Plato et Aristoteles hanc differentiam esse voluerunt, dicentes artem esse in his quae se et aliter habere possunt: disciplina vero est, quae de his agit quae aliter evenire non possunt. Nam quando veris disputationibus aliquid dicitur, disciplina erit: quando aliquid verisimile atque opinabile tractatur, nomen artis habebit.

2. De septem liberalibus disciplinis

1. Disciplinæ liberalium artium septem sunt. Prima grammatica, id est loquenti merito. Secunda rhetorica, quae propter nitorem et epiam eloquentiae suae maxime in civilibus disputationibus necessaria existimatur. Tertia dialectica ingenio legitur: quae disputationibus subtilissimis vera secretis a falsis. 2. Quarta arithmetica, quae continet numerorum causas et divisiones. Quinta musica, quae in carminibus cantibusque consistit. 3. Sexta geometrica, quae mensuras terrae dimensionesque complectitur. Septima astronomia, quae continet legem astrorum.

3. De litteris communibus

1. Primordia grammaticae artis litterae communes existunt: librarii et calculatores sequuntur. Quarum disciplina velut quae grammaticae artis infantia est: unde et eam Varro litterationem Litterae autem sunt indices rerum, signa verborum, quibus tanta v. ut nobis dicta absentium sine voce loquantur. [Verba enim per se non per aures introducunt.] 2. Vetus litterarum repertus prope moriam rerum. Nam ne oblivione fugiant, litteris alligantur. In enim rerum varietate nec dici audiendis poterant omnia, nec se contineri. 3. Litterae autem dictae quasi legiterae, quod iter lege praesent, vel quid in legendo tenerentur.

LIBRO I

Acerca de la gramática

1. Acerca de la disciplina y el arte

1. La *disciplina* tomó su nombre de *discere* (aprender): por lo cual puede llamarse también ciencia. Pues la palabra *scire* "saber" viene del [verbo] *discere*, ya que ninguno de nosotros *scit* (sabe), sino el que *discit* (aprende). De otro modo ha sido llamada "disciplina", porque se aprende completa. 2. Empero, ha sido llamada arte porque está fundada en preceptos y reglas del arte. Otros dicen que este vocablo fue tomado de los griegos: de ἀρτιότης, es decir de la virtud, a la cual llamaron "ciencia". 3. Platón y Aristóteles decidieron que esto fuera la diferencia entre arte y disciplina, diciendo que hay arte en lo que puede tenerse de otra forma; empero, disciplina es la que trata eso que no puede suceder de otro modo. En efecto, cuando algo se razona con disertaciones auténticas, será disciplina; cuando se trata de algo verosímil y conjeturable, tendrá el nombre de "arte".

2. Acerca de las siete disciplinas liberales

1. Las disciplinas de las artes liberales son siete. La primera es la gramática, es decir, la habilidad para hablar. La segunda, la retórica, que, por la nitidez y la abundancia de su elocuencia, es considerada indispensable principalmente, en las cuestiones civiles. La tercera, la dialéctica, por sobrenombre: "lógica", que discierne con disertaciones muy sutiles lo verdadero de lo falso. 2. La cuarta, la aritmética, que contiene las causas y divisiones de los números. La quinta, la música, que consiste en poemas y cantos. La sexta, la geometría, que abarca las medidas y dimensiones de la tierra. La séptima, la astronomía, que trata la ley de los astros.

3. Acerca de las letras comunes

1. Lo principal del arte de la gramática son las letras comunes, a las que siguen los libreros y calculadores; cuya disciplina es así como una especie de infancia del arte de la gramática, por lo que Varrón la llama "primeras letras". Ahora bien, las letras son indicadores de las cosas, señales de las palabras, que tienen tanta fuerza, que sin voz nos dicen palabras de los ausentes. [Pues introducen las palabras por los ojos, no por los oídos.] 2. Fue descubriendo el uso de las letras para la memoria de las cosas, puesto que se unen a las letras para que no huyan por olvido, pues entre tanta variedad de cosas, ni todo podía ser aprendido de oídas ni ser retenido en la memoria. 3. Ahora bien, han sido llamadas "letras" por ser leídas a menudo, porque muestran el camino a los

vel quid in legendo iteretur. 4. Literae Latinae et Graecae, ab Hebraeis valentur exortae. Apud illos enim prius dictum est deinde ex simili enuntiatione apud Graecos tractum est alpha, inde Latins A. Translator enim ex simili sono alterius linguae hic condidit, ut nosse possimus linguam Hebraicam omnium linguarum litterarum esse matrem. Sed Hebraei viginti duo elementa sicut secundum Veteris Testamenti libros utuntur; Graeci vero viginti unum. Latini enim inter utramque linguam progredientes viginti elementa habent. 5. Hebraeorum litteras a Lege coepisse per Moysen autem et Chaldaeorum per Abraham. Unde et cum Hebraei numero et sono concordant, solis characteribus discrepant. Aegypti litteras Isis regina, Inachis filia, de Graecia veniens in Aegypto repperit et Aegyptiis tradidit. Apud Aegyptios autem alias habent litteras sacerdotes, alias vulgus; sacerdotales $\epsilon\pi\alpha\gamma\gamma\epsilon\iota\sigma\iota$ vulgares litterarum usum primi Phoenices invenerunt; unde et nus (3,220).

Phoenices primo, famus si creditur, aut manusram rudibus veteri signare figuris.

6. Hinc est quod et Phoenices colore litterarum capita scribuntur, ut ipsis litterae initium habuerunt. Cadmus Agenoris filius Graecas litteras in Phoenice in Graeciam decem et septem primus attulit; A, B, G, D, E, Z, A, M, N, O, H, P, C, T, F. Hic Palamedes Troiano bello tres adiecit H, Psi, quem Simonides Melchus tres alias adiecit V, X, Q. 7. Y litteram Pythagoras Samius ad exemplum vitae humanae primus formavit; virgula subteritur primam aetatem significat, incertam quippe et quae adhuc se nec virtus nec viciis dedit. Bivium autem, quod superest, ab adolescentia incipit: cuius dextra pars ardua est, sed ad beatam vitam tendens; sinistra facilior, sed ad labem interitumque deducens. De qua sic Persius ait (3,56):

*Est ibi quo Samius duxit littera ramus,
iurgentem dextera monstravit limite caeli.*

lectores, o porque se repiten al leer. 4. Las letras del latín y del griego parecen venidas de los hebreos. Pues entre ellos la primera [letra] fue llamada aleph, después, entre los griegos, fue tomada como alfa por su pronunciación parecida; de ahí, entre los latinos, la A. En efecto, el traductor, a partir de un sonido semejante de otra lengua, la estableció, para que pudiéramos saber que la lengua hebrea es madre de todas las lenguas y de las letras. Pero los hebreos utilizan veintidós elementos para las letras, conforme a los libros del Antiguo Testamento; en cambio, los griegos, veinticuatro. Los latinos, ubicándose entre una y otra lenguas, tienen veintitrés elementos. 5. Las letras de los hebreos derivan de la Ley por medio de Moisés; y las de los sirios y caldeos, de Abraham. De ahí que concuerdan en número y sonido con las hebreas, y discrepan sólo en caracteres. La reina Isis, hija de Inaco, descubrió las letras de los egipcios viniendo de Grecia a Egipto, y las transmitió a los egipcios. Ahora bien, entre los egipcios tuvieron los sacerdotes unas letras, y otras el vulgo: las sacerdotales, ἱεράς; las vulgares πανδημίους. El uso de las letras griegas lo encontraron, los primeros, los fenicios; de donde también Lucano (3.220):

"Phoenicis primi, famae si creditur, ausi,
mansuram rudibus vocem signare figuris."

[“Los fenicios fueron los primeros, si se da crédito a la fama, que se atrevieron a registrar con figuras, toscas la voz que ha de permanecer”.]

6. De ahí que también las capitulares de los libros se escribían con un color fenicio, porque las letras tuvieron origen a partir de ellos. Cadmo, hijo de Agenor, fue el primero que llevó las diecisiete letras griegas, de Fenicia a Grecia: Α, Β, Γ, Δ, Ε, Ζ, Η, Κ, Λ, Μ, Ν, Ο, Π, Ρ, Σ, Τ, Φ. A éstas Palamedes, durante la guerra de Troya, añadió tres: Η, Χ, Ω; después de este tiempo, Simónides de Melio añadió otras tres: Ψ, Ξ, Θ. 7. Pitágoras de Samos, el primero, formó la letra Υ conforme al ejemplo de la vida humana, cuya ramita inferior significa la primera edad, en verdad incierta, y que todavía no ha cedido ni a los vicios ni a las virtudes. Ahora bien, la bifurcación, que está arriba, inicia desde la adolescencia, cuya parte derecha es difícil, pero se encamina a la vida feliz, la izquierda es más fácil, pero llega a la ruina y a la muerte. Así, dice Persio acerca de ésta (3,56):

Et tibi qua Samios deduxit littera ramos,
surgentem dextro monstravit iimite callem.

[“La letra por donde condujo sus brazos samios, te mostró el sendero que surge por el extremo derecho”.]

8. Quinque autem esse apud Graecos mysticas litteras. Prima Γ, quae humanam vitam significat, de qua nunc diximus. Secunda Θ, quae mortem [significat]. Nam iudices eandem litteram Θ adponebant ad eorum nomina, quos supplicio afflicebant. Et dicitur Theta θὸς ὄψθῆσθαι, id est a morte. Unde et habet per medium telum, id est motu signum. De qua quidam:

O multum ante usus infixit littera theta.

9. Tertia Τ figuram demonstrans Dominicae crucis, unde et Hebraice signum interpretatur. De qua dictum est in Ezechielo angelo (9,4): "Transi per medium Ierusalem, et signa thau in frontes viro- rum geminum et dolentium." Reliquas vero duas summam et ultimam sibi vindicat Christus. Ipse enim principium, ipse finis, dicens "Ego sum Α et Ω". Concurrentibus enim in se invicem Α ad Ω usque devolvitur, et rursus Ω ad Α replicatur, ut ostenderet in se Dominus et initium decursum ad finem et finis decursum ad initium. 10. Omnes autem litterae apud Graecos et verba componunt et numeros faciunt. Nam Alpha littera apud eos vocatur in numeris unum. Vbi autem scribunt Beta, vocatur duo; ubi scribunt Gamma, vocatur in numeris ipsorum tres; ubi scribunt Delta, vocatur in numeris ipsorum quattuor; et sic omnes litterae apud eos numeris habent. 11. Latini autem numeros ad litteras non computant, sed sola verba componunt, excepto I et X littera, quae et figura crucem significat et in numero decem demonstrat."

4. De litteris latinis

1. Latinas litteras Carmentis nympha prima Italii tradidit, Carmentis autem dicta, quia carminibus futura canebat. Ceterum proprie vocata [est] Nicotrate. 2. Litterae autem aut communes sunt aut liberales. Communes dictae, quia multi eas in commune utuntur, ut scribere et legere, liberales, quia eas tantum illi noverunt, qui libros conscribunt, necque loquendi, dictandique rationem noverunt. 3. Litterarum duplex modus est: dividuntur enim principaliter in duas partes, in vocales et consonantes. Vocales sunt quae directo hiatu faucium sine ulla collisione varie emittuntur. Et dictae vocales, quod per se vocem implent, et per se sillabam faciunt nulla adhaerente consonante. Consonantes sunt, quae diverso motu linguae vel impressione laborum effi-

8. Ahora bien, entre los griegos son cinco las letras místicas. La primera es la letra Υ , que significa la vida humana, de la cual ya hablamos. La segunda es la Θ , que significa la muerte. Pues los jueces ponían la misma letra Θ en los nombres de aquellos que sufrían castigos. Y se llamaba theta por $\Theta\alpha\nu\alpha\tau\omicron\varsigma$, es decir: por la muerte. Por lo cual tiene también en el centro una flecha, es decir, el signo de la muerte. Del cual alguien [dijo]:

"multum ante alias infelix littera theta".

[¡Oh letra theta la más infeliz entre otras!]

9. La tercera, la T, que demuestra la figura de la cruz del Señor, por lo que también en hebreo se interpreta como un signo. De la cual se ha dicho, en el profeta Ezequiel (9,4): "Pasa por el centro de Jerusalem y marca una tau sobre las frentes de los hombres que lloran y sufren". Pero Cristo reclama para sí las dos restantes, la primera y la última. Pues él mismo es el principio, él mismo el fin, cuando dice "Yo soy A y Ω ". Pues cuando mutuamente concurren una ante la otra, la A se vuelve incluso hacia la Ω y de nuevo la Ω se repliega hasta la A, para que el Señor muestre que tanto el movimiento del inicio al fin, como el movimiento del fin al inicio están en él. Ahora bien, todas las letras entre los griegos, tanto componen palabras como hacen números. Pues la letra A, entre aquellos, se llama, entre los números, uno. Ahora bien, donde escriben beta se llama dos; donde gamma, se habla del tres en los mismos números; donde escriben delta, es llamada cuatro en los mismos números, y así entre aquellos, todas las letras tienen sus números. 11. Pero los latinos no consideran los números a modo de letras, sino que componían palabras solas, excepto la I y la letra X, que, con su forma, significa una cruz, y como número, muestra el diez.

4. Acerca de las letras latinas

1. La ninfa Carmenta dio, la primera, las letras latinas a los itálicos. Fue llamada Carmenta porque cantaba las cosas futuras con versos. Por lo demás, propiamente se llamó Nicóstrata. 2. Las letras, o son comunes o son liberales. Son llamadas comunes, porque éstas son utilizadas comúnmente por muchos, para escribir y leer. Liberales, porque a ellas solamente las conocieron aquellos que escriben libros y conocen correctamente el arte del hablar y del escribir. 3. La forma de las letras es doble: en efecto, se dividen principalmente en dos grupos: vocales y consonantes. Las vocales son las que con clara apertura de la boca, sin choque alguno, variadamente son emitidas. Y se llaman vocales porque, de por sí, reproducen una voz, y por sí hacen sílaba sin añadir ninguna consonante. Las consonantes son las que se producen con diverso

ciuntur. Et vocatae consonantes quia per se non sonant, sed iunctis vocalibus consonant. 4. Haec in duabus partibus dividuntur: in semivocalibus et in mutis. Semivocales dictae eo, quod quiddam semis de vocalibus habeant. Ab E quippe vocali incipiunt, et desinunt in naturalem sonum [ut F, L, M et ceterae]. Mutae autem dictae, quia nisi subiectis sibi vocalibus nequaquam erumpunt. Si enim eis extremum vocalis detraxeris sonum, inclusum litterae murmur sonabit [ut B, G, D et ceterae]. Vocales autem et semivocales et mutas a veteribus sonas et semisonas et insonas dictas. 5. Inter vocales autem I et U apud grammaticos varias habent significaciones. 6. Nam modo vocales sunt, modo semivocales, modo mediae sunt. Vocales ideo sunt, quia solae postea syllabas faciunt et aliis consonantibus coniunguntur. Consonantes ideo habentur, quia interdum habent post se vocales in hisdem syllabis constitutas, ut 'lanus,' 'vates,' et habentur pro consonantibus. 7. Mediae [autem] uterque dicuntur, quoniam naturaliter solae medium sonum habent, ut 'alius,' 'vanus.' Coniunctae alius pinguis sonant, ut 'lanus,' 'vanus.' Solae enim aliter sonant, aliter iunctae. I vero propterea interdum duplex dicitur, quia quotiescumque inter duas vocales invenitur, pro duabus consonantibus habetur, ut 'Troia.' Geminatur enim ibi sonus eius. X. V quoque littera proinde interdum nihil est, quia alicubi nec vocalis nec consonans est, ut quis. Vocalis enim non est, quia I sequitur, consonans non est, quia Q praecedit. Ideoque quando nec vocalis, nec consonans est, sine dubio nihil est. Eadem et digammos a Graecis vocatur, quando sibi met alioque vocalibus iungitur: quae ideo digammos dicitur, quia duplex est in ut F litterae, quae duplicem Gammam habet, ad cuius similitudinem coniunctas vocales digammos appellant grammatici voluerunt, ut 'vetum,' 'virgo.' 9. Inter semivocales autem quaedam liquidae dicuntur propterea, quia interdum in una syllaba postpositae aliis consonantibus deficiunt et a metro excluduntur. Ex quibus duae apud Latinos liquescunt L et R, ut 'trator,' 'larus.' Reliquae M et N apud Graecos liquescunt, ut 'Mnestheus.' 10. Decem et septem autem Latini litteris vetus scriptura constabat. Unde et legitima¹¹ nominantur illa ratione, scilicet vel quod ab E vocali incipiunt et in mutum sonum desinunt, ut sunt consonantes, vel quod a suo sono incipiunt et in vocalem E desinunt, ut sunt mutae [et sunt A, B, C, D, E, F, G, H, L, M, N, O, P, R, S, T, et U]. 11. H autem littera pro sola aspiratione adiecta posita est. Unde et a plerisque aspiratio putatur esse, non littera, quae proinde contrariis nota dicitur, quia vocem elevat. Aspiratio enim est sonus uberius elatus, cuius contraria est prosodia, sonus aequaliter flexus. 12. K litteram Salvius Iudimagister primus Latinis adiecit, ut in sono discrimen faceret duarum litterarum C, et Q; quae ideo superflua dicitur, quia exceptis 'Kalendis' superflua iudicatur, per C enim universa exprimitur. 13. Q litteram nec Graeci resonant, nec Hebraei. Exceris enim Latini hanc nulla alia lingua habet. Haec

movimiento de lengua o presión de los labios. Y han sido llamadas consonantes porque, de por sí, no suenan, pero consueñan con vocales unidas. 4. Éstas se dividen en dos grupos: en semivocales y en mudas. Han sido llamadas semivocales, porque en cierto modo tienen una mitad de vocales. Pues empiezan con la E y terminan con un sonido natural [como F, L, M etc.]. Ahora bien, han sido llamadas mudas porque, excepto que se apoyen en vocales, de ninguna manera se pronuncian. Pues, si se les quitara el último sonido de la vocal, el murmullo de la letra [sería] obstaculizado [como B, G, D, etc.]. Ahora bien, las vocales, las semivocales y las mudas fueron llamadas por los antiguos sonoras, semisonoras e insonoras. 5. Las vocales I y U tienen variadas significaciones entre los gramáticos. 6. Pues algunas veces son vocales, otras semivocales y otras medias. Por esto son vocales, porque, puestas solas, hacen sílabas y se unen a otras consonantes. Por eso son consideradas consonantes, porque a veces tienen, atrás de sí, vocales entre estas mismas sílabas constituidas, como *lanus*, *vates* y son tenidas por consonantes. 7. Ahora bien, son llamadas medias, porque ellas solas tienen naturalmente un sonido medio, como *illius*, *unius*. Unidas con otras suenan más, como *lanus* y *vanus*. Efectivamente, solas suenan de una forma, unidas de otra. Pero la I algunas veces se llama doble, porque cada vez que se encuentra entre dos vocales, se toma como dos consonantes, como *Troia*. Entonces su sonido se duplica. 8. Por eso también la letra U a veces es nula, porque a veces ni es vocal ni es consonante, como *quis*. En efecto, no es vocal, porque va seguida de la I; no es consonante, porque le precede la Q. Por eso, como no es vocal ni consonante, sin duda es nada. Esta misma es llamada dígama por los griegos, cuando se une a sí misma y a otras vocales, la cual es llamada dígama, porque tiene doble gamma a semejanza de la letra F; a cuya semejanza, a las vocales unidas los gramáticos quisieron que se llamara dígama, como *votum*, *uirgo*. 9. Ahora bien, entre las semivocales algunas son llamadas líquidas, porque a veces están colocadas en una sola sílaba después de otras consonantes se debilitan y se excluyen de la medida. De ellas, entre los romanos, son líquidas la L y la R, como *fragor*, *flatus*. Las restantes M y N, entre los griegos, son líquidas: como *Mnestheus*. 10. Antes la escritura de los latinos constaba de diecisiete letras. De donde, también, por esta razón son llamadas legítimas, es decir, o porque comienzan por la vocal E y terminan en un sonido mudo, como son las consonantes, o porque empiezan por su sonido y terminan en la vocal E, como son las mudas [y son A, B, C, D, E, F, G, I, L, M, N, O, P, R, S, T, y Y]. 11. Pero tiempo después se añadió la letra H en lugar de la aspiración. De ahí que por muchos sea considerada aspiración, no letra, que se llama nota de aspiración porque eleva la voz. Pues la aspiración es un sonido más elevado, del cual su prosodia es contraria, su sonido igualmente variado. 12. Salvo, maestro de escuela, fue el primero que añadió la letra K a los latinos, para hacer diferencia en el sonido de las dos letras C y Q, porque, exceptuada *Kalendas*, es considerada superflua, pues por medio de la C expresamos todas [las K]. A la letra Q ni los griegos ni los hebreos le dan sonido. Pues ninguna otra lengua tiene ésta, exceptuados los latinos. Ésta

prius non erat.
Unde et ipsa supervacua est vocata quia per C cuncta veteres scripserunt. 14. N littera usque ad Augusti^{um} tempus nondum apud Latinos erat, [et diene hoc tempore, quo Christi nomen innouit, quod per cam, quae erucis signum figurat, scriptitatur.] sed pro ea C et S scribebant, unde et duplex vocatur, quia pro C et S ponitur, unde et ex eisdem litteris compositum nomen habet. 15. A Graecis [autem] duas litteras mutauit Latinitas, Y et Z, propter nomina scilicet Graeca, et haec apud Romanos usque ad Augusti tempus non scribebantur, sed pro Z duas S ponebant, ut "hilaritas"; pro Y vero I scribebant. 16. A vicuque autem litterae tria accidunt: nomen, quomodo vocetur; figura, quo caractere signetur; potestas, quae vocalis, quae consonans habeatur. A quibusdam et ordo adicitur, id est quae praecedat, quae sequatur, ut A prior sit, subsequens B. A autem in omnibus generibus ideo prior est litterarum, pro eo quod ipsa prior nascentibus vocem aperiat. 17. Nomina autem litterarum gentes ex sono propriae linguae dederunt notatis oris sonis atque discretis. Nam postquam eas animadverterunt, et nomina illis et figuras inuenierunt; figuras autem partim ex placito, partim ex sono litterarum inuenierunt: ut puta I et O, quarum una sicut exilis sonus, ita tenuis virgula, alterius pinguis sonus, sicut et plena figura. Potestatem autem natura dedit, voluntas ordinem et apicem. 18. Inter figuras litterarum et apicem veteres dixerunt, apicem dictum propter quod longe ut a pedibus, et in cacumine litterae adpenatur. Est enim linea istentis super litteram aequaliter ducta. [Figura autem, qua tota littera scribitur.]

5. De grammatica

1. Grammatica est scientia recte loquendi, et origo et fundamentum liberalium litterarum. Haec in disciplina non litteras communes inventa est, ut iam qui didicerant litteras per eam recte loquendi rationem sciunt. Grammatica autem a litteris nomen accepit. Γραμμαται enim Graeci litteras vocant. 2. Ars vero dicta est, quod artis praeceptis regulisque consistat. Alii dicunt a Graecis hoc tractam esse vocabulum ἀρτή τῆς γραμμάτις, id est a virtute, quam scientiam vocaberunt. 3. Oratio dicta quasi oris ratio. Nam orare est loqui et dicere. Est autem oratio contextus verborum cum sensu. Contextus autem sine sensu non est oratio, quia non est oris ratio. Oratio autem plena est sensu, voce et littera. 4. Divisiones autem grammaticae artis a quibusdam triginta.

antes no existía. Por lo que ésta ha sido llamada vana, porque por medio de la C los antiguos escribieron todo. 14. La letra X todavía no existía entre los latinos hasta la época de Augusto, [y dignamente en ese tiempo, en que el nombre de Cristo se conoció, porque por medio de ésta, figura que simboliza el signo de la cruz, se escribía el nombre de Cristo], pero en lugar de aquélla se escribían C y S, de donde también se llama doble, porque se ponen en lugar de C y S, de ahí también que tiene un nombre compuesto de las mismas letras. 15. Ahora bien, de los griegos, dos letras tomó la lengua latina: la Y y la Z, es decir, a causa de los nombres griegos, y éstas, entre los romanos, no se escribían hasta el tiempo de Augusto, pero ponían dos "S" en lugar de Z, como *hilarissat*; en lugar de Y, empero, escribían I. 16. Ahora bien, para cada letra hay tres accidentes: *nombre*, con el que se llama; *figura*, carácter con el que se traza; *propiedad*, qué vocal o qué consonante se tiene. Por algunos también es añadido el *orden*, es decir, cuál precede, cuál sigue, como es primero la A, siguiéndole la B. Ahora bien, la A es la primera de las letras entre todos los pueblos, por el hecho de que ella es la primera voz que se manifiesta entre los niños. 17. Pero los nombres de las letras los dieron los pueblos del sonido de su propia lengua, conocidos y distinguidos los sonidos de su lengua. Ya que después que entendieron éstas, dieron nombres y figuras a éstos: pero, por una parte, formaron figuras por placer, por otra, por el sonido: como por ejemplo la I y la O, tal como de la primera es un sonido débil, así una varita delgada, y la segunda es un sonido abierto, tal como su figura llena. Pero la naturaleza dio la propiedad: la voluntad, el orden y el acento. 18. Entre las figuras de las letras también los antiguos incluyeron al acento, llamado *apice* (acento) porque está lejos de su base, y se coloca en lo alto de la letra. Pues la línea está trazada igualmente recta sobre la letra. [Pero figura es con la que se escribe toda la letra].

5. Acerca de la gramática

1. La gramática es la ciencia de hablar correctamente, tanto el origen como el fundamento de las letras liberales. Ésta fue hallada entre las disciplinas, después de las letras comunes, para que los que ya habían aprendido las letras, aprendieran por aquella el modo de hablar correctamente. Pero la gramática tomó su nombre de las letras. Pues los griegos llaman a las letras *γράμματα*. 2. En efecto, fue llamada arte, porque consta de preceptos y de reglas del arte: otros dicen que este vocablo ha sido traído por los griegos (de *ἀρετή*), es decir, de la virtud, a la que llamaron ciencia. 3. Fue llamada "oración", como *arís ratio* (comprensión del lenguaje). En efecto, *orare* es hablar y decir. Empero, la oración es una sucesión de palabras con sentido. Pero la sucesión sin sentido no es oración, porque no hay comprensión del lenguaje. Pues la oración está llena de sentido, de voz y de letra. 4. Ahora bien, las divisiones del arte gramatical por algunos han sido enumeradas en treinta, es

dinumerantur, id est, partes orationis octo: vox articulata, littera, syllaba, pedes, accentus, positurae, notae, orthographia, analogia, etymologia, glossae, differentiae, barbarismi, solonismi, varia, metaplasmi, schemata, tropi, prosa, metra, fabulae, historiae.

6. De partibus orationis

1. Partes orationis primus Aristoteles duas tradidit, nomen et verbum; deinde Donatus octo definiit. Sed omnes ad illa duo principalia revertuntur, id est, ad nomen et verbum, quae significant personam et actum. Reliquae adpendentes sunt et ex his originem habent. 2. Nam prae-nomen ex nomine nascitur, cuius officio fungitur, ut "orator ille." Adverbium de nomine nascitur, ut "doctus, docte." Participium de nomine et verbo, ut "lego, legens." Coniunctio vero et praepositio vel interiectio in complexu versuum cadunt. Ideo et nonnulli quinque partes definiunt, qui istae superfluae sunt.

7. De nomine

1. Nomen dictum quasi notamen, quod nobis vocabulo suo res notat efficiat. Nisi enim nomen scieris, cognitio rerum perit. Propria nomina dicta quia specialia sunt. Vnius enim tantum personam significant. Species proprium nominum quattuor sunt: prae-nomen, nomen, cognomen, agnomen. Prae-nomen dictum eo, quod nomini praepositur, ut "Lucius," "Quintus." 2. Nomen vocatum, quia notat genus, ut "Cornelius," "Cornelii enim omnes in eo genere. Cognomen, quia nomini coniungitur, ut "Scipio." Agnomen vero quasi accedens nomen, ut "Metellus Creticus," quia Cretam subiecit. Extrinsicus enim venit agnomen ab aliqua ratione. Cognomentum autem vulgo dictum eo, quod nomini cognitionis causa superadditur, sive quod cum nomine est. 3. Appellativa nomina inde vocantur, quia communia sunt et in multorum significatione consistunt. Haec in viginti octo species dividuntur, ex quibus corporalia dicta, quia vel videntur vel tanguntur, ut "caelum," "terra." 4. Incorporalia, quia carent corpore; unde nec videri nec tangi possunt, ut "veritas," "iustitia." 5. Generalia, quia multarum rerum sunt, ut "animal." Nam et homo et equus et avis animal sunt. 6. Specialia, quia partem demonstrant, ut "homo." Species enim animalium homo. 7. Principalia, quia primam positionem habent, nec aliunde

decir, las ocho partes de la oración y: la voz articulada, la letra, la sílaba, los pies, el acento, la puntuación, las señales, la ortografía, la analogía, la etimología, las glosas, las diferencias, los barbarismos, los solecismos, los vicios, los metaplasmos, los esquemas, los tropos, la prosa, los metros, las fábulas, las historias.

6. Acerca de las partes de la oración

1. Aristóteles fue el primero que dividió las partes de la oración en dos: el nombre y el verbo, de donde Donato fijó ocho. Pero todas se reducen a aquellas dos principales, es decir, al nombre y al verbo, que designan a la persona y el acto. Las que restan son adiciones y de éstas toman su origen. 2. En efecto, el pronombre viene del nombre, cuyo oficio representa, como *aquel orador*. El adverbio viene del nombre, como *sabio, sabiamente*. El participio del nombre y del verbo, como *leo, el que lee*. La conjunción y la preposición o la interjección caen en el campo de éstas. Por eso algunos fijaron cinco partes, porque éstas son superfluas.

7. Acerca del nombre

1. Se dice *nombre* como *denominación*, porque con su vocablo nos daría cosas conocidas. Pues si no se conoce el nombre, el conocimiento de las cosas parece. Los nombres han sido llamados propios porque son particulares. Pues solamente designan la persona de uno solo. Las especies de los nombres propios son cuatro: el *prenombre*, el *nombre*, el *nombre apelativo* y el *agnomen*. Se ha llamado *prenombre* porque se antepone al nombre, como *Lucio, Quinto*. 2. Es llamado *nombre*, porque denota el linaje, como *Cornelio*. Pues todos los Cornelios están en ese linaje. *Cognomen* porque se añade al nombre, como Escipión. Empero, *agnomen* como que se añade al nombre, como *Metello Crético*, porque sometió la Creta. Pues el *agnomen* viene extrínsecamente por alguna razón. Ahora bien, es llamado *cognomen* por el vulgo, porque se añade al nombre por causa de un reconocimiento, o porque está con el nombre. 3. Los nombres son llamados apelativos, porque son comunes y se fundan en la designación de muchas cosas. Éstos se dividen en veintiocho especies, de las cuales han sido llamados corporales, porque o se ven o se tocan, como *cielo, tierra*. 4. Incorporéos, porque carecen de cuerpo, de donde ni pueden verse ni tocarse, como *verdad, justicia*. 5. Los generales, porque son (nombres) de muchas cosas, como *animal*. Pues tanto un hombre como un caballo y un ave son un ser viviente. 6. Los especiales, porque indican una especie, como *hombre*. Ya que el hombre es un género de ser viviente. 7. Principales, porque tienen la raíz, y no provienen de ninguna parte,

nascuntur, ut 'mons,' 'fons.' 8. Derivativa eo, quod ex alio nomine deducantur, ut a monte 'montanus.' 9. Diminutiva, quia minuunt sensum, ut 'Graeculus,' 'scholasticulus.' 10. Sono diminutiva, quia sic sonant sicut diminutiva, sed intellectu principalia sunt, ut 'tabula,' 'fabula.' 11. Tota Graeca, quia ex toto Graece declinantur, ut 'Callisto.' Sic enim Ieri Graecus et Latinus dicit. 12. Tota Latina, quia ex toto in Latinum vertuntur. Graecus dicit 'Odysseus,' Latinus 'Ulixes.' 13. Media dicta quae ex parte Graeca sunt, ex parte Latina. Eadem et notha, quia corrumpunt ultimas syllabas manentibus prioribus, ut apud Graecos 'Alexandros,' 'Menandros,' apud nos 'Alexander,' 'Menander.' Dicta autem notha, quemadmodum nothus dicitur, quicquid de dispari genere nascitur. 14. Synonyma, hoc est plurinomia, eo quod sit in pluribus nominibus significatio una, ut 'terra,' 'humus,' 'tellus.' Idem enim sunt omnia. 15. Homonyma, hoc est univocia, eo quod sit in uno nomine significatio plurima, ut 'tumulus,' nunc mons brevis, nunc tumens tellus, nunc sepulchrum. Est enim in uno nomine significatio diversa. 16. Relativa dicta eo, quod ad aliam referantur personam, ut 'magister,' 'alumnus,' 'pater.' 17. Illa autem quae dicuntur ad aliquid qualiter se habentia, a contraria significatione dicta sunt, ut 'dexter.' Dext. enim dexter non potest, nisi sinister fuerit. 18. Porro qualitas nomina ex eo dicta, quia per ea qualis quisque sit ostenditur, ut 'sapient,' 'improbus,' 'dives.' 19. Quantitatis, quae a mensura trahuntur, ut 'longus,' 'brevis.' 20. Parronymica dicuntur eo, quod trahuntur a patribus, ut 'Troides,' 'Troici filii,' 'Aeneas,' 'Aeneae filius, quamvis et a matribus et a maioribus dicuntur. 21. Genica, id est possessiva, a possessione, ut 'Evangelicus evan.' 22. Epitheta, quae Latine adiectiva vel superposita appellantur, eo quod ad implendam sui significationem nominibus adiciuntur, ut 'magnus,' 'doctus.' Adiectiva personis, ut 'magnus philosophus,' 'doctus homo,' et plenus est sensus. 23. Actualia ab actu descendunt, ut 'dux,' 'rex,' 'curator,' 'nutrit,' 'orator.' Genia a gente veniunt, ut 'Graecus,' 'Romanus.' 24. Patriae a patria descendunt, ut 'Atheniensis,' 'Thebanus.' Loci a loco, ut 'suburbanus.' 25. Verbialia dicuntur, quae de verbo nascuntur, ut 'lector.' Participalia, quae sic sonant sicut participia, ut 'legens.' 26. Verbis similia, a verbi similitudine dicta, ut 'contemplator.' Nam et verbum est imitativi modi, futuri temporis, et nomen, quia comparationem recipit. Haec omnes species a nominum appellatione descendunt.

como *monte, fuente*. 8. Derivados porque proceden de otro nombre, como de *monte, montañés*. 9. Diminutivos, porque aminoran el sentido, como *grieguecillo, escolarcito*. 10. (Hay) diminutivos por el sonido, porque suenan así como diminutivos, pero son principales por su significado, como *tabla, fábula*. 11. Hay griegos por completo, porque se declinan totalmente en griego, como *Callisto*. Así dice tanto el griego como el latín. 12. Hay latinos por completo, porque se cambia completamente al latín. El griego dice *Odiseo*, el latín *Ulises*. 13. Unos han sido llamados *intermedios*, porque, por una parte, son griegos, por otra, latinos. Esos mismos también (son) *falsos*, porque corrompen las últimas sílabas, permaneciendo las primeras, como entre los griegos *Alexandros, Menandros*, entre nosotros *Alexander, Menander*. Ahora bien, han sido llamados *falsos*, del mismo modo como se dice *falso* a quien nace de un tronco diferente. 14. Sinónimos, esto es *plurinominales*, porque hay una sola significación en muchos nombres, como *terra, humus, tellus*. En efecto, porque todos son lo mismo. 15. Homónimos, esto es *uninominales*, porque hay significación muy variada en un solo nombre como *tumulus*, unas veces es *monte breve*, otras *tierra tumefacta* o *sepulcro*. En efecto, hay, en un solo nombre, variada significación. 16. Han sido llamados relativos, porque se refieren a otra persona, como *maestro, señor padre*. 17. Ahora bien, aquéllos son dichos teniéndose de algún modo para algo, han sido llamados a partir de la significación contraria, como *derecho*. Pues no puede llamarse el derecho si no existe el izquierdo. 18. Se denominan los nombres por su cualidad, porque a través de ellos cada uno muestra de qué clase es, como *sabio, hermoso, rico*. 19. *Cuantitativos*, porque se derivan de una medida, como *largo, breve*. 20. Son llamados patronímicos, porque se derivan de los padres, como *Tydides*, hijo de Tideo, *Aenius*, hijo de Eneas, aunque también se tome tanto de las madres como de los antepasados. 21. *Ctéticos*, es decir posesivos, a partir de una posesión, como *la espada de Evandro*. 22. Epítetos, que en latín son llamados adjetivos o sobrepuestos, porque son añadidos a los nombres para completar su significado, como *grande, sabio*. Éstos añades a las personas, como *gran filósofo, hombre sabio*, y su sentido es completo. 23. Los prácticos proceden de un acto, como *guía, ray, corredor, nodriza, orador*. Los nombres de una nación provienen de la nación, como *griego, romano*. 24. Los de la patria derivan de una patria, como *ateniense, tebano*; los de lugar, de un lugar, como *suburbano*. 25. Se llaman verbales, porque nacen de un verbo, como *lector*. Participiales, los que suenan así como participios, como *legens* (el que lee). 26. *Semejantes a verbos*, han sido llamados por su similitud con un verbo, como *observador*. Así pues, tanto es verbo en modo imperativo, de tiempo futuro como sustantivo, porque admite comparación. Todas estas especies proceden de la denominación de los nombres.

27. *Secunda pars: nominis comparatio.*

Comparatio dicta quia ex alterius comparatione alterum praefert. Cuius gradus tres sunt: positivus, comparativus, [et] superlativus. Positivus dicitur quia primus ponitur in comparationis gradu, ut 'doctus.' Comparativus ab eo, quod comparatus positivus praefertur illi, ut 'doctior'; plus enim novit quam doctus. Superlativus eo, quod comparativus superferatur, ut 'doctissimus'; plus enim scit quam doctior. 28. Genera dicta sunt quod generent, ut masculinum et femininum. Cetera nomina non sunt genera, sed hoc nominum ratio et auctoritas voluit. Neutrum dicitur quia nec hoc est nec illud, id est nec masculinum nec femininum. Commune dicitur quia duobus generibus nomen unum communicat, ut 'hic' et 'haec canis.' 29. Cui contrarium est epicoeion, quia utrumque sexum sub uno genere enuntiat, ut 'hic piceus.' Est enim incerti sexus, quod nec natura nec oculis discernitur, sed sensus tantum peritit. Omne genus dicitur, quia cunctis generibus servit: masculino et feminino, [et] neutro et communi et omni. 30. Numerus vocatus quia per eum vel singularia vel pluralia nomina ostenduntur. Figura, quia vel simplicia vel composita sunt. 31. Casus a cadendo dicitur per eos enim inflexa nomina variantur et cadunt. Nominativus casus dicitur quia per eum aliquid nominamus, ut 'hic magister.' Genetivus, quia per eum genus cuiuscumque quaerimus, ut 'huius magistri filius,' vel quid rem significamus, ut 'huius magistri liber.' 32. Dativus, quia per eum nos dare alicui aliquid demonstramus, ut 'da huic magistro.' Accusativus, quia per eum aliquem accusamus, ut 'accusa hunc magistrum.' Vocativus, quia per eum aliquem vocamus, ut 'o magister.' Ablativus, quis per eum nos auferre aliquid cuiquam significamus, ut 'aufer a magistro.' 33. Hexaprotia nomina dicta eo, quod per sex casus varietates habent, ut est 'unus.' Pentaprotia, quod tantum in quinque casibus variantur, ut 'doctus.' Tetraprotia, quod tantum in quatuor casibus declinentur, ut 'lateris.' Triprotia, quod tantum in tribus, ut 'templum.' Diprotia, quod tantum in duobus, ut 'Iuppiter.' Monoprotia, quod uno tantum casu utuntur, ut 'frugi.'

8. De pronomine

1. Pronomen dicitur, quia pro vice nominis ponitur, ne fastidium faciat nomen ipsum dum iteratur. Nam cum dicimus, 'Vergilius scripsit Bucolica,' adhibemus pronomem, 'ipse scripsit Georganca,' neque veritas significaturus et fastidium tollit et oratorum inducit. 2. Pronomina sunt aut finita sunt, aut infinita. Finita pronomina dicta eo, quod definiunt certam personam.

27. Segunda parte: comparación del nombre.

Ha sido llamada comparación, porque ofrece comparación entre uno y otro. Del cual hay tres grados: positivo, comparativo y superlativo. Ha sido llamado positivo, porque se coloca en primer grado de la comparación, como *sabio*. El comparativo, porque, comparado con el positivo, se prefiere a éste, como *más sabio*, pues sabe más que el sabio. El superlativo, porque sobrepasa al comparativo, como *doctísimo*, pues sabe más que el más sabio. 28. Han sido llamados géneros, porque generan, como masculino y femenino. Otros nombres no son géneros, pero el sentido y su importancia quieren este nombre. Ha sido llamado neutro, porque ni es éste ni el otro, es decir, ni masculino, ni femenino. Ha sido llamado común, porque un solo nombre participa de dos géneros, como *hic* (este) o *haec canis* (este perro). 29. Cuyo contrario es el epiceno, porque bajo un solo género expresa uno y otro sexos, como *este pez*. Pues es de sexo incierto, porque ni por su naturaleza ni por los ojos se distingue, sino sólo por la destreza del sentido. Ha sido llamado género universal, porque sirve para todos los géneros: para el masculino y para el femenino, para el neutro, para el común, para todo. 30. El número es denominado, porque, a través de él, se indican los nombres singulares o plurales. Forma gramatical, porque son simples, o compuestos. 31. Han sido denominados casos por su terminación, ya que por ellos los nombres flexionados varían y asumen terminaciones. Ha sido llamado caso nominativo, porque por él nombramos algo como *este maestro*. Genitivo, porque por él averiguamos la ascendencia de cualquiera, como *el hijo de este maestro*, o porque damos a conocer una cosa, como *el libro de este maestro*. 32. Dativo, porque por él manifestamos que damos algo a alguien, como *dad a este maestro*. Acusativo, porque, por él acusamos a alguien, como *acusó a este maestro*. Vocativo, porque por él invocamos a alguien, como *¡oh maestro!*. Ablativo, porque por él señalamos que nosotros quitamos algo a alguien, como *quitásele al maestro*. 33. Han sido llamadas palabras *hexaptotas*, porque tienen seis variedades en los casos, como *unus*, *Pentaptotas* porque solamente en cinco casos varían, como *doctus*. *Tetraptotas*, porque se declinan sólo en cuatro casos, como *lateris*. *Triptotas*, porque sólo en tres, como *templum*. *Diptotas*, porque sólo en dos, como *Iuppiter*. *Monoptotas*, porque sólo se utiliza un caso, como *frugi*.

8. Acerca del pronombre

1. Ha sido llamado pronombre, porque se pone en lugar del nombre, para que no sea enfadoso el nombre al repetirse. Pues cuando decimos, *Virgilio escribió las Bucólicas*, añadimos un pronombre: *Él mismo escribió las Geórgicas*. Así la variedad de la significación suprime el enfado y origina elegancia. 2. Ahora bien, los pronombres son definidos o indefinidos; son llamados pronombres definidos, porque definen a una persona precisa.

ut 'ego'; me enim statim intelligit. Infinita dicuntur, quae non sunt certae personae. De absentibus enim dicitur et incertis, ut 'quae', 'quae', 'quid'. Minus quam finita appellantur quia commemoratiorem faciunt nosse personae, ut 'ipse', 'iste'. Certum est enim de quo dicitur. 3. Possessiva vocantur eo, quod aliquid nos possidere ostendunt. Nam dum dico 'meus', 'tuus', definit aliquid meum esse, vel tuum. Reliqua dicuntur, quia ad interrogationem referuntur, ut quis est: respondetur, 'is est'. Demonstrativa, eo quod habent demonstrandi significationem. Aliquem enim praesentem his demonstramus, ut 'hic', 'haec', 'hoc'; quae tria et articuli nominantur. 4. Articuli autem dicitur, quod nominibus artantur, id est coniacantur, cum dicimus 'hic orator'. Inter articulum autem et primum hoc interest, quod articulus tunc est, cum nomini coniungitur, ut 'hic sapiens'. Cum vero non coniungitur, demonstrativum primum est, ut 'hic et haec et hoc'. 5. Omnia autem pronomina aut primogenia sunt aut deductiva. Primogenia dicitur quia aliunde originem non trahunt. Haec viginti et unum sunt. Finita tria: 'ego', 'tu', 'ille'. Infinita septem: 'quis', 'qualis', 'talis', 'quasus', 'tantus', 'quous', 'totus'. Minus quam finita sex: 'iste', 'ipse', 'hic', 'is', 'idem', 'sui'. Possessiva quinque: 'meus', 'tuus', 'suus', 'noster', 'vester'. Reliqua autem deductiva dicuntur, quia ex istis deducta atque composita existunt, ut 'quispiam', 'aliquis', et reliqua.

9. De verbo

1. Verbum dictum eo, quod verberato aere sonat, vel quod haec pars frequenter in oratione versetur. Sunt autem verba mentis signa, quibus homines cogitationes suas invicem loquendo demonstrant. Sicut autem nomen significat personam, ita verbum factum dicitur personae factum est. Item 'scribo' personae factum indicat, sed eius a quo patitur. 2. Verborum genera duo sunt: grammaticorum atque rhetorum. Grammaticorum in tria cadunt tempora: praeteritum, instans, futurum, ut 'fecit', 'facit', 'faciet'. Rhetorum autem universa oratio verba dicuntur veluti, 'verbis bonis nos cepit', 'verba bona habuit', ubi non tantum verba, quae in tria cadunt tempora, sed universa oratio est. Verborum species sunt formae, modi, coniugationes, et genera [et tempora]. 3. Formae verborum inle dicitur eo, quod nos ad unam, quomque rem informant. Per has enim ostendimus quid agamus. [Nam] Meditativa dicitur a medicantis sensu, ut 'lecturio', id est

como yo, pues inmediatamente se entiende que soy yo. Son llamados indefinidos, porque no son personas ciertas. En efecto, se dice acerca de lo ausente y de lo incierto, como *alguien, alguna, algo*. Son nombrados semidefinidos, porque hacen mención de una persona conocida, como *él mismo, este*. En efecto, es cierto aquello acerca de lo que se habla. 3. Son llamados posesivos porque indican que nosotros poseemos algo. Así, cuando digo *meus, tuus*, defino que algo es mío o tuyo. Son llamados relativos, porque se refieren a una pregunta como: *¿quién es?*, se responde *es él*. Demostrativos porque tienen la capacidad de mostrar. Pues con éstos mostramos a alguien que está presente, como *éste, ésta, esto*, tres que también se denominan artículos. 4. Ahora bien, han sido llamados artículos, porque se unen a nombres, es decir, se ligan como cuando decimos: *este orador*. Ahora bien, entre el artículo y el pronombre hay esta diferencia: que unas veces hay artículo, cuando se une a un nombre, como *este sabio*. Pero cuando no se une, es pronombre demostrativo, como *éste, ésta, esto*. 5. Ahora bien, todos los pronombres o son primigenios o derivados. Han sido llamados primigenios, porque no tienen su origen en otra parte. Éstos son veintiuno. Definidos, tres: *yo, tú, él*. Indefinidos, siete: *quien, cual, tal, cuánto, tanto, cuanto, todo*. Semideterminados, seis: *ése, éste, él mismo, éste, aquél, el mismo, de sí mismo*. Los posesivos, cinco: *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*. Ahora bien, los restantes son llamados derivados, porque de éstos son derivados y compuestos, como *cualquiera, alguien*, y los restantes.

9. Acerca del verbo

1. Ha sido llamado verbo, porque suena por el aire *verberato* (agitado), o porque frecuentemente *versetur* (va de aquí para allá) en la oración. Así, las palabras son imágenes de la mente, con la que los hombres manifiestan mutuamente sus pensamientos al hablar. Así como el nombre señala a una persona, el verbo (señala) lo hecho y dicho de la persona. En cuanto a la persona, hay sentido del verbo activo y pasivo. Pues *escribo* es el acto de una persona. Del mismo modo *soy escrito* indica el acto de una persona, pero de la que lo padece por él. 2. Las clases de los verbos son dos: la de los gramáticos y la de los retóricos. (La) de los gramáticos tienen tres tiempos: pretérito, presente y futuro, como hizo, hace, hará. Ahora bien, en cuanto al género de los retóricos, las palabras se dicen como un discurso completo, tal como *nos cautivó con palabras buenas, tuvo buenas palabras*, donde no sólo son palabras que están en tres tiempos, sino toda una oración. Los géneros de los verbos son las formas, los modos, las conjugaciones, los géneros y los tiempos. 3. Han sido llamadas formas de los verbos porque nos informan de cada cosa. Ya que por éstas mostramos qué hacemos. Han sido llamadas meditativas por el sentido de meditar, como *lecturio*, es decir

legere volo.
Inchoativa post meditationem ab inchoantis indicio, ut 'calesco.' Frequentativa a saepius agendo, ut 'lectito,' 'clamito.' Formae enim sensum tenent, modi declinationem. Nam necis quid sit declinatio, nisi prius didiceris quid sit sensus. 4. Modi dicii ab eo, quemadmodum sint in suis significacionibus. Indicativus enim modus dicitur, quia significacionem habet indicantis, ut 'levo.' Imperativus, quia sonum habet imperantis ut 'levo.' Optativus, quia per ipsum aliquid agere optamus, ut 'utinam legerem.' Coniunctivus, quia et coniungitur aliquid, ut locutio plena sit. Nam quando dicitur 'cum clamem,' pendet sensus, quod si dicam 'cum clamem, quare putas quomodo iaceam?' plenus est sensus. 5. Infinitus (modus) dicitur eo, quod tempora definiti personam verbi non definit, ut 'clamare,' 'clamasse.' Cui si adiungas personam: 'clamare debeo, debes, debet,' fit quasi finitum. Impersonalis dicitur, quia indiget personam nominis vel pronominis, ut 'legitur; adde personam 'a me,' 'a te,' 'ab illo,' et plene sentitur. Sed infinitus modus personam tantum verbi eget: impersonalis vero vel pronominis personam vel nominis. 6. Coniugatio dicitur eo, quod per eam ad unum sonum multa coniungantur. Docet enim in quam syllabam exeat futurum tempus, ne per imperitiam quia dicitur 'legebo' pro 'legam.' Harum prima et secunda mittunt futurum tempus in 'bo' et in 'buo,' tertia in 'am' et in 'ar.' 7. Genera verborum ideo dicuntur, quia eugnant. Nam activo adicitur R et gignit passivum; rursus passivum in R et passivum activum. Ipsa autem activa dicuntur quia agunt, ut 'verbero,' [et] passiva, quia patiuntur, ut 'verberor'; neutra, quia nec agunt nec patiuntur, ut 'iaceo,' 'sedeo.' His si R litteram adicit, non sonant Latine. Communiter aguntur quia et agunt et patiuntur, ut 'amplector.' Haec similiter dicuntur R littera, Latina non sunt. Deponentia vero dicuntur, quia deponunt futuri temporis participium a significacione passiva, quod est in 'dus,' ut 'glorandus.'

10. De adverbio

Adverbium dicitur est eo, quod verbis accedat, ut puta, 'bene lege.' 'Bene' adverbium est, 'lege' verbum. Inde ergo dictum adverbium, quod semper verbo iunctum adimpleatur. Verbum enim solum sensum implet, ut 'scribo.' Adverbium autem sine verbo non habet plenam significacionem, ut 'hodie.' Adicia illi verbum, 'hodie scribo,' et iuncto verbo impletum sensum.

quiero leer. Incoativas, después de la meditación, por el señalamiento de lo que empieza, como *calesco* [empiezo a calentarme]. Frecuentativas, por llevarse a cabo frecuentemente, como *loctito* [leer a menudo], *clamito* [gritar con frecuencia]. Las formas tienen sentido; los modos, declinación. Pues no sabes qué es la declinación, si antes no has aprendido qué es el sentido. 4. Por esto han sido llamados modos, de qué manera están en sus significados. Ahora bien, se llama modo indicativo, porque tiene el significado de lo que indica, como *leo*. Imperativo, porque tiene la voz del que manda, como *leed*. Optativo, porque por él optamos llevar a cabo algo, como *ojalá lea*. Subjuntivos, porque se le añade algo para que la locución sea plena. Pues cuando dices *cuando hablo*, el sentido queda en suspenso, porque si digo *cuando grito*, ¿por qué piensas que quiero *callar*? el sentido es pleno. 5. Ha sido llamado infinitivo, porque definiendo los tiempos no define la persona del verbo, como *llamar*, *haber llamado*. Al cual, si le añades una persona: [*debo*, *debes*, *debe gritar* se vuelve casi finito. Se llama impersonal, porque se necesita la persona del nombre o del pronombre, como *se lee*: añades una persona: *por mí*, *por tí*, *por él* y se forma completamente. Pero el modo infinitivo carece solamente de la persona del verbo: en cambio el impersonal carece de la persona, o bien del pronombre o bien del nombre. 6. Se llama conjugación porque por ella se unen muchas cosas en un solo sonido. Pues se enseña en qué sílaba termina el tiempo futuro, para que por ignorancia, alguien no diga *legebo* en lugar de *legam* [leeré]. La primera y la segunda de éstas expresan el tiempo futuro en *bo* y en *bor*; la tercera en *am* y en *ar*. 7. Han sido llamados géneros de las palabras porque generan. Pues a un activo quitas *R* y genera un pasivo de nuevo al pasivo añades *R* y crea un activo. Pero esos mismos son llamados activos, porque actúan, como *golpear* y pasivos, porque soportan, como *soy golpeado*; neutros porque ni llevan a cabo ni soportan, como *yacer*, *sentarse*. Si a éstos añades la letra *R*, no suenan a latín. Son llamados comunes porque tanto actúan como soportan, como *amplector* [ceñir]. Éstos, igualmente, quitada la letra *R*, no son latinos. Se llaman deponentes porque deponen el participio del tiempo futuro por la significación pasiva, que termina en *dus* como *gloriantus*.

10. Acerca del adverbio

1. Ha sido llamado adverbio porque se acerca a los verbos, como por ejemplo: *lee bien*. *Bien* es adverbio *lee* el verbo. De ahí, pues, que ha sido llamado adverbio, porque siempre se encuentra junto al verbo; en efecto, el verbo da un solo sentido, como *escribo*. Ahora bien, el adverbio, sin verbo, no tiene plena significación, como *hoy*. Le añades un verbo: *hoy escribo*, y con el verbo añadido has dado un sentido.

11. De participio

Participium dictum, quod nominis et verbi capiat partes, quasi participium. A nomine enim vindicat sibi genera et casus, a verbo tempora et significationes, ab utroque numerum et figuram.

12. De coniunctione

1. Coniunctio dicitur, quod sensus sententiasque coniungat. Haec enim per se nihil valet, sed in copulatione terminum quasi quoddam exhibit glutinum. Aut enim nomina sociat, ut "Augustinus et Hieronymus"; aut verba, ut "scribit et legit." Una autem vis omnium, sive copulent, sive disiungant. 2. Copulativae autem coniunctiones dicitur eo, quod sensum vel personas coniungant, ut "ego et tu eximus ad forum." Ipsud et sensum coniungunt. Disiunctivae dicitur, quia disiungunt res aut personas, ut "ego aut tu faciamus." Subiunctivae dicuntur, quia subiunguntur, ut "que." Dicimus enim "regique hominique Deoque"; non dicimus, "que regi, que homini." 3. Expletivae dicitur, quia explet propositum sem, ut puta, "si hoc non vis, saltem illud fac." Communes nominantur, quia utriusque ponuntur [et subiunguntur], ut "igitur hoc faciam," hoc igitur faciam." 4. Causales dicuntur a causa eo, quod aliquid cogitent facere, ut puta, "occido illum, quia habet aurum"; causa est. Rationales dicuntur a ratione, qua quisque utitur in faciendo, ut "quomodo eum occidam, ne agnoscat? Veneno an ferro?"

13. De praepositione

Praepositio dicitur quod nominibus praeponat et verbis. Accusativae et ablativae praepositiones a casibus, quibus serviunt, dicitur. Loquellares vero, quia loquellis, id est verbis semper cohaerent, nec aliquid valent solae praesatae, ut "dilectus," "dilectus." Coniunctivae vero verbis figuram faciunt, ut "diduco," "distraho."

11. Acerca el participio

1. Ha sido llamado participio, porque toma partes del nombre y del verbo, como un *participador*. Pues toma del nombre para sí géneros y casos; del verbo, tiempos y significados; de ambos, número y forma.

12. Acerca de la conjunción

1. Ha sido llamada conjunción, porque une sentidos y oraciones. En efecto, ésta, de por sí, nada vale, pero en la unión de oraciones como que muestra cierta aglutinación. Ya que, o une nombres, como *Agustín y Jerónimo*, o verbos, como *escribe y lee*. Ahora bien, una sola es la fuerza de todas, sea que unan o desunan. 2. Han sido llamadas conjunciones copulativas, porque unen un sentido o personas, como *vayamos yo y tú al foro*. Donde y ha unido el sentido. Han sido llamadas disyuntivas, porque desunen cosas o personas como *hagámoslo tú o yo*. Son llamadas enclíticas, porque tienen enclisis, como *-que [y]*. Pues decimos *regique hominique Deoque*, no decimos *que regi, que homini*. 3. Han sido llamadas expletivas, porque completan una cosa propuesta, como por ejemplo, *si no quieres esto, al menos haz aquello*. Son denominadas comunes, porque se ponen y se posponen donde quiera, como *haré esto entonces*. 14. Son llamadas causales a causa de que explican algo; por ejemplo *lo mató porque tiene dinero*. Son llamadas racionales, a partir de la razón por la cual cada persona se vale al actuar, para hacer (algo), como *¿de qué forma lo mataré para no ser reconocido? ¿con veneno o con fierro?*

13. Acerca de la preposición

1. Ha sido llamada preposición porque, se antepone a nombres y verbos. Son llamadas preposiciones de acusativo y de ablativo, por los casos a los que sirven. *Locuetales*, porque siempre se unen a locuetales, es decir a verbos, y puestas solas no valen cosa alguna, como *di [de], dis [des]*. Pero unidas a verbos caen en una forma (verbal), como *diduco [deduzco], distraho [desuno]*.

14. De interfectione

Interfectio vocata, quia sermonibus interiecta, id est interposita, affectum commoti animi exprimit, sicut cum dicitur ab exultante 'vah,' a dolente 'heu,' ab irascente 'hem,' a timente 'ei.' Quae voces quaecumque linguarum propriae sunt, nec in aliam linguam facile transferuntur.

15. De litteris apud grammaticos

[Quot sint articulae voces. Et dicta littera quasi legitima, eo quod legentibus iter praebet vel in legendo iteretur.]

16. De syllaba

1. Syllaba Graece, Latine conceptio sive complexio dicitur. Nam syllaba dicta est ἀπό τοῦ συλλαβῆσαι τὰ ὑψίσματα, id est a conceptione litterarum. Συλλαβῆσαι enim dicitur concipere. Unde vera syllaba, quae ex pluribus nascitur litteris. Nam unam vocalem per se syllaba abusive, non proprie dici, quae non tam syllaba dicenda sit quam ratio temporum. Syllabae autem aut breves sunt, aut longae, aut communes. 2. Breves vocatae, quia numquam produci possunt. Longae, quia semper producuntur. Communes autem, quia pro scribentis arbitrio cum necessitas cogit et producuntur et corripuntur. Lege Donatum. Ideo autem syllabae longae brevesque dicuntur, quia per varias vocum moras aut dupla aut simpla spatia temporis habere videntur. Diphthongae syllabae Graeco nomine dicuntur, quod in eis binae vocales iunguntur. 3. Ex his apud nos veras esse quattuor: 'ae,' 'oe,' 'au,' 'eu.' 'Ei' vero apud maiores tantum celebrata fuit. Syllaba autem apud metricos ideo tempus nominatur, quod sit dimidius pes. Nam pes duabus constat syllabis. Cum ergo syllaba una est, quasi dimidius pes est. Dionysius Lintius syllabarum omnium singulas formas aptissime descripsit, et ob id miratus honoratus est.

14. Acerca de la interjección

1. Ha sido denominada interjección, porque está colocada entre oraciones, es decir, interpuesta; expresa el afecto de ánimo conmovido, así como cuando es dicho por un exultante: ¡bah!, por un dolido: ¡oh!, por el que está airado: ¡caramba!, por el temeroso: ¡uy!. Voces que son propias de cada uno de los lenguajes; y no fácilmente se trasladan a otra lengua.

[15. Acerca de las letras entre los gramáticos]

[1. ¡Cántas son las voces pronunciadas! Y ha sido llamada letra, casi como legítima, o porque al leer se reitera el camino a los que leen.]

16. Acerca de la sílaba

1. *Sílaba* se llama en griego, en latín *conceptio* o *complexio*. Pues ha sido llamada sílaba ὑπὸ τοῦ συλλαμβάνειν τὰ γράμματα, es decir, por la concepción de letras. Ya que συλλαμβάνειν significa concebir. De donde verdadera sílaba es aquella que nace de varias letras. En efecto, a una sola vocal, no con propiedad, se le llama abusivamente sílaba, porque no tanto ha de llamársele sílaba, cuanto unidad de tiempo. Las sílabas o son breves, o largas o comunes. 2. Han sido denominadas breves, porque nunca pueden alargarse. Largas, porque siempre se alargan. Ahora bien, comunes porque se alargan o se abrevian por albedrío de los que escriben, cuando la necesidad lo exige. Lee a Donato. Ahora bien, por esta razón son llamadas sílabas largas y breves, porque, por varias pausas de las voces, parecen tener dobles o sencillos espacios de tiempo. Han sido llamadas sílabas con diptongo por su nombre griego, porque en éstas dos vocales se unen. 3. De éstas, entre nosotros hay cuatro auténticas: *ae, oa, au, eu*. Pero solamente entre los antepasados *ei* fue empleado. Ahora bien, por esto, entre los metrificadores, una sílaba ha sido llamada *semipie*, porque hace medio pie. Pues el pie consta de dos sílabas. Por lo tanto, cuando hay una sola sílaba, casi hay un medio pie. De todas las sílabas, Dionisio Lintio hizo para cada una formas muy convenientes y por eso fue honrado con una estatua.

17. De pedibus

1. Pedes sunt, qui certis syllabarum temporibus insistant, nec a legitimo spatio umquam recedunt. Pedes dicti eo, quod per ipsos metra ambulent. Nam sicut nos pedibus incedimus, ita metra quasi pedibus gradiuntur. Pedes autem omnes centum viginti quattuor sunt: diasyllabi quattuor, trisyllabi octo, tetrasyllabi sedecim, pentasyllabi triginta duo, hexasyllabi sexaginta quattuor. Usque ad quattuor autem syllabas pedes dicuntur, reliqui vsyrgiae vocantur. 2. Ipsi autem pedes habent speciales causas nominum, quae ita vocentur. Pyrrichius dicitur est, quia hic assidue vel in certamine, vel in ludo puerili saepius frequentabatur. Spondeus dicitur quia tractum sonat. Nam spondeus tractus quidam dicitur, id est sonus, qui fundebatur circa aures sacrificantium. Unde et hi, qui ubi canebant in sacris genitium, spondiales nominabantur. 3. Trochaeus vero ab eo dicitur est, quod celerem conversionem facit continuae, et quasi rota velociter curat in metris. Τροχός enim Graece rota dicitur. 4. Iambus dicitur est eo, quod ταυδάτω Graeci detrahere discunt. Huiusmodi enim carmine omnes invectiones vel detractiones inirese poetae sunt soliti. Dicitur autem nomen ab eo, quod veluti venenum quosdam modo maledicti aut livoris infundat. 5. Tribrachys qui et chorus appellatur, dicitur tribrachys, quia sit ex tribus brevibus. 6. Molossus dicitur a saltatione Molossorum, quam exerceverunt armati. 7. Anapaesrus, l' appellatur quia remissionibus et ludis hic pes magis dicitur est. 8. Dactylus a dactilo dicitur, quod a longiori modo inchoans in duos desinit breves. Sic et iste pes iuncturam unam habet longam et duas breves. Unde et manus oppansa palma dicitur, et pendens dactili dicitur. 9. Amphibrachys, quod in utraque parte brevem habeat, longam in medio interiacentem. Βραχύς enim brevis dicitur. 10. Amphimachus, quod duae hinc inde longae habent in medio inclusam brevem. Μακρός enim longus dicitur. 11. Bacchius appellatus est eo, quod eo pede Bacchia, id est Liberi sacra celebrabantur. 12. Antibacchius vel Palimbacchius dicitur quia iteratus a Bacchio est. 13. Pericleumaticus, quod sit ad celega canentium aptus. 14. Dispondeus autem et ditrochaeus et diambus dicitur quod geminis constant iambus, spondeis vel trochaeis. 15. Antispaeus, quod sit ex contrariis syllabis, ex brevi et longa, ex longa et brevi. 16. Choriambus vero, quia ex hoc pede compositum carmen choris apissimum sit. 17. Ioniæ sane propter numerorum inaequalem sonum dicitur. Habent enim binas longas syllabas binasque correpas. 18. Pacones dicitur ab inventore. Constant enim ipsi ex una longa et

17. Acerca de los pies métricos

1. Los pies son los que se apoyan en tiempos fijos de las sílabas y nunca se apartan de su legítimo espacio. Han sido llamados pies, porque a través de ellos caminan los metros. Ahora bien, así como nosotros avanzamos con los pies, así los metros dan un paso como con pies. Empero, todos los pies son ciento veinticuatro: cuatro son bisílabos, ocho trisílabos, dieciséis tetrasílabos, treinta y dos pentasílabos; sesenta y cuatro hexasílabos. Ahora bien, hasta cuatro sílabas son llamados pies, los restantes son denominados *zyzygia*. 2. Ahora bien, los mismos pies tienen motivos especiales de sus nombres, por lo que así son denominados; ha sido llamado pirriquo, porque ahí se utilizaba frecuentemente en combate o en juego infantil. Es llamado espondeo porque suena lentamente. En efecto, se llama espondeo cierto alargamiento, es decir, sonido que se emita cerca de los oídos de los sacrificadores. De donde también éstos, que tocaban flautas en los sacrificios de los gentiles, eran denominados *espondiales*. Mas ha sido llamado troqueo, porque hace rápida la ejecución de una cantinela y como una rueda velozmente corre entre los metros. Pues rueda entre los griegos se dice τροχός. 4. Ha sido llamado yambo porque los griegos han llamado ἰαμβόειν, quitar. En efecto, en un poema de esta índole los poetas han solido saciar todas sus *invectivas* o *detracciones*. Ahora bien, ha sido dicho este nombre, porque destila veneno como de una malidencia o envidia. 5. El tríbraco, que también es nombrado coreo, ha sido llamado tríbraco, porque consta de tres breves. 6. Ha sido llamado moloso por la danza de los Molosos que ejecutaban armados. 7. Anapesto [es llamado (así) porque ha sido el más dedicado a descansos y juegos]. 8. Ha sido llamado dáctilo por el dedo, porque, comenzando por una medida más larga, termina en dos breves. Así también este pie tiene una sola fracción más larga y dos cortas. De donde también la mano extendida se llama palma, y sus dedos, que cuelgan, dáctilos. 9. Anfíbraco, porque en una y otra parte tiene, una breve, y una larga que se halla en medio; en efecto, breve se dice βραχύς. 10. Anfímacro, porque dos largas tienen en medio una breve insertada; en efecto, largo se dice μακρός. 11. Es nombrado baquio, porque con este pie eran celebradas las Bacanales, es decir, los actos sagrados de Liber. 12. Ha sido llamado antibaquio o palimbaquio, porque al inverso de un baquio. 13. Proceleusmático, porque es apto para *celeumata* de cantores. 14. Ahora bien, el dispondeo, el diyambo y el ditroqueo han sido llamados así porque constan de yambos, troqueos o espondeos dobles. 15. Antispasto, porque consta de sílabas contrarias: de breve y larga y de larga y breve. 16. Coriambo, empero, porque el verso compuesto con este pie es el más apropiado para coros. 17. Han sido llamados jónicos, realmente a causa del sonido desigual de sus pies métricos; en efecto, tienen dos sílabas largas y dos abreviadas. 18. Han sido llamados peones por su inventor; en efecto, ellos mismos constan de una sola larga y

tribus brevibus, quae longa iuxta nomina eorum variatim est constituta.] 19. Epitriti vocati quod semper tres longas habeant syllabas et unam brevem. 20. Sisygine autem sunt pentasyllabi et hexasyllabi pedes; et dicitur apud Graecos $\pi\epsilon\pi\tau\alpha\sigma\upsilon\lambda\lambda\alpha\iota$ quasi quaedam declinationes. Sed hi non sunt pedes, sed appellantur pentasyllabi et hexasyllabi, quia ultra quinque et sex syllabas non procedunt. Unde non oportet in carmine has syllabas quodlibet caedere nomen, ut "Carthaginiensium," "Hierosolymitanorum," et "Constantinopolitanorum." 21. Accidunt unicuique pedi arsis et thesis, id est elevatio et positio vocis. Neque enim iter pedes dirigere poterunt, nisi alterna vice levantur et ponantur, ut "arma": 'ar' elevatio est, 'ma' positio. In his duobus per divisionem pedes legitimi colliguntur. Aequus divisio est quotiens arsis et thesis aequali temporum divisione caeduntur. 22. Dupla, quotiens ex his unum alterum duplo vincit. Sescupla vero est, quotiens unum alterum sescuplo superat. In simpla enim eius parte unus plus invenitur; ... Dupla unus minus habetur. Sescum enim dimidium dicitur. Triplum est, quando maior pars tres continet totum minus, id est tria et unum. Epitritum est, quando minus continetur a maiore, [et] eius tertia pars. Caeduntur vero pedum membra vel per aequalitatem vel per duplum vel per sescupulum vel per triplum vel per epitritum.

23. Partim ergo in aequa hos:

Spondeum, — —
 Pyrrhichium, — —
 Dactylum, — — —
 Anapaestum, — — —
 Dispondeum, — — — —
 Proceleusmaticum, — — — — —
 Diabum, — — — —

tres breves, cuya larga, según las denominaciones de éstos, variadamente ha sido colocada. 19. Han sido denominados epítritos, porque siempre tienen tres sílabas largas y una sola breve. 20. Ahora bien, los *zyzygia* son pies pentasílabos y hexasílabos; y han sido llamados entre los griegos συζυγίαι, al modo de ciertas inflexiones. Pero no son pies métricos; sin embargo han sido denominados pentasílabos y hexasílabos, porque no se presentan más allá de cinco y de seis sílabas. De ahí que no conviene, en un verso, que a estas sílabas exceda en un nombre cualquiera, como *Carthaginiensium* [de los cartaginenses], *Hierosolymitanorum* [de los jerosolimitanos] *Constantinopolitanorum* [de los constantinopolitanos]. 21. Para cada uno de los pies ocurren *arsis* y *tesis*, es decir elevación y descenso de la voz. En efecto, los pies métricos no podrán regular un camino, si no se elevan y descienden alternativamente, como *arma*: *ar* es la elevación, *ma* el descenso. En estos dos, por división, se reúnen los pies métricos legítimos. Hay división igual cada vez que la *arsis* y la *tesis* caen con igual división de tiempos. 22. Doble, cada vez que, de éstos, uno solo aventaja al otro. Sécuplo, cada vez que uno supera a otro en vez y media. Ya que en su parte simple se encuentra uno más, y en la doble se tiene uno menos. Pues *Sescum* se dice *medio*. Triple es, cuando la parte mayor contiene totalmente a la menor tres veces, es decir, tres y uno. Cuando la menor está contenida en la mayor es epítrito y su tercera parte. Son cortados los miembros de los pies, por igualdad, por duplicidad, por vez y media, por lo triple o por lo epítrito. 23. En consecuencia, dividimos en partes iguales a éstos:

espondeo	--	aestas
pirriquo	uu	fuga
dáctilo	-/uu	Maenalus
anapesto	uu/-	Erato
dispondeo	-- / --	oratores
proceleusmático	uu / uu	auicola
diyambo	u- / u-	propinquitas,

Ditrochaicum, - U I - U
Antispastum, U - I - U
Choriambum, - U I U -

24. Item dupla parimus hos pedes:

Trochaicum, - U
Iambum, U -
Molossium, - I - -
Tetrachyum, U U U
Ionicum maiorem, - - I U U
Ionicum minorem, U U I - -

25. [Vnus vero est tantum qui tripla partitione dividitur, quae est maxima atque ideo minimis metris adest.]

Amphibrachys, U I - U

26. Saepti autem sunt hi:
Amphimacerus, - U -
Bacchius, U - I -

ditroqueo	-u / -u	Cantilena
antispasto	u / -u	Saloninus
coriambo	-u / u-	Armipotens

24. También dividimos en dobles estos pies:

troqueo	- / u	meta
yambo	u / -	parens
moloso	- / --	Aeneas
tribaco	u / uu	macula
jónico mayor -- / uu lunonius		
jónico menor	uu / --	Diomedes

25. [Pero solamente hay uno que es dividido en tres partes, que es más grande y por esto está entre los metros menos empleados:]

anfibraco	u / -u	carina
-----------	--------	--------

26. Ahora bien, los sescuplos son estos:

anfímacro	- / -u	insulae
baquio	u / -	Achates

Ancibacchius, — — —
Paeon primus, — — —

Paeon secundus, — — —

Paeon tertius, — — —

Paeon quartus, — — —

27. Restant, quos epiritri partitione dividimus:

Epiritus primus, — — —

Epiritus secundus, — — —

Epiritus tertius, — — —

Epiritus quartus, — — —

Sunt igitur sequi [quidem] decem, dupli vero sex, triplus unus, seseptem, epiritri quattuor. Unus vero tantum est qui tripla partitione dividitur, quae est maxima atque ideo minimis metris adest¹⁾. 28. Numerus autem syllabarum in pedibus a duobus usque ad sex protenditur; ulterius enim non procedit, quia usque ad sex syllabas tenduntur pedes. Tempora in pedibus sunt, ut quanta unusquisque pes habeat. Resolutio est pedum, quando pro una linea duae breves ponuntur, aut pro duabus longis quattuor breves, ut (Voss., *Met.* 217 :

Sextaque intesunt abire costas.

antibaquio	- / -u	natura
peón primero	- / uuu	legitimus
peón segundo	u- / uu	colonia
peón tercero	uu / u	Menedemus
peón cuarto	uuu / -	celeritas

27. Restan los que dividimos en partición epítrita:

epítrito primero	u- / --	sacerdotes
epítrito segundo	-u / --	conditores
epítrito tercero	-- / u-	Demosthenes
epítrito cuarto	-- / -u	Fescenninus

Por consiguiente, hay diez iguales: seis dobles, uno triple, siete séscuplos y cuatro epítritos. Pero solamente hay uno que es dividido en tres partes, que es la mayor y por eso está en los metros menos empleados. 28. Ahora bien, el número de sílabas en los pies métricos se extiende desde dos hasta seis sílabas, ya que no va más allá porque los pies se extienden hasta seis sílabas. Los tiempos están en los pies métricos, como cuantos tiene cada uno de los pies. Hay resolución de los pies métricos, cuando por un larga se ponen dos breves, o por dos largas cuatro breves, como (Virg. *Aen.*12,17):

*Sectaue intexunt abieta costas
[... y de cortado abelo le tejes los costados"]*

'Abiete' nunc resolutin est spondei in proclimatio, in qua resolutione semper synalopham sequitur Vergilius. 29. Ex una autem longa duae breves fiunt: ex duabus autem brevibus longa numquam fit. Findi enim solida possunt, solidari versa non possunt. Figura est, cuius nota syllabae agnoscentur. Ubi enim circuli partem inferiorem bis positam aspicias, pyrrhichius est, $\cup\cup$; ubi I geminam iacentem, spondeus, — —. Nam nota brevis inferius semicirculus est: nota longa I iacens est. 30. Metra in pedibus accidunt, ut a trochaen trochaicum, a dactylo dactylicum, a iambo iambicum, de quibus paulo post dicendum est.

18. De accentibus

1. Accentus, qui Graece prosodia dicitur [ex Graeco nomen accepit]. Nam Graece $\acute{\nu}\rho\acute{\iota}\sigma$, Latine 'ad', $\acute{\nu}\rho\acute{\iota}$ Graece, Latine 'cuius' est. Hoc enim nomen de verbo ad verbum expressum est. Latini autem habent et alia nomina. Nam accentus et tonus et tenores dicunt, quia ibi sonus crescit et desinit. 2. Accentus autem dicitur, quod iuxta cantum sit, sicut adverbium quia iuxta verbum est. Acutus accentus dicitur, quod acuat et erigit syllabam, gravis, quod deprimat et deponat. Est enim contrarius acuto. Circumflexus, quia de acuto et gravi constat. Incipiens enim ab acuto in gravem desinit, atque ita dum ascendit et descendit, circumflexus efficitur. 3. Acutus autem et circumflexus similes sunt. Nam uterque levat syllabam. Gravis contrarius videtur ambobus. Nam semper deprimit syllabas, cum illi levant, ut (LUCAN., l. 15):

Vnde venit Titan, et nox ibi sidera condit.

'Vnde' hic gravis est. Minus enim sonat quam acutus et circumflexus. 4. Monosyllaba autem pars orationis si naturaliter brevis est, ut 'vir,' aut positioe longa, ut 'ars,' acutum accentum habebit. Si vero naturaliter longa, ut 'rex,' circumflexum. Dissyllaba pars orationis si priorem naturaliter longam habet et ultimam brevem, circumflexitur, ut 'Musa,' aliter acuitur. Trisyllaba pars orationis si mediam brevem habet, ut 'tibia,' tunc primam acuitur. Si vero naturaliter longam habet secundam et ultimam brevem, ut 'Merullus,' tunc mediam circumfleximus. 5. Tetrasyllaba autem [pars orationis] et pentasyllaba ratione trisyllabarum retinentur.

Aquí *abiete* es la resolución del espondeo en el proceleusmático, en esta resolución Virgilio siempre sigue la sinalefa. 29. Ahora bien, de una larga se hacen dos breves, pero, de dos breves nunca se hace una larga. Pues los que están fundidos pueden partirse, los cortados no pueden fundirse. Hay figura en cuya anotación se conocen las sílabas. Pues donde ves puesta dos veces la parte inferior de un círculo, hay pirriquo; donde ves acostada dos veces la *l*, hay espondeo. Pues el signo de breve es un semicírculo inferior; el signo largo es una *l* acostada. 30. Las medidas derivan de los pies métricos, como trocaico de troqueo, dactílico de dáctilo, yámbico de yambo, de los cuales poco después ha de hablarse.

18. Acerca de los acentos

1. El acento, que en griego es llamado prosodia [tomó el nombre del griego]. Pues en griego es πρός, en latin *ad*, ᾤδιῃ en griego, *cantus* en latin. Ahora bien, este nombre ha sido expresado de una palabra a otra. Pero los latinos tienen también otros nombres. Pues dicen *acento*, *tono* y *tenor*, porque en ese lugar el sonido crece y decae. 2. Ahora bien, ha sido llamado acento, porque está próximo al canto, tal como el adverbio, porque está próximo al verbo. Ha sido llamado acento agudo porque aguza y levanta la sílaba; grave, porque (la) rebaja y disminuye; es, en efecto, contrario al agudo. Circunflejo, porque consta de agudo y grave. Pues empezando por lo agudo decae hacia lo grave; así como asciende también desciende, y se hace circunflejo. 3. Ahora bien, el agudo y el circunflejo son semejantes. Pues uno y otro elevan la sílaba. El grave parece contrario a ambos, pues siempre rebaja sílabas cuando aquéllos (la) elevan, como (Lucan.1,15):

Unde venit Titan, et nox ibi sidera condit.

[*"De donde viene Titan, también ahí
la noche coloca estrellas".*]

Unde aquí es grave. Pues suena menos que el agudo y el circunflejo. 4. Ahora bien, la parte monosílaba de la oración, si es por naturaleza breve, como *vir*, o larga por posición, como *ars*, tendrá acento agudo. En cambio, si es por naturaleza larga, como *res* (tendrá) circunflejo. La parte disílaba de la oración, si por naturaleza tiene la primera larga y la última breve se hace circunflejo, como *musa*; de otro modo se hace aguda. La parte trisílaba de la oración si tienen una breve en medio, como *tibia*, entonces hacemos aguda la primera. Pero si por naturaleza tiene larga la segunda y breve la última, como *Metellus*, entonces hacemos circunfleja la de en medio. 5. Ahora bien, la parte tetrasílaba y la pentasílaba de la oración son consideradas según la norma de

Gravis accentus cum uno accentu poni potest in dictione una, cum utrisque numquam: ut [*Caullus*]. In composita dictione unus accentus est. 6. Accentus autem reperiuntur sicut vel propter distinctionem, ut [*Vigiliae*], 8.33. *V*iridique in litore conspicitur *v*us, ne dicas *v*irus; id propter pronuntiationem, ne dicas *'meta'* brevis et non producta <A> *'meta'*; vel discernendae ambiguitatis causa, ut *'ergo'*. Nam cum produciatur *'go'*, causam significat; cum corrumpitur, coniunctionem.

19. De figuris accentuum

1. Figurae accentuum decem sunt, quae a grammaticis pro verborum distinctionibus adponuntur. *'Gravis'*, id est acutus accentus, linea a sinistra parte in dexteram partem sursum ducta, fit ita: *´*. 2. *'Basis'*, id est gravis, linea a summo sinistram in dexteram deposita, fit ita: *˘*. 3. *'Pezomachus'*, id est circumflexus, linea de acuto et gravi facta, exprimitur ita: *ˆ*. 4. *'Macra'*, id est longa, virgula acens est ita: *ˉ*. 5. *'Brevitas'*, id est brevis, pars est circuli inferior, acens ita: *˘*. 6. *'Ypè'*, id est conjunctio, quia duo verba coniungit, subiecta virgula versus circumflexa, fit ita: *ˆ*. 7. *'Diastole'*, id est divisiō, quae e contrario separata, dextra pars circuli supposita circuli, fit ita: *˘*. 8. *'Apostrophus'* pars item circuli dextra et ad summam litteram adposita, fit ita: *˘*, quia nota deesse ostenditur in sermone ultima vocalis, ut *'tribunal'* pro *'tribunale'*. 9. *'Aspirata'*, quod interpretatur aspiratio, id est ubi *H* littera poni debet, tali figura notatur: *ῥ*. 10. *'Xy'*, quod interpretatur siccitas, sive purum, id est, ubi *H* littera esse non debet, tali nota ostenditur: *ϝ*. 11. Quorum duorum accentuum figuram Latini ex ipsa littera aspirationis fecerunt. Unde si coniungas has, fecisti eandem aspirationis notam. Rursus si medium eius apicem scindis, *Sanctus* et *Quis* facis.

las trislabas. El acento grave puede ser puesto con un solo acento en una sola dirección; con otros, nunca, como Catullus. En la dición compuesta hay un solo acento. Ahora bien, los acentos se encuentran o por distinción, como (Virg. *Aen.* 83, 83):

Viridique in litore conspicitur sus
[en la verde orilla se ve un cerdo".]

para que no digas *ursus* [oso] o por pronunciación, para que no digas *meta*, de modo breve, y no con la <a> larga de *meta*; o por distinguir la ambigüedad, como *ergo*. Ya que cuando se alarga *go*, significa una causa; cuando se abrevia, una conjunción.

19. Acerca de las formas de los acentos

1. Las formas de los acentos son diez, que son utilizados por lo gramáticos para distinción de las palabras. Ὠξεῖα, es decir, acento, agudo, línea que va de la parte izquierda a la parte derecha, es así: / . 2. Βαρεῖα, es decir grave, línea que descende de lo más alto de la izquierda hacia la derecha, es así: \ . 3. Περιστερωμένη, es decir, circunflejo, línea hecha del agudo y del grave, se representa así: ^ . 4. Μακρός, es decir, (sílabas) larga, un guioncito horizontal, es así: — . 5. Βραχύς, es decir breve, es la parte inferior de un círculo, escrita así: ∪ . 6. Ὑφών, es decir, la conjunción porque una dos palabras: es un ganchito curvo puesto bajo el renglón, es así: √ . 7. Díastole, es decir distinción, que al contrario separa, es la parte derecha de un círculo puesta bajo el renglón, es así: ∩ . 8. También así el apóstrofo es la parte derecha de un círculo y puesta sobre lo alto de la letra, es así: * , con la que se entiende que falta en la palabra la última vocal, como *tribunal* por *tribunale*. 9. Δασεία, porque interpreta una aspiración, es decir, donde debe ponerse la letra *H*, se designa con figura semejante: † . 10. φιλῆ, porque interpreta concisión o pureza, es decir, donde no debe estar la letra *H*, se designa con figura semejante: ‡ . 11. De éstos dos los latinos hicieron la forma del acento de la misma letra de la aspiración. De ahí, si unes éstas, hiciste la misma señal de la aspiración. Nuevamente, si cortas el ápice por el medio, harás la δασεῖαν y la φιλῆν.

20. De positura

1. Positura est figura ad distinguendos sensus per cola et commata et periodos, quae dum ordine suo adponitur, sensum nobis lectionis ostendit. Dicitur autem positurae vel quia punctis positis adnotantur, vel quia ibi vox pro intervallo distinctionis deponitur. Has Graeci *blatē* et *comma*. Media distinctio sequens est; ipsa et cola. Ultima distinctio, quae totam sententiam claudit, ipsa est *periodus*; cuius, ut diximus, partes sunt cola et *commata*; quarum diversitas punctis diverso loco positus demonstratur. 3. Vbi enim initio pronuntiationis necdum plena pars sensui est, et tamen respirare oportet, fit *comma*, id est, particula sensus, punctusque ad imam litteram ponitur; et vocatur *subdistinctio*, ab eo quod punctum subit, id est ad imam litteram, accipit. 4. Vbi autem in sequentiis iam sententia sensum praestat, sed adhuc aliquid superest de sententiae plenitudine, fit cola, mediamque litteram puncto notamus; et mediam distinctionem vocamus, quia punctum ad mediam litteram ponimus. 5. Vbi vero iam per gradus pronuntiando plenam sententiae clausulam facimus, fit *periodus*, punctumque ad caput litterae ponimus; et vocatur *distinctio*, id est distinctio, quia integram separavit sententiam. 6. Huc quidem apud oratores, ceterum apud poetas ubi in versu post duos pedes syllaba remanet, *comma* est, quia ibi post scansionem praecisio verbi facta est. Vbi vero post duos pedes de parte orationis nihil superest, *colon* est. Totus autem versus *periodus* est.

21. De notis sententiarum

1. Praeterea quaedam scripturarum notae apud celeberrimos auctores fuerunt, quasque antiqui ad distinctionem scripturarum carminibus et historiis adposuerunt. Nota est figura propria in litterae modum posita, ad demonstrandam unamquamque verbi sententiarumque ac versuum rationem. Notae autem veribus adponuntur numero viginti et sex, quae sunt nominibus infra scriptis. 2. ☉ Asteriscus adponitur in his quae omnia sunt, ut influerent per eam notam, quae deesse videntur. Siella enim *ἑρμῆς* dicitur Graeco sermone, a quo asteriscus est derivatus. 3. ☽ Obolus, id est, virgula sacra, adponitur in verbis vel sententiis superflue iteratis, sive in his locis, ubi lectio aliqua fabritate notata est, ut quasi sagitta iugulet supervacua atque falsa contodiat. Sagitta enim Graece *ἰσάρις* dicitur. 4. — Obolus superne adponitur in

20. Acerca de la puntuación

1. La puntuación es la figura para distinguir los significados por medio de *cola*, *comas* y *períodos*. La cual, al tiempo que se pone en su orden, nos muestra el significado de la lectura. Ahora bien, ha sido llamada puntuación, o porque se anotan poniendo puntos, o porque ahí la voz se suspende con un intervalo de diferenciación. Los griegos llaman a éstos *θεοταις*. Los latinos, *positurae*. 2. El primer signo de puntuación se llama *subdiástole*; esa misma, también *coma*. Media pausa es la que sigue, a esta misma también llaman *cola*: Pausa última es la que cierra toda la oración, esta misma es el período, cuyas partes, como dijimos, son *cola* y *comas*, cuya diversidad se muestra con puntos puestos en diverso lugar. 3. Pues, donde, en el inicio de la oración, aún no hay parte plena de significado, y sin embargo conviene respirar, hay *coma*, es decir, partícula de significado, y se pone punto al pie de la letra; también se llama *coma* porque está bajo el punto; es decir al pie de la letra. 4. Ahora bien, en lo siguiente donde la oración proporciona ya significado, pero aún falta algo para la plenitud de la oración, hay *cola* y lo señalamos con un punto a media letra, y la llamamos media pausa, porque ponemos un punto a media letra. 5. Pero, hablando por etapas, donde hacemos una cláusula plena de significado, hay período y ponemos punto en la parte alta de la letra; también se llama *pausa*, es decir, *disyunción*, porque ha separado toda la oración. 6. Esto ciertamente sucede entre los oradores. Por lo demás, entre los poetas, donde en un verso, después de dos pies, queda sílaba, hay *coma*, porque ahí, después de la escansión, ha sido hecha la cesura de la palabra. Pero, donde después de dos pies de una parte de la oración nada sobra, hay colon. Ahora bien, todo el verso es un período.

21. Acerca de los signos de las oraciones

1. Además, hubo algunos signos de las escrituras entre celeberrimos autores, y que los antiguos colocaron en versos e historias, para diferenciación de las escrituras. Es signo la figura propia puesta a modo de letra, para demostrar una y otra causa de la palabra, de las oraciones y de los versos. Ahora bien, los signos puestos en los versos son veintiséis, que están en los nombres escritos abajo. 2. El ✕ *asterisco* se pone entre las que han sido omitidas, para que, por medio de ese signo, evidencien lo que parece que falta. Pues *estrella* en griego se dice ἀστὴρ, de aquí se deriva *asterisco*. 3. *Óbelo*, es decir, guioncito horizontal, se pone en las palabras o en las oraciones repetidas superfluamente, o en aquellos lugares donde la lectura se ha notado con alguna equivocación, para que degüelle como una flecha lo superfluo y lo falso desgarre. Ya que flecha en griego se dice ῥεῖλος. 4. *El óbelo* se escribe arriba de aquellas palabras respecto de las

hisdem, de quibus dubitatur utrum tolli debeant neque adponi. [Falsitate notatum est.] 5. — Lemniscus, id est, virgula inter geminos punctos iacens, opponitur in his locis, quae sacrae Scripturae interpretes eodem sensu, sed diversis sermonibus transulerunt. 6. ¶ Antigraphus cum puncto adponitur, ubi in translationibus diversus sensus habetur. 7. ¶ — Asteriscus cum obolo. Hanc proprie Aristarchus utebatur in his versibus, qui non suo loco positi erant. 8. ¶ Paragraphus ponitur ad separandas res a rebus, quae in conexu concurunt, quemadmodum in Catalogo loca a locis et regiones a regionibus, in Agone praemia a praemiis, certamina a diversis certaminibus separantur. 9. ¶ Positura est figura paragraphi contraria et ideo sic formata, quia sicut ille principia ponat, ita ista fines a principiis separat. 10. ¶ Cryptis, circuli pars interior cum puncto, ponitur in his locis, ubi quaestio dura et obscura spectari vel solvi non potuit. 11. ¶ Antistimma ponitur ad eos versus quorum ordo permutandus est. Sic et in antiquis auctoribus positum invenitur. 12. ¶ Antistimma cum puncto ponitur in his locis ubi in eodem sensu duplices versus sunt, et duntaxat qui potius eligendus sit. 13. ¶ Diple. Hanc scriptores nostri adponunt in libris ecclesiasticorum versuum ad separanda vel [ad] demonstranda testimonia sanctarum Scripturarum. 14. ¶ Diple *πρωτοτυπος*. Hanc primus Leogoras Syracusanus prout Homericis versibus ad separationem Olympi a caelo. 15. ¶ Diple *μεταστροφικη*, id est cum vemicis punctis. Hanc antiqui in his speciebus quae Zenonotus Ephesus non recte adiecerat, aut detraxerat, aut permutaverat. In his et nostri ea usi sunt. 16. ¶ Diple *επισημιαση*, interpretatur ad separandos in comœdiis vel tragœdiis periodos. 17. — 2. Aversa *επισημιαση*, quatenus strophe et antistrophe inferuntur. 18. ¶ — Aversa cum obolo ad ea ponitur quae ad aliquid respiciunt, ut (Virg. *Aen.* 10.83):

*Namque tibi ... Phrygiae res vertice fundo
conspicuit ante in mœnia qui Troas Aethiis
abiecit*

cuales se duda de si deben suprimirse o ponerse. [Ha sido anotado a causa de la falsedad]. 5. \pm *Lemnisco*, es decir, guioncito horizontal entre puntos dobles, se pone en esos lugares, que los intérpretes de la Sagrada Escritura han trasladado con el mismo significado, pero con diversas palabras. 6. Ψ *Antigrafo* se pone con punto, donde hay diversos significados en las traducciones. ∇ *Asterisco con óbelo*. Este particularmente Aristarco lo utilizaba en versos que no habian sido colocados en su lugar. 8. Γ El *parágrafo* se pone para separar unas cosas de otras, que coinciden en su unión, del mismo modo que en un Catálogo se separan unos lugares de otros y unas regiones de otras; (o como) en el Agón, unos premios de otros premios, unos certámenes de otros certámenes. 9. \uparrow La *positura* es el signo opuesto al parágrafo y por eso se formó así, porque, como aquél advierte los principios, así ésta separa los fines de los principios. 10. \cup *Krytia* es la parte inferior de un círculo con un punto, se pone en aquellos lugares donde una pregunta difícil y oscura no ha podido explicarse o resolverse. 11. ρ La *antisima* se pone en aquellos versos, cuyo orden hay que cambiar. Así también, en los autores antiguos, se encuentra que ha sido utilizado. 12. \circ La *antisima* con punto se pone en esos lugares, en donde, con la misma significación, hay versos dobles, y se duda cuál es el mejor para ser elegido. 13. $>$ *Diple* A éste nuestros escritores lo ponen en libros eclesiásticos, para separar o demostrar testimonios de las Sagradas Escrituras. 14. \leftarrow *Diple* περί στίχων. Esta nota la puso, el primero, Leógoras el siracusano, en versos de Homero, para distinción del Olimpo y del cielo. 15. \rightleftharpoons *Diple* περισστιγμένῃ, es decir, con puntos dobles. Los antiguos la colocaban en esos versos que Zenódoto de Efesio no había añadido, quitado o cambiado bien. En éstos, también los nuestros se han valido de ésa. 16. \rightleftharpoons *Diple* ὀβολισμένη se coloca para separar los periodos en las comedias o en las tragedias. 17. \sim *Diple* volteada *obolismenc* está entre la estrofa y la antistrofa. 18. \leftarrow La *diple* *contraria* con *óbelo* se pone ante aquello que atañe a algo, como (Virg. *En.* 10,88):

*Nosne tibi <fluxas> Phygiae res vertere fundo
conamur? Nos? An miseris qui Troas Achivis
obiecit?*

[¿"Nosotros voltearte de raíz las cosas <flojas>
de Frigia intentamos? ¿Nos?
¿O quien contra los aqueos
a los miseris troyanos lanzó?"]

19. ¶ Dipia superne obolata ponitur ad conditiones locorum ac temporum personarumque mutatas. 20. ¶ Dipie recta et aduersa sursum obolata ponitur finita loco suo monade, significatque similem sequentem quoque esse. 21. * Ceterantum ponitur quotiens multi versus improbantur, nec per singulos obolatur; scilicet enim fulmen dicitur. 22. R C h s i s i m o n. Haec sola ex voluntate uniuscuiusque ad aliquid notandum ponitur. 23. ¶ Phi et Ro, id est rhois, haec, ubi aliquid obsecratis est, ob sollicitudinem ponitur. 24. ¶ Anchora superior ponitur ubi aliqua res magna omnino est. 25. ¶ Anchora inferior, ubi aliquid vitiosum vel inconuenientius demunitatum est. 26. ¶ Corona, nota tantum in fine libri adponitur. 27. ¶ Alogus nota [quae] ad mendas adhibetur. 28. Funt et aliae notulae liberorum pro agnoscendis his quae per extremitates paginarum exponuntur, ut, ubi lector in limine huiusmodi signum inuenit, ad textum recurrens eiusdem sermonis vel versiculi sciat esse expositionem, cuius similem superiacentem notam inueniet.

22. De notis vulgaribus

1. Vulgares notae hinc primus mille et centum inuenit. Notarum usus erat ut, quidquid pro confectione aut [in] iudiciis diceretur, librari scriberent complures simul stantes, diuisis inter se partibus, quot quisque uerba ut quoniam ordine exciperet. Romae primus Tullius Tiro Ciceronis libertus commentus est notas, sed tantum praepositionum. 2. Post eum Vinianus, Philargus, et Aquia libertus Maecenatis alius alias uiderunt. Deinde Seneca, contracta omnium digestoque et aucto numero, opus edidit in quinque milia. Notae autem dictae eo, quod uersa uel uersibus praefixis characteribus nunti et ad notitiam legentium reuocentur, quas qui didicerunt proprie iam notari appellantur.

23. De notis iuridicis

1. Quaedam autem litterae in libris iuris uerborum suorum notae sunt, quo scriptio celeris breuiorque fiat. Scribebatur enim uerbi gratia per B et F 'solum factum,' per S et C 'senatus consultum,' per R et P 'respublica,' per P et R 'populus Romanus,' per D et T 'dumtaxat,' per uisum W litteram 'mulier,' per P secundum naturam 'pupillus,' per S uersu carnis 'pupilla,' per unum K 'caput,' per duo KK iuncta 'calumniae causa,' per I et E 'iudex esto,' per D et M 'dolum malum,' 2. Causa

19. La *diple*, escrita arriba, se pone para cambidas condiciones de lugares, tiempos y personas. 20. Una *diple* derecha y una izquierda, obelada arriba, y se pone en el lugar cuando se ha concluido la unidad, y significa que la siguiente también es semejante. 21. La *ceraunia* se pone cada vez que muchos versos son rechazados y no se escribe óbelo en cada uno; en efecto κτραύνιον se dice *rayo*. 22. *Crisimon*. Esta sola se pone, para advertir algo por propia voluntad de cada uno. 23. *Phi* y *Ro*, es decir, φροντίς [interés]. Esta se pone por preocupación, donde hay algo de oscuridad. 24. El *áncora superior* se utiliza donde alguna cosa es generalmente grande. 25. El *áncora inferior* donde algo ha sido denunciado como muy vulgar o más inconveniente. 26. El signo de la *corona* se utiliza nada más al final del libro. 27. El signo *alogo* que se emplea para correcciones. 28. Hay también otros pequeños signos de los libros para reconocerlo que se pone en los extremos de las hojas, para que, en cuanto de este modo encuentre el lector al inicio una señal, recurriendo al texto del mismo discurso o versículo, sepa que ha sido señalada una exposición, de la cual arriba encontró una semejante.

22. Acerca de los signos populares

1. Enio fue el primero que inventó mil cien signos populares. Existía el uso de signos, para que cualquier cosa que fuera dicha ante una asamblea o en juicios fuera escrita por los muchos copistas que estaban presentes al mismo tiempo; divididas las partes entre sí, cuantas palabras cada uno recitaba y en qué orden. En Roma, el primero que pensó en signos, fue Tulio Tirón, liberto de Cicerón, pero sólo respecto de las proposiciones. 2. Después de él, Vipsanio, Filargio y Aquila -otro liberto de Mesenas- añadieron otros. Después, Séneca, con la reunión de todos, con su ordenación y aumentado el número, llevó el trabajo hasta cinco mil. Ahora bien, han sido llamados signos, porque señalaban palabras o sílabas con caracteres prefijados y remiten a información de los lectores; aquellos que propiamente ya los han aprendido son llamados notarios.

23. Acerca de los signos jurídicos

1. Ahora bien, en los libros de derecho, algunas letras son signos de sus palabras, para que la escritura sea más rápida y más breve. Ya que se escribía, por ejemplo, *B* y *F* por *bonum factum*; *S* y *C* por *Senatus consulto*; *R* y *P* por *respublica*; *P* y *R* por *populus romanus*; *D* y *T* por *dumtaxat* [solamente]; la letra *W*, volteada por *mulier*; *P*, según la naturaleza, *pupillus*; *q*, con la cabeza volteada por *pupilla*; una *K*, por *caput*; dos *KK* unidas por *calumniæ causa*; *I* y *E* por *iudex esto*; *D* y *M* por *dolum malum*. 2. Del cual

generis plurimas consimiles notas in libris antiquis invenimus. Has totis notas novitii imperatores a codicibus legum abolendas voverunt, quia multos per haec callidi ingenio ignorantes decipiebant, atque ita iusserunt scribendas in legibus literas, ut nullus erroret, nullas ambages afferant, sed sequenda et vitanda aperte demonstrarent.

24. De notis militaribus

1. In breviculis quoque, quibus militum nomina continebantur, propria nota erat spoli veteres, qua inspicereetur quanti ex milibus superessent quantique in bello cecidissent. T Tau nota in capite versiculi posita superstitem designabat; Θ Theta vero ad uniuscuiusque defuncti nomen apponebatur. Vnde et habet per medium versum, id est motus signum. De qua Persius ait (4,13):

Est nota est signum una praefigere theta.

2. Cum autem imperitiam significare vellent, Lambda littera usi sunt, sicut mortem significant, cum ponebant Theta ad caput. In stipendiorum quoque largitione propriae erant notae.

25. De notis litterarum

1. Notas etiam litterarum inter se veteres faciebant, ut quidquid occulte invicem per scripturas significare vellent, mutue scriberent. Tenuis est Brutus, qui in his litteris ea quae acturus erat notabat, ignorantibus aliis quod sibi vellent haec litterae. 2. Caesar quoque Augustus ad filium, "quoniam," inquit, "innumeraabilia accidunt assidue quae scribi alicuius oporteat et esse secreta, habeamus inter nos notas si vis tales ut, cum aliquid notis scribendum erit, pro unaquaque littera scribamus sequentem hoc modo, pro a b pro b c et deinceps eadem ratione ceteras; pro z autem littera redeundum erit ad duplex a." Quidam etiam versus versus scribunt.

género encontramos varios signos semejantes en libros antiguos. Los emperadores recientes decretaron que estos signos del derecho han de ser abolidos de los códices de leyes, porque a través de éstos los astutos, con su ingenio, engañaban a muchos ignorantes, y así ordenaron que, en las leyes, hay que escribir las letras, para que no lleven ningún error ni subterfugios, sino para que demostraran claramente lo que ha de seguirse y evitar.

24. Acerca de los signos militares

1. También en los breviarios, en los que se contenían los nombres de los militares, era el signo característico entre los antepasados, con el que se consultaba cuántos de los militares sobrevivían y cuántos morían en la guerra. Una tau (T) puesta en la parte superior del renglón designaba a un sobreviviente, pero una theta, θ se colocaba en el nombre de cada muerto. De donde también tiene una flecha al centro, es decir, el signo de la muerte. De la que Persio dice (4,13):

Et polis est nigrum vitio praefigere theta.

[“Y eres capaz de anteponer en el vicio la negra theta”].

12. Ahora bien, cuando querían indicar ignorancia, utilizaban la letra lamda, así como cuando ponían una theta en la cabeza indicaban muerte. También había signos particulares para la paga de salarios.

25. Acerca de los signos de las cartas

1. También los antiguos se hacían signos para las cartas, para que cualquier cosa que, de modo oculto tenían entre sí y querían significar a través de la escritura, mutuamente se lo escribieran. Testigo es Bruto, quien anotaba con estas letras aquellas cosas que iba a hacer, ignorando los demás qué cosas querían decir estas letras. 2. También César Augusto decía a su hijo: “Puesto que -dijo- innumerables cosas suceden asiduamente, que conviene que uno a otro se escriba, y sea secreto, tengamos entre nosotros unos signos -si quieres- tales como : cuando haya que escribir algo con signos, en vez de determinada letra, escribamos la siguiente de este modo: en vez de A, B; en vez de B, C, y después, con el mismo modo, las restantes; ahora bien, en vez de la letra Z, habrá que volver a la doble AA”. Algunos también escriben con letras al revés.

26. De notis digitorum

1. Sunt quaedam et digitorum notae, sunt et oculatorum, quibus secum taciti proculque distantes conloquuntur. Sicut mos est militaris, ut quatuor consentit exercitus, quia voce non potest, manu promittat. Abi, quia voce non possunt, gladio motu salutant. 2. Ennius de quadam impudica (Naev. Com. 75):

— *Quasi in choro sola
Iudex da te, tem dat sese et commoremur tacite,
Altam tenet, alio unguat, alio manus
est occupata, alii percussit pedem,
suis dat annuum, ex sperandam, a lauris
suum ornata, cum suo cantat, adtamen
suis dat digitum litteras.*

Et Salomon. Prov. 6.13: "Annus secum, teris pede, sigilo loquitur."

27. De orthographia

1. Orthographia Graece, Latine recta scriptura interpretatur. [Orto enim recte, graphia scriptura dicitur.] Haec disciplina docet quemadmodum scribere debeamus. Nam sicut ars tractat de partium declinatione, ita orthographia de scribendi peritia, ut puta 'ad,' cum est praepositio, D litteram; cum est conjunctio, T litteram accipit. 2. 'Haud,' quando adverbium est negandi, D littera terminatur et aspiratur in capite; quando autem conjunctio [diviunctiva] est, per T litteram sine aspiratione scribitur. 3. 'Apud' praepositio per D scribitur, sicut 'ad patrem,' quoniam veteres saepe 'apud, pro' 'ad' usi sunt [idibus ex eis media littera subtrahens]. 4. Interdum autem aliae litterae in locum aliarum litterarum huc ponuntur. B et P litteris

26. Acerca de los signos de los dedos

1. También hay ciertos signos de los dedos, también hay de los ojos, con los que, callados y dsitantes, se comunican. Tal como es la costumbre militar, de que cada vez que el ejército asiente, como no le es posible con la voz, promete la señal con la mano; porque otros no pueden saludarse con la voz, lo hacen con sus espadas. 2. Enio, decía de cierta impúdica.

*Quasi in choro pila
ludens datatim dat sese et communem facit.
Alium tenet, alii adnutat, alibi manus
est occupata, alii pervellit pedem,
alii dat anulum [ex] spectandum a labris,
alium invocat, cum alio cantat, adtamen
aliis dat digito litteras.*

*[Igual que una pelota, en un coro jugando,
a tomapeón se entrega, a todos pertenece.*

*Retienene a uno, al otro le hace señas, en otra parte la mano está ocupada;
a aquél el pie lo pisa; a éste su sortija le da para que observe.*

A aquél de más allá reclama con sus labios.

*Con otro un canto entona, y tiempo aún le queda para a otros un mensaje
enviarles con sus dedos.]*

Y Salomón (Prov.6.13): "Hace señas con el ojo, golpea con el pie, habla con el dedo".

27. Acerca de la ortografía.

1. La ortografía en el griego y en el latín se interpreta como la escritura correcta. [Pues, *correctamente* se dice *orto*: *grafia*, *escritura*]. Esta disciplina enseña el modo en el que debemos escribir. Pues así como el arte gramatical trata acerca de la declinación de las partes, así la ortografía acerca de la pericia para escribir; por ejemplo, *ad*, cuando es preposición, toma la letra *D*; cuando es conjunción, la letra *T*. 2. *Haud*, cuando es adverbio de negación, termina con la letra *D* y se aspira en el inicio; pero cuando es conjunción disyuntiva se escribe por medio de la letra *T*, sin aspiración. 3. La preposición *apud* se escribe por medio de la *D*, así como *ad patrem*, ya que los antiguos frecuentemente utilizaban *apud* en lugar de *ad* [omitiendo dos letras de las de en medio]. 4. Ahora bien, a veces habitualmente se ponen unas letras en lugar de otras. Con las letras *B* y *P* hay

quaedam cognatio est. Nam pro
'Buren' dicimus 'Porrum.' C et G [literae] quandam cognationem
habent. Nam dum dicimus 'centum,' [et] 'trecentos,' postea dicimus
'quadringentos,' G ponentes pro C. G et Q similiter cognatio est. Nam
'bunuce' per C, 'cunusque' per Q scribimus. 'Cum' autem praeposito per
C scribenda est; si autem adverbium fuerit, per Q. Dicimus enim 'quam
lego,' 'Deus' per E solam; 'daemum' per AE diphthonga est notandus.
5. 'Equus,' quod est animal, per E solam scribendum. 'Aequus,' quod
est iustus, per AE diphthonga scribendum. 'Essul' aditio S debet scribi,
quia essul dicitur qui extra vltim est. 'Exultat' melius sine S littera
scribitur. Nam cum ipsa N ex C et S constat, quomodo, cum in ea sit,
rursus ei additur alia? 6. 'Aequor' per diphthonga scribendum, quia ab
aequ est nomen factum. 7. 'Forsitan' per N scribendum in fine, quia
integrum eius est 'si forte tandem.' 8. 'Fedus,' quod est deformis, per
E solam scribendum [est]; 'foedus' quod est pactum, cum O et E
diphthonga scribendum. 9. 'Formosus' sine N scribitur, quia a forma
vocatur. [Sive etiam a formo, id est calido, calore enim sanguinis efficit
pulchritudinem.] 'Gustus,' quod est filius, per G scribendum, quia facit
generatus. 10. H, quae aspirationis littera est, in Latino tantum vocali-
bus coniungitur ut 'honor,' 'homo,' 'harmus' [humilitas]. Aspiratus autem et
consonantibus, sed in Graecis et Hebraeis nominibus 'Heus' autem et
'heu' interiectiones per H scribentur. 11. I littera inter duas vocales
constituta, hoc scribi quidam existimabant, ut in 'Trois' et 'Maia.' Hoc
ratio non permittit. Numquam enim tres vocales in una syllaba scribuntur.
Sed I littera inter duas vocales constituta pro duplici habetur.
12. 'Id' pronomen neutri generis per D scribitur, ab eo quod est 'is, ea,
id,' quia facit 'idem.' Quod si verbum est terciae personae, per T
notabitur, ab eo quod est 'eo, is, it,' [quia facit] 'itur.' 13. K litteram
antiqui praeponebant quotiens A sequebatur, ut 'kaput,' 'kanna,' 'kala-
mus.' Nunc in 'Karthago' et 'kalendae' per eandem tantum scribuntur.
Omnia autem Graeca nomina quaecumque sequente vocali per K
sunt scribenda. 14. 'Laetus' per diphthonga scribitur, quia laetitia a
latitudine vocata est, cuius e contrario est tristitia, quae angustiam facit.
L autem litteram interitum pro D littera utitur, ut 'latum' pro 'laetum'
et 'calamitatem' pro 'calamitatem,' a cadendo enim nomen sumpsit cala-
mitas. 15. 'Maximus' an 'maximus,' et si qua similia sunt qualiter scri-
bi debeant quaesitum est. Varro tradit Caesarem per I eiusmodi verba
enumerare solum esse et scribere. Inde propter auctoritatem tanti viri
consuetudinem factam, si 'maximus,' 'optimus,' 'pessimus' scribatur.
16. 'Mvno' per unum L scribendum, quia est 'magis volo.' 'Nolle' per
duo LL, quia est 'magis velle.' 'Nolo' quoque per unum L [et] 'nolle'
per duo.

cierto parentesco. Pues en lugar de *Burro* decimos *Pyrrhum*. Las letras *C* y *G* tienen cierto parentesco. Pues mientras decimos *centum* y *trecentos*, después decimos *quadringentos*, poniendo *G* en lugar de *C*. De modo semejante hay parentesco entre *C* y *Q*. Pues escribimos *huiusce* con *C*, *uiusque* con *Q*. Ahora bien, la preposición *cum* debe ser escrita con *C*; si fuera un adverbio con *Q*. Ya que decimos *quum lego*. *Deus* con la *E* sola, (pero) *daemon* con el diptongo *AE* debe ser señalado. 5. *Equus* por ser un animal, ha de escribirse con la *E* sola. *Aequus*, por ser justo, ha de escribirse con el diptongo *Ae*. *Exsul* debe escribirse con una *S* adicional, porque se llama exiliado a aquel que está fuera de su suelo. *Exultat* se escribe más bien sin la letra *S*. Pues la propia *X* consta de *C* y de *S* -estando en ella- ¿cómo se le añade una más? 6. *Aequor* [*llanura*] ha de escribirse con el diptongo, porque el nombre ha sido hecho a partir de *agua* [*agua*]. 7. *Forsitan* [*quizás*] no debe escribirse con *N* al final, porque su integridad procede de *si forte tandem*. 8. *Fedus* significa *deforme*, que se debe escribir con la *E* sola; pero *foedus* que significa *pacto* ha de escribirse con el diptongo *OE*. 9. *Formosus* se escribe sin *N*, porque recibe nombre de *forma*, [o también de *formo*, es decir, de *cálido*, ya que el calor de la sangre hace la belleza]. *Gnatus* que significa hijo, se debe escribir con *G*, porque produce generado. 10. *H*, que es letra de aspiración, en latín se une solamente a vocales: como *honor* [*honor*], *homo* [*hombre*], *humus* [*tierra*], *humilitas* [*humildad*]. Ahora bien, se aspira también con las consonantes, pero en los nombres griegos y hebreos. Ahora bien, también las interjecciones *Heus* [*¡Eh!*] y *Heu* [*¡Ay!*] se deben escribir con *H*. 11. La letra *I* puesta entre dos vocales, algunos consideraron que se escribía dos veces, como en *Troia* y *Maia*. Esto no lo permite la razón. Pues nunca se escriben tres vocales en una sílaba. Pero la letra *I* puesta entre dos vocales se tenía como doble. 12. El pronombre *id* [*eso*], de género neutro, se escribe con *D*, porque es: *is*, *ea*, *id* [*ese, esa, eso*], que hace *idem*. Porque, si es un verbo de la tercera persona, se señalará por la *T*, porque es: *eo*, *is*, *it* [*voy, vas, va*], que hace *itur*. 13. Los antiguos anteponian la letra *K* cada vez que le seguía una *A*, como *kaput* [*cabeza*], *kanna* [*caña*], *kalamus* [*cálamo*]. Pero ahora sólo se escriben con esa *K* [*Cartago*], *Kalēndae* [*calendas*]. Ahora bien, todas las palabras griegas se han de escribir con cualquier vocal seguida por *K*. 14. *Laelius* [*alegre*] se escribe con diptongo, porque *laetitia* ha recibido su nombre de *latitudo* [*holgura*], cuyo contrario es *tristeza*, que produce angustia. Ahora bien, algunas veces utilizamos la letra *L* en lugar de la letra *D*, como *latum* [*lado*] por *datum* [*dado*] y *calamitatem* [*calamidad*] por *cadamitatem*; pues el vocablo *calamitas* tomó su nombre de *cado* [*caer*]. 15. *Maximus* o *maximus*, aunque por alguna razón son semejantes, se ha investigado cómo deben ser escritos. Varrón transmite que César solía enunciar y escribir con *I* estas palabras. Desde entonces se hizo costumbre por la autoridad de tal varón, escribir *maximus*, *optimus*, *pessimus*. 16. *Malo* se debe escribir con una *L*, porque es *magis volo* [*quiero más*]. *Malle* [*prefiero*] con dos *LL*, porque es *magis velle* [*querer más*]. *Nolo* [*no quiero*] también con una *L* [*quiero*]; y *nolle* [*no querer*] con dos, ya que es *nolo*,

'Nolo' enim 'nevolo' est; 'noile,' 'nevelle.' 17. 'Os' si vultum aut nsum significat per O solam scribendum est; si personam, H praeposenda est. 18. 'Ora' finium per O; 'hora' dierum per H scribendum. 'Onus,' si de onere venit, O sola scribendum; si de honore, cum H aspiratione. 19. 'Praepositio' et 'praeterea' per diphoniam scribendum. 'Pene' vero, quod est coniunctio, per E; 'poena,' quod est supplicium, per OE. 20. Q littera tunc recte ponitur, cum illi statim L littera sequitur, et alia quaelibet una pluresve vocales iunguntur, ita ut una syllaba fiat. Cetera per G scribuntur. 21. 'Quae' pronomen cum A scribendum; 'que' coniunctio sine A. 'Quid' per D litteram scribitur, cum pronomen est; per T, cum verbum; cuius positio est prima 'queo, quis, quit,' et in compositione 'nequeo, nequis, nequit.' 'Quod,' quando pronomen est, per D [est] scribendum; quando numerus, per T, quia 'toidem' per T scribitur. 'Quotidie' per Q scribendum, non per C, ut sit 'quod diebus.' 23. R littera communionem habet cum S littera. Itaque apud antiquos 'honor,' 'labor,' 'arbor' dicebatur, nunc 'honor,' 'labor,' 'arbor.' 24. 'Sed' per T scribi oportet, quia integrum eius facit 'satis.' 'Sed' per D [oportet] scribi. Apud antiquos enim 'sed' 'sedum' dicebatur; nos finales duas litteras abscidimus. 25. 'Tantus,' sicut et 'quantus' in medio M habebant. 'Quam' enim et 'tam,' unde et 'quamitas,' 'quantus,' 'tantus.' 26. 'Vae' intersecto cum A scribendum; 've' coniunctio sine A. 27. Xps, quia Graecum est, per X scribendum. Ita et 'Xristus.' 28. Y et Z litteris sola Graeca nomina scribuntur. Nam cum 'iuxta' sinum Z littera exprimat, tamen, quia Latium est, per T scribendum est. Sic 'militia,' 'militus,' 'inequitas,' et cetera similia. 29. In dubiis quinque consuetudo veterum erat ut, cum eadem littera alium intellectum correpta, alium producta haberet, longae syllabae apicem adponebant; ut puta 'populus' arborem significaret, An hominum multitudinem, apice distinguebatur. Sic et ubi litterae consonantes geminabantur, sicutum superponebant, ut 'cella,' 'terra,' 'asseret.' Veteres enim non duplicabant litteras, sed supra sicillos adponebant; quae nota admonebatur lector geminandam esse litteram.

28. De analogia

1. Analogia Graece, Latine similitum comparatio sive proportio nominatur. Cuius haec vis est ut, quod dubium est, ad aliquid simile, quod non est dubium, referatur, et incerta certis probentur. Octo autem modi comparatio analogica colligitur: id est qualitate, comparatione, genere, numero, figura, casu, extremis utriusque similitum syllabarum, et similitudine temporum. 2. Si quid de his unum defuerit,

nevalo, *nolle*, *nevelle*. 17. *Os*, si significa *rostro* o *hueso*, ha de escribirse con una sola *O*; si se refiere a persona hay que anteponerle una *H*. 18. *Ora* la de los límites, con *O*; *hora* la de los días ha de escribirse con *H*. *Onus*, si viene de *onere* [cargar], se debe escribir con la sola *O*; si de *honore* [honor], con la aspiración de la *H*. 19. *Præpositio* [preposición] y *præterea* [además] se debe escribir con diptongo. Pero *pene* [casí], que es conjunción, con *E*; *poena*, que es castigo, con *OE*. 20. Entonces, la letra *Q* se coloca correctamente, cuando le sigue inmediatamente la letra *U*, y se unen cualquiera otra vocal sola, o varias, de modo de hacer una sola sílaba. Las demás se escriben con *C*. 21. El pronombre *quæ* se debe escribir con *A*; la conjunción sin *A*. *Quid* se escribe con la letra *D*, cuando es pronombre; con *T*, cuando es verbo, cuya forma primaria es: *queo*, *quis*, *quil*, y en composición: *nequeo*, *nequis*, *nequil*. *Quod* cuando es pronombre se debe escribir con *D*; cuando número, con *T*, porque *totidem* [tantas veces] se escribe con *t*. *Quotidie* se debe escribir con *Q*, no con *C*, así como *quot diebus*. 23. La letra *R* tiene relación con la letra *S*. Así pues, entre los antiguos se decía *honos* [honor], *labos* [labor], *arbos* [árbol], ahora *honor*, *labor*, *arbor*. 24. *Sat* [bastante] conviene escribirlo con *t*, porque completo es *satis*. *Sed* [pero] conviene escribirlo con *D*. Pues entre los antiguos se decía *sedum*; nosotros quitamos las dos últimas letras. 25. *Tantum* [tanto] así como también *quantus* [cuanto] tienen al centro una *M*. Pues es *quam* [cuán] y *tam* [tan], de donde también *quantitas* [cantidad], *quantus*, *tantum*. 26. La interjección *Vae* se debe escribir con *A*; la conjunción *Ve* sin *A*. 27. *Xristus*, porque es griego, se debe escribir con *X*. Así como también *Xrisma*. 28. Los solos vocablos griegos se escriben con las letras *Y* y *Z*. Sin embargo, porque está en latín, se debe escribir con *T*. Así como *militia* [milicia], *malitia* [malicia], *nequitia* [fraude] y otras similares. 29. En las palabras dudosas también era costumbre de los antiguos que, cuando la misma letra, abreviada, tenía un significado; alargada, otro, las sílabas largas ponían un ápice; por ejemplo si *populus* significaba árbol o multitud de hombres, se distinguía por el ápice. Así también donde las letras consonantes se duplicaban, se les sobreponía el *sicilico*, como *cella* [bodega], *serra* [sierra], *asserres* [vigas]. Pues los antiguos no duplicaban las letras, sino les ponían encima *sicilicos*, con cuya nota el lector era advertido que la letra debía ser duplicada.

28. Acerca de la analogía

1. Se llama analogía en griego, en latín comparación o relación de cosas semejantes. Cuya fuerza es ésta, que lo que es dudoso, se refiere a algo semejante, que no es dudoso; y se comprueban cosas inseguras con seguras. Ahora bien, la comparación de la analogía se reduce a ocho clases, es decir, por cualidad, comparación, género, número, forma, caso, por terminaciones de sílabas semejantes y por semejanza de los tiempos. 2. Si faltara uno solo de

iam non est analogia, id est similitudo, sed est anomalía, id est extra regulam, ut 'lepus' et 'lupus'. Totum convenit, sed dissentiunt casu: facit enim 'lupi', 'leporis'. Nara regulariter est, dum quaeris utrum 'ramus' masculinum sit an femininum, similis est illi in omni declinatione 'limes', et erit masculinum. 3. Item 'panis' si incerti generis esse credis, similis est illi 'panis' in declinatione, et erit masculinum. Item ex comparatione positivorum, ut si dicas 'doctus', 'inagnus': positivi sunt et sui similes. Fit et per diminutionem, ut puta 'lunem' masculinum esse Ianiculus ostendit, sicut 'marmeser' neutris esse generis marmusculum indicat. 4. Nam quod genus in principalitate est, id esse solet in diminutione. Sed hoc non semper, ut 'pistrinum', 'pistrilla'. Sed quia scire debemus ex positione [id est primitiva] declinationem, ex diminutione genus colligere.

29. De etymologia

1. Etymologia est origo vocabulorum, cum vis verbi vel nominis per interpretationem colligatur. Hanc Xenocrates *mathesis*, Cicero adnotationem nominavit, quia nomina et verba rerum nota facit exemplo positus, ut puta 'flumen', quia fluendo crevit, a fluendo dictum. 2. Cuius cognitio saepe usum necessarium habet in interpretatione sua. Nam dum videtur unum eorum esse nomen, cuius vim eius intellegis. Omnis enim rei inspectio etymologia cognita planius est. Non autem omnia nomina a veteribus secundum naturam inposita sunt, sed quaedam et secundum placitum, sicut et non servis et possessionibus interdum secundum quod placet nostrae voluntati nomina dantur. 3. Hinc est quod omnium nominum etymologiae non reperiuntur, quia quaedam non secundum qualitatem, quia genita sunt, sed iuxta arbitrium humanae voluntatis vocabula acceperunt. Sui autem etymologiae nominum aut ex causa datae, ut 'reges' a [regendis et] recte agendo**, aut ex origine, ut 'homo', quia sit ex humo, aut ex contrariis ut a lavando 'lutum', dum lutum non sit mundum, et 'lucus', quia umbra opacis parum luceat. 4. Qaedam etiam facta sunt ex nominum derivatione, ut a prudentia 'prudens', quaedam nam ex vocibus, ut a garrulitate 'garrulus', quaedam ex Graeca etymologia orta et declinata sunt in Latium, ut 'silva', 'domus'. 5. Alia quoque ex nominibus locorum, urbium, [vel] fluminum traxerunt vocabula. Multa etiam ex diversarum gentium sermone vocantur.

ellos, ya no hay analogía, es decir, semejanza; sin embargo, hay anomalías, es decir, fuera de la regla, como *lupus* [lobo] y *lepus* [liebre]. Coincide todo, pero difieren en el caso; ya que hace *lupi* y *leporis*. Pues es según la regla, mientras averiguas si *trames* es masculino o femenino, en toda la declinación *limes* es semejante a él y será masculino. 3. Del mismo modo, si crees que *funis* [cuerda] es de género incierto, semejante a él es *panis* [pan], en su declinación, y será masculino. Del mismo modo es a partir de la comparación de los positivos; de modo que, si dices *doctus* [docto] y *magnus* [grande], son positivos y semejantes. Y sucede también por el diminutivo, como por ejemplo *funiculus* [cordón], demuestra que es masculino de *funem*, así como *marmor* [mármol] indica que *marmusculum* es de género neutro. 4. Pues el género que está en la principal, ése suele estar en el diminutivo. Pero esto no (es) siempre, como *pistrinum* [molino], *pistrilla* [panadería]. Pero, porque por la posición, es decir, por el original, debemos saber la declinación, por el diminutivo, [debemos] deducir el género.

29. Acerca de la etimología

1. La etimología es el origen de los vocablos, ya que el sentido de la palabra o del nombre se deduce por su interpretación. Aristóteles la denominó *συμβολον*, Cicerón *adnotatio*, porque, dado un ejemplo, se hacen conocidos los nombres y las palabras de las cosas; por ejemplo, *flumen* [río] ha sido llamado a partir de *fluir*, porque con su *fluir* ha crecido. 2. Cuyo conocimiento frecuentemente tiene uso necesario en su interpretación. Pues al tiempo que sabes de dónde se ha originado su nombre, más pronto conoces su sentido. Ya que todo el examen de la cosa es más claro, conocida la etimología. Ahora bien, no todos los nombres son puestos por los antepasados según su naturaleza, sino algunos según su deseo, así como nosotros damos nombres a los siervos y posesiones según lo que place a nuestra voluntad. 3. De ahí es que no se encuentren las etimologías de todos los nombres, porque algunas no recibieron vocablos según su naturaleza, con la que fueron creadas, sino conforme al albedrío de la voluntad humana. Ahora bien, las etimologías de los nombres han sido dadas por la causa, como *reges* [rey] de *regere* y de conducir correctamente, o por su origen como *homo* [hombre], porque es de *humus* [tierra] o de los contrarios como *lutum* [lodo] de *lavare*, pues el lodo no es limpio; y *lucus* [bosque], porque, opaco por su sombra, alumbraba poco. 4. También algunos fueron hechos de la derivación de los nombres, como *prudens* [prudente] de *prudencia* [prudencia]; también algunos por las voces, como *garrulus* [charlatán] de *garrulitas* [charlatanería]; algunos se han originado y declinado de la etimología griega al latín, como *silva* [selva], *domus* [casa]. 5. También otros vocablos han derivado de los nombres de lugares de ciudades [o] de ríos. Igual que muchos son llamados por la lengua de diversos pueblos. De

Vnde et origo eorum vix cernitur. Sunt enim pleraque barbara nomina et incognita Latinis et Graecis.

30. De glossis

1. Glossa Graeca interpretatione linguae sortitur nomen. Hanc philosophi adverbijum dicunt, quia vocem illam, de cuius requiritur, uno et singulari verbo designat. Quid enim illud sit in uno verbo positum declarat, ut: "conticescere est tacere." 2. Item (Virg. *Aen.* 10,314):

Latus haurit apertum.

'haurit, percussit.' Item cum 'terminum' dicimus 'finem,' aut 'populatas' interpretamur esse 'vastatas,' et omnino cum unius verbi rem uno verbo manifestamus.

31. De differentiis

Differentia est species definitionis, quam scriptores artium de eodem et de altero nominant. Haec enim duo quodam inter se communione confusa, coniecta differentia discernuntur, per quam quid sit utrumque cognoscitur; ut cum quaeritur quid inter regem sit et tyrannum, adiecta differentia, quid uterque sit definitur, ut 'rex modestus et temperatus, tyrannus vero crudelis.' Inter haec enim duo differentia cum posita fuerit, quid sit utrumque cognoscitur. Sic et cetera.

32. De barbarismo

1. Barbarismus est verbum corrupta littera vel sono enuntiatum. Littera, ut 'floriet,' dum 'floribit' dicere oporteat; sono, si pro media syllaba prima producatur, ut 'latebrae,' 'tenebrae.' Appellatus autem barbarismus a barbaris gentibus, dum Latine oratoris integritatem nesciant. Vnaqueque enim gens facta Romanorum cum opibus suis

donde también su origen apenas se percibe. Pues hay muchos nombres extranjeros y desconocidos, para los latinos y para los griegos.

30. Acerca de las glosas

1. La *glosa* griega recibe el nombre de *lengua* por la interpretación. A ésta los filósofos llaman adverbio, porque designa aquella voz sobre la que se investiga con una sola y particular palabra. Pues explica con una sola palabra qué es aquélla, como *enmudecer* es *callar*. 2. Por ejemplo, (Virg. *Aen.* 10,314):

Latus haurit apertum
[“... el flanco abierta traspasa”]

Haurit [traspasar] por *percutit* [penetrar]. Del mismo modo con *terminum* [término] decimos *finem* [fin], o interpretamos que *populatas* [destruidas] es *vastatas* [devastadas] y totalmente manifestamos la idea de una sola palabra con una sola palabra.

31. Acerca de las diferencias

1. Diferencia es una especie de definición, que los escritores de ciencia denominan *de esto* y *de lo otro*. Pues cuando éstas dos cosas se confunden entre sí por algún parentesco, se distinguen por una diferencia por la que se deduce qué es una y otra cosa; como cuando se busca qué hay entre un rey y un tirano; añadida la diferencia, se define qué es uno y otro, como *él es rey modesto y atemperado; pero él tirano, cruel*. Pues, cuando haya sido establecida una diferencia entre estas dos cosas, se conoce qué es una y otra. Así también en los demás

32. Acerca de los barbarismos

1. Barbarismo es una palabra enunciada con una letra o sonido corruptos. Con una letra, como *floriet*, donde convendría decir *florebit* [florecerá], con un sonido, si se alarga la primera en vez de la intermedia, como *latebrae* [escondites], *tenebrae* [tinieblas]. Ahora bien, ha sido llamado barbarismo por los pueblos bárbaros, en tanto que desconocían la pureza del discurso latino. Pues cada pueblo de los romanos creados con sus recursos también transmitió a

vitia quoque et verborum et morum Romam transmisit. 2. Inter barbarismum autem et barbarolexism hoc interest, quod barbarismus in verbo latino fit, dum corrumpitur; quando autem barbara verba latina eloquiis inferuntur, barbarolexis dicitur. Item quando in prosa vitium fit terminis, barbarismus vocatur; quando in metro, metaplasmus dicitur. 3. Barbarismus autem fit scripto et pronuntiatione. Scriptio quatuor modis: si quis in verbo litteram vel syllabam adiciat, mutet, transmutet, vel minuat. Pronuntiatione autem fit in temporibus, tonis, aspirationibus et reliquis quae sequuntur. 4. Per tempora quippe fit barbarismus, si pro longa syllaba brevis ponatur, aut pro brevi longa. Per tonos, si accentus in alia syllaba commutetur. Per aspirationem, si adiciatur H littera ubi non debet, aut detrahatur ubi esse oportet. 5. Per hiatus, quotiens in pronuntiatione scinditur versus antequam concludatur, sive quotiens vocis vocalem sequitur, ut 'Musae Aonides.' Fit barbarismus et per mutacismos, [i]otacismos] et labdacismos. 6. Mutacismus est, quotiens M litteram vocalis sequitur, ut 'bonum aurum,' 'iustum amicum'; sed hoc vitium sur suspensione M litterae, aut detractioe vitamus. 7. Iotacismus est, quotiens in tota littera duplicatur sonus, ut 'Troia,' 'Maia,' ubi earum litterarum adeo exilis erit pronuntiatio, ut unum tota, non duo sonare videantur. 8. Labdacismus est, si pro una L, duo pronuntientur, ut 'Ari faciunt,' sicut 'colloquium' pro 'colloquium'; vel quotiens unam L, exilis, duo largius proferimus. Quod contra est: nam unum largius, duo exilis proferre debemus. 9. Conlito est, quotiens novissimae syllabae finis in alterius principio est, ut 'matertera'.

33. De soloecismis

1. Soloecismus est plurimorum verborum inter se inconvenienter compositio, sicut barbarismus unius verbi corruptio. Verba enim non recta lege coniuncta soloecismus est, ut si quis dicat 'inter nobis' pro 'inter nos,' aut 'dare veniam acceleratum' pro 'accelerans.' 2. Dicitur autem soloecismus a Cilicibus, qui ex urbe Soloeciae, quae nunc Pompeiopolis appellatur, profecti, cum apud alios commorantes suam et illorum linguam vitiose inconsequenterque confunderent, soloecismo nomen dederunt. Unde et similiter loquentes soloecismos facere dicuntur. 3. Soloecismus autem apud poetas schema dicitur, quotiens in verso necessitate metri factus invenitur. Cum autem non invenitur necessitas, permanet soloecismi culpa. 4. Soloecismus fit duobus modis.

Roma vicios, tanto de palabras como de costumbres. 2. Ahora bien, la diferencia entre barbarismo y barbarolexis es ésta: que barbarismo se da en una palabra latina, al tiempo que se corrompe; ahora bien, cuando palabras extranjeras se introducen en expresiones latinas, se llaman barbarolexis. También cuando el vicio de la lengua se da en la prosa se nombra barbarismo; cuando en el verso, se llama metaplasmo. 3. Ahora bien, el barbarismo se da en la escritura o en la pronunciación. Por escrito se da de cuatro maneras: si alguien en una palabra añade una letra o una sílaba, cambia, transfiere o disminuye. Ahora bien, en la pronunciación se da en los tiempos, en los tonos, en las aspiraciones, y en lo demás. 4. En efecto, se da el barbarismo en los tiempos, si en lugar de una sílaba larga se pone una breve, o en lugar de breve una larga; en los tonos, si el acento se cambia a otra sílaba. En la aspiración, si se añade la letra *H* donde no se debe, o se quita donde es necesario que esté. 5. En el hiato, cada vez que en la pronunciación se corta un verso antes de completarlo, o cada vez que una vocal sigue a otra vocal, como *Musae Aonides*. Se da el barbarismo, tanto a través de motacismos, [iotacismos] como de labdacismos. 6. El motacismo es cada vez que una vocal sigue a la letra *M*, como *bonum aurum, iustum amicum*, pero evitamos este vicio, o con la interrupción de la letra *M* o con su supresión. 7. Iotacismo es cada vez que en la letra *iota* se duplica el sonido, como *Troia, Maia*, donde la pronunciación de aquellas letras será tan suave, que parezca que no suenan dos sino una sola *iota*. 8. Labdacismo es, si en lugar de una sola *L* se pronuncian dos, como hacen los africanos, como *colloquium* [conversación] por *conloquium*; o cada vez que a una *L*, más suave, la pronunciamos más prolongada, como dos; lo cual es al contrario, pues a una sola debemos pronunciarla más prolongada; más suave, dos. 9. *Encuentro* es cada vez que el final de la última sílaba está al principio de otra, como *matertera*.

33. Acerca de los solecismos

1. El solecismo es la composición inconveniente de muchas palabras entre sí, así como un barbarismo es la corrupción de una sola palabra. Pues las palabras unidas por una ley no correcta son solecismo, tal como si alguien dice: *inter nobis* [entre nosotros], por *inter nos* o *date veniam sceleratorum* [dad el permiso a los criminales] por *sceleratis*. 2. Ahora bien, ha sido llamado solecismo por los cilicianos, los cuales eran provenientes de la ciudad de Soli -que ahora se llama Pompeyópolis- porque al convivir con otros, mezclaron viciosa e inconsecuentemente su lengua y la de aquellos, dieron el nombre al solecismo. De ahí que también los que hablan de modo semejante se dice que hacen solecismos. 3. Ahora bien, solecismo entre los poetas se dice *esquema*, cada vez que se encuentra en un verso, hecho por necesidad del metro. Ahora bien, cuando no se halla la necesidad, permanece el vicio del solecismo. 4. Se da el solecismo de dos maneras: o por las

aut per partes orationis, aut per accidentia. Per partes orationis, si alteram partem pro altera ponamus, utputa si praepositiones adverbis adplicemus. Per accidentia fit, id est per ea quae accidunt partibus, utputa per qualitates, per genera et numeros, figuras et casus. Per ista igitur omnia fiunt solecismi, sicut Donatus exposuit. 5. Fiunt praeter-
ea ex plurimis modis. Nam Lucilius centum genera solecismorum dixit, quos omnes vitare potius quam sequi debet qui regulam recte loquendi tenere studeat.

34. De vitiis

1. Vitiis apud grammaticos illa dicuntur, quae in eloquio cavere debemus. Sunt autem haec: barbarismus, solecismus, acyrologia, cacemphaton, et reliqua. 2. Barbarismus est corruptio verbi unius. [Vi si tertiam syllabam quis producat in "lenocert,"] 3. Solecismus compositio vitiosa verborum. [Vi si aliquis dicat inter hominibus pro inter homines.] 4. Acyrologia non propria dictio, ut (Lucan. 2.15):

Luctat sperare timenti.

Proprium est autem timenti formidare, non sperare; et (Virg. *Aen.* 5.287):

Gramine in campo.

Proprium est "graminosum" dicere campum, non "gramineum." 5. Cacemphaton dictio obscena vel inconposite sonans. Obscena, ut (Virg. *Aen.* 1.579):

Hic animam arrepti dicit.

Inconposita, ut (Virg. *Aen.* 2.27):

Iuvat ire et Dorca castra.

Mala enim fuit compositio ab ea syllaba incipere, qua superior finierat. 6. Pleonasmus adiectio unius verbi supervacua, ut (Virg. *Georg.* 2.1):

partes de la oración o por los accidentes. Por las partes de la oración, si ponemos una parte por otra; por ejemplo, si aplicamos preposiciones a los adverbios. Se da por accidentes, es decir, por aquello que modifica a las partes, como por ejemplo: modos verbales, género, número, formas y casos. Entonces, por todas estas cosas se dan los solecismos, como Donato lo expuso. 5. Se dan, después, de muchos modos. Pues, Lucilio mencionó cien géneros de solecismosa a todos lo cuales más que seguir debe evitar todo el que procure mantener la regla del hablar correctamente.

34. Acerca de los vicios

1. Entre los gramáticos, se llaman vicios a aquellas cosas que debemos evitar en el habla. Ahora bien, son éstas: barbarismo, solecismo, acirolgía, cacenfatón y otros. 2. Barbarismo es la corrupción de una sola palabra. [como si alguien alargara la tercera sílaba en *ignoscere*. 3. Solecismo es la composición viciosa de palabras [como si alguien dijera *inter hominibus* por *inter homines*] [entre los hombres]. 4. Acirolgía es una dición impropia, como [Lucan 2, 15]:

Liceat sperare timenti

["Permitase al que teme tener esperanzas"]

Ahora bien, es propio del que teme tener miedo, no tener esperanzas, y en Virg. *Aen.* 15,287:

Gramineo in campo.

["En campo gramineo"]

Es propio decir *campo gramineo* en lugar de *gramineo*. 5. Cacénfatón es una dición impura o que suena inconvenientemente. Impura como, (Virg. *Aen.* 1,579):

His animum arrecti dictis.

["Con estos dichos alentados el ánimo"]

Inconveniente, como (Virg. *Aen.* 2,27):

Iuvat ire et Dorica castra.

["...deleita ir, y los dóricos reales ver"]

Pues fue mala composición iniciar con aquella sílaba con la que había terminado la anterior. 6. Pleonasma es la adición superflua de una palabra, como (Virg. *Georg.* 2,1):

Hactenus arcerum cultus et sidera caeli.

Neque enim alibi nisi in caelo sunt sidera. 7. Perissologia adiectio plurimorum verborum supervacua, ut (*Dion.* 33,6): "trivat Ruben et non moriatur"; dum non sit aliud vivere quam non mori. 8. Macrologia Iniquiloquium, res non necessarias comprehendens, ut (*Liv. frag.* 64 M.):

"Legati non inpetrata pace retro unde venerant domum reversi sunt". 9. Tautologia, idemloquium ut (*Virg. Aen.* 1,546):

*Si fata verum serviant, si veretur aura
aethera, neque adhuc crudelibus occubat umbris.*

Totum enim quod repetitur una res est, sed crebro sermone adnuntias. 10. Eclipsis est defectus dictionis, in quo necessaria verba desunt, ut (*Virg. Aen.* 4,138):

Cui pharetra ex auro:

desunt enim "erat". 11. Tautosis est humilitas, statum rei magnae dicitis infirmans, ut (*Virg. Aen.* 1,118):

Apparente rari sanies in gurgite vasto.

"Gurgitem" desunt veri "mare". 12. Cacoxyntheson, vitiosa compositio verborum, ut (*Virg. Aen.* 9,609):

— I' *resaque invennem*

terga iurigamus hasta.

*Hactenus arborum cultus et sidera caeli,
[“Hasta aquí el cultivo de los campos y
los astros del cielo.”]*

Ya que las estrellas no están en otro lado sino en el cielo. 7. Perisología es la adición superflua de muchas palabras, como (*Deut.* 33,6): *vivat Ruben et non moriatur.* [!Viva Rubén y nunca muera,...!]; cuando el vivir no sea otra cosa que “no morir”. 8. Macrología es una expresión larga, que comprende cosas innecesarias, como (*Liv.frag.64M*):

*Legati non ineltrata pace retro unde
venerant domum reversi sunt.
[Los legados, no habiendo logrado la paz
regresaron a su hogar de donde habían salido”]*

9. Tautología es la expresión de lo mismo, como (*Virg. Aen.* 1,546):

*Si fata virum servant, si vescitur aura
aetherea, neque adhuc crudelibus occubat umbris.
[“Si a tal hombre guardan los hados, si se alimenta del aura / etérea, y aún
no está entre las crueles sombras tendido.”]*

10. Eclipsis es un defecto de dicción, en el cual faltan palabras necesarias, como (*Virg. Aen.* 4,138):

*Cui pharetra ex auro.
[“... tiene aljaba de oro.”]*

Pues falta *erat*. 11. Tapinosis es humildad: el estado de una cosa que se empequeñece con lo dicho, como (*Virg. Aen.* 1,118):

*Apparent rari nantes in gurgite vasto.
[“en el vasto abismo unas cuantas aparecen nadando”]*

El puso *gurgitem* en lugar de *mar*. 12. Cacosynteton es la composición viciosa de las palabras, como (*Virg. Aen.* 9,609):

*Versaque iuvencum
terga fatigamus hasta.
[“.. y de novillos el lomo
fatigamos con un asta vuelta”]*

13. Amphibolia **, ambigua dicitur, quae fit aut per casum accusativum, ut illud responsum Apollinis ad Pyrrhum (Enn. *Ann.* 179):

Alio te, Aetacida, Romanos vincere posse.

In quo non est certum, quem in ipso versu monstraverit esse victorem. 14. Fit et per incertam distinctionem, ut (Virg. *Aen.* 1,263):

Bellum ingens geret Italia.

Incerta distinctio, utrum 'bellum ingens,' an 'ingens Italia.' 15. Fit et per commune verbum, ut: 'Deprecatur Cato, calumniatur Cicero, praestolatur Brutus, dedignatur Antonius'; nec ostenditur in hac ambiguitate utrum ipsi alios, an alii ipsos deprecati sunt aut calumniati. 16. Fit et per homonyma, quo uno nomine multa significantur, ut 'acies,' et non addas aut ferri, aut oculorum, aut militum.

35. De metaplasmiis

1. Metaplasmus Graeca lingua, Latine transformatio dicitur. Qui fit in uno verbo propter metri necessitatem et licentiam poetarum; cuius species istae sunt. 2. Prothesis adpositio in principio verbi, ut 'ignatio' pro 'religione' ['reliquias' pro 'reliquias,' induperator' pro 'imperator']. (Virg. *Aen.* 3,409):

[Munant in religione nepotes,

pro 'religione'] ['reliquias' pro 'reliquias,' induperator' pro 'imperator']. 3. Paragoge adpositio in finem, ut ['admittit' pro 'admitti'] ['magis' pro 'magis' et 'potestur' pro 'potest']. Aphæresis abscisio de principio, ut 'temnu' pro 'contemno.' Syncope abscisio de medio, ut 'forsan' pro 'fortisan.' Apocope abscisio de fine, ut 'sati' pro 'satis.' 4. Ectasis, productio contra naturam, ut [(Virg. *Aen.* 1,499): 'excecit Diana choros']. (Virg. *Aen.* 1,2):

13. Anfibología es una dicción ambigua, que se da por el caso acusativo, como aquella respuesta de Apolo a Pirro, como (Enn. *Ann.* 179):

Aio te, Aeacida, Romanos vincere posse.

En el que no es seguro -en el mismo verso- a quién mostró que era vencedor.

14. También se da por una distinción imprecisa, como (Virg. *Aen.* 1,263):

Bellum ingens geret Italia.
["llevará guerra ingente en Italia."]

Es una distinción insegura entre *bellum ingens* o *ingens Italia*. 15. También se da por una palabra común, como "*Doprecatur Cato, calumniatur Cicerio, praestolatur Brutus, dedignatur Antonius*" y no se muestra, en esta ambigüedad, si ellos mismos a otros, u otros a ellos mismos han suplicado o han calumniado. 16. Se da también por homonimia por la cual con una sola palabra se significan muchas cosas, como *acies* [punta], y no añade del arma, o de los ojos, o del ejército.

35. Acerca de los metaplasmos

1. Metaplasmo se dice en lengua griega, en latín transformación que se da en una sola palabra, por necesidad del metro y licencia de los poetas, cuyas especies son éstas: 2. Prótesis es el aumento al principio de la palabra, como [*gnato* por *nato*, *tetulit* por *tulit*]. Epéntesis, es el aumento en medio, como (Virg. *Aen.* 3,409):

[Maneant in religione nepotes.]
["En esta religión permanezcan tus nietos"]

reliquia por *reliquia*, *induperator* por *imperator*. 3. Paragoge es el aumento al final, como *admittier* por *admitti*, *magis* por *mage* y *potestur* por *potest*. Aféresis es el corte al principio, como *temno* por *contemno*. Sincopa es el corte al centro, como *forsan* por *forsitan*. Apócope es el corte al final, como *sat* por *satis*. 4. Ectasis es el alargamiento contra la naturaleza, como en (Virg. *Aen.* 1, 499):

exercet Diana choros
["conduce danzas Diana"]

o en (Virg. *Aen.* 1,2):

"Italiam fāto," quum 'Italiam' correpte dici debeat. Syntole correpto contra naturam, ut [(Virg. *Aen.* 6,773): 'urbemque Fidenam,' cum prima syllaba produci debet]. [Vt quum dicimus 'Orion' correpte, dum produci dici oportet.] Diaeresis discussio syllabae in duas, ut [(Virg. *Aen.* 9,26): 'dives pictae vestis,' pro 'pictae'] [(Enn. *Aen.* 23): 'Albae Ioncae,' pro 'Albae Ioncae']. 5. Emissivae conglutinatio duarum [syllabarum] in unam, ut ['Phaethon'] pro 'Phaethon'] ['Neri'] pro 'Neri,' 'acripedem' pro 'acripedem']. Synaloephe conlissio vocalium adiuncta vocalibus, ut [(Virg. *Aen.* 9,1):

Atque ea diversa perita dum parva geruntur.

6. Ec <th> lipsis conlissio consonantium cum vocalibus, ut [(Virg. *Aen.* 1,3):

Mulum ille et terris sacristus et alto.

Antithesis contrapositio litterae pro alia littera, ut ['inpete' pro 'imperu'] ['illi' pro 'illi']. Metathesis transpositio litterae, ut ['Thymbre' pro 'Thumber'] ['Evander' pro 'Evander']. 7. Inter barbarismum et figuras, hoc est Latinam et perfectam elocutionem, metaplasmum esse, qui in uno sermone fit oratione virtuosus. Item inter soleoicismum et schema, id est perfectam sermonum conexione, figura est, quae fit contextu sermonum oratione virtuosus. Ergo metaplasm [et] schemata media sunt et discernuntur perita et inperita. Fiunt autem ad oratum.

Italiam fato...
["prófugo del hado a Italia"]

donde *Italiam fato* debe abreviarse. Sístole es la abreviatura contra la naturaleza, como (Virg. *Aen.*6, 773) :

urbemque Fidenam
["y la urbe fidená"]

donde la primera sílaba debe extenderse. Como cuando decimos Orión de modo abreviado donde debe decirse de modo alargado. Diéresis es la división de una sílaba en dos, como (Virg. *Aen.* 9,26) :

dives pictai vestis
["rico de pintadas vestes"]

por *pistae*; como en (Enn. *Ann.* 33):

Albai longai
["de Alba Longa"]

por *Albae longae* 5. Episinalefa es la unión de dos sílabas en una sola, como *Phaeton* por *Phaëthon*; *Neri* por *Nerèi*, *acripedem* por *aëripedem*. Sinalefa es el encuentro de vocales con vocales, como (Virg. *Aen.* 19,1):

Atque ea diversa penitus dum parte geruntur
["Y mientras eso se hace en parte totalmente diversa"]

6. Eclipsis es la unión de consonantes con vocales, como como (Virg. *Aen.* 1,3) :

Multum ille et terris iactatus et altu .
["Mucho aquél en tierras y alta mar hostigado"]

Antítesis es la contraposición de una letra por otra letra, como *impete* por *impetu*; *illi* por *illi*. Metátesis es la contraposición de la letra, como *Thymbre* por *Thymbr*, *Evandre* por *Evander*1. 7. Entre el barbarismo y las figuras, es decir, la elocución latina perfecta, está el metaplasmo, el cual en una oración se da como vicio en una sola expresión. También entre el solecismo y el esquema, es decir, la conexión perfecta de palabras, está la figura, que en una oración se da como vicio en el contexto de las palabras. Por lo tanto, los metaplasmas y esquemas están en medio y se distinguen por pericia e impericia. Ahora bien, se dan para adorno.

36. De schematibus

1. Schemata ex Graeco in Latinum eloquium figurae interpretantur, quae fiunt in verbis vel sententiis per varias dictionum formas propter eloquii ornamentum. Haec dum multae sint apud grammaticos, istae inveniuntur. 2. Prolepsis est praesumptio, ubi ea, quae sequi debent, anteponuntur, ut (Virg. *Aen.* 12,161):

Interea reges ingenti mole Latinus.

Debit enim sic dicere: 'Interea reges ingenti mole,' et statim adicere, quod sequitur: 'procedunt castris,' deinde dicere: 'Latinus,' etc.; sed facta est pro ornamento praesumptio rei, et qui sequi debuerunt reges interpositi sunt in septem versibus, et postea aditum est: 'Procedunt castris.' Inde et praesumptio, quia anteposita sunt quae sequi debuerunt. 3. Zeugma est clausula, quum plures sensus uno verbo clauduntur, quae fit tribus modis. Nam aut in primo, aut in postremo, aut in medio ut verbum ponitur, quod sententias iungit. In primo, ut (Lucr. 135):

Versare xenophoris iungunt, sententia nota.

In medio [ut] (Enn. *Aen.* 329):

Gravis suspicio sorti data, Gullia Cottae.

In postremo, [ut] (Ter. *Andr.* 68):

*Namque hoc tempore
obsequium amicit, terribis odium parit.*

4. Hypocorismus est figura superposita contraria, ubi in singulis sensibus propria unicuique clausula est, ut (Virg. *Aen.* 10,149):

Regem adis et regi memeras nomenque genisque.

36. Acerca de los esquemas

1. Los esquemas son interpretados, del griego al latín, como figuras que se dan en las palabras y oraciones por varias formas de dicción para adorno del lenguaje. Los muchos de éstos que hay en los gramáticos, son éstas. 2. *Prolepsis* es una anteposición, por donde lo que debe seguir, se antepone, como (Virg. *Aen* 12, 161):

Interea reges ingenti mole Latinus
[“Entre tanto, los reyes con ingente mole, Latino”]

Ya que debió decir así *Interea reges ingenti mole* y al instante añadir lo que sigue *procedunt castris* [*proceden de los campamentos*]; después decir *Latinus* [*Latino*], etc.; pero fue hecha la anteposición de las cosas como adorno, y los reyes que debieron seguir están interpuestos en siete versos; y después se añadió: *procedunt castris* [*proceden de los campamentos*]. De ahí también la anteposición, porque han sido antepuestas cosas que debieron seguir. 3. Zeugma o cláusula es cuando muchos sentidos se encierran en una sola palabra; aquélla se da de tres modos, pues se pone, o al inicio, o al final, o al centro esa palabra que une las oraciones. Al inicio, como (Lucil. 135) :

Vertitur oenophoris fundus, sententia nobis.
[“Se revuelve el fondo del barril de vino y la opinión para nosotros”].

Al centro, como (Enn. *Ann.* 329):

Graecia Sulpicio sorti data, Gallia Cottae,
A Sulpicio Grecia fue dada en suerte, a Cotta la Galia

Al final, como (Ter. *Andr.* 168):

Namque hoc tempore
obsequium amicos veritas odium parit.
[“Pues en este tiempo
la galantería, amigos; la verdad, odio engendra”].

4. Hipozeuxis es figura contraria a la anterior, donde, para cada uno de los significados, hay una cláusula propia para cada uno, como (Virg. *Aen* 10, 149):

Regem adit et regi memorat nomenque genusque.
[“va hacia el rey, y al rey recuerda su raza y su nombre.”]

5. Syllepsis est in dissimilibus clausulis aut pluralis dictio singulari verbo finita, ut (Virg. *Aen.* 1,533):

Sacris et regis receptis.

aut singularis dictio plurali verbo expleta, ut (Virg. *Ecl.* 1,81):

*Sunt nobis mitia pomae,
et pressi copia lactis.*

Supra enim 'sunt' dixit. Hic debuit dicere: 'est et pressi copia lactis'.
6. Fit autem Syllepsis non solum per partes orationis, sed et per
accidentia partibus. Nam ubi et pro multis unus et pro uno multi
ponuntur, Syllepsis est. Pro multis unus, ut est illud (Virg. *Aen.* 2,20):

Vterunque armato milite temptent,

cum non uno, sed multis militibus. Item pro uno multi, ut in Evangelio
(*Matth.* 27,44): 'Latrones qui crucifixi erant cum eo improperebant,' ubi
pro uno uterque induitur blasphemasse. 7. Anadiplosis est, quando
ab eodem verbo quo prior versus finitur, sequens versus incipit, ut est
illud (Virg. *Ecl.* 8,55):

*Cerent et exenis ululas, sit Tityrus Orpheus,
Orpheus in silvis, inter delphos Arion.*

8. Anaphora est repetitio eiusdem verbi per principia versuum plurimo-
rum, ut (Virg. *Aen.* 3,157):

*Nos te Dardania inuenta iugare arma vetuli,
nos tumidum ius te perennis classibus aequat.*

5. Silepsis es, en cláusulas disímiles, o dicción en plural terminada con verbo en singular, como (Virg. *Aen.* 1,553.):

Sociis et rege recepto.
["... los socios y el rey recobrado".]

o bien dicción en singular completada con verbo en plural, como en (Virg. *Ecl.* 1,81):

*Sunt nobis mitia poma,
et pressi copia lactis.*
["... sazonados frutos tenemos,
y abundancia de leche exprimida"]

Pues arriba dice *sunt*. Aquí debió decir *est et pressi copia lactis*.⁶ Ahora bien, la silepsis se da no sólo por las partes de la oración, sino también por accidentes en sus partes. Pues en donde se pone uno solo en vez de muchos y muchos en vez de uno solo, hay silepsis. Uno solo en vez de muchos, como es aquello de (Virg. *Aen.* 2,20):

Uterumque amato milite complent.
["... y el vientre colman de soldado armado"]

cuando no con uno solo, sino con muchos soldados. Igualmente muchos en vez de uno solo, como en el Evangelio (Math. 27,44) *Latrones qui crucifixi erant cum eo improperebant* [De la misma manera le injuriaban también los salteadores crucificados con él] donde, en vez de uno solo, cada uno se presenta blasfemando. 7. La anadiplosis es, cuando por la misma palabra con la que el verso terminó primero, inicia el verso siguiente como está en (Virg. *Ecl.* 8,55):

*Certent et cygnis ululae, sit Tytirus Orpheus
Orpheus in silvis, inter delphinus Arion.*
["Juchen también con los cisnes búhos; sea Titiro Orfeo:
Orfeo, en las selvas; entre los delfines, Arion"]

8. Anáfora es la repetición de la misma palabra al principio de varios versos, como (Virg. *Aen.* 3,157):

*Nos te Dardania incensa tuaque arma secuti
nos tumidum sub te permensi classibus æquor.*
["Nosotros, Dardania incendiada, a ti y a tus armas seguimos;
nosotros, bajo de ti, en flotas la mar hinchada medimos"]

9. Epanaphora est in uno versu per principia sensuum eiusdem verbi repetita, ut (Virg. *Aen.* 7,759):

*Te nemus Angitia, circum te Furinus unda,
te iuuant litore lacus.*

10. Epizeuxis in uno sensu conueminatio verbi, ut (Virg. *Aen.* 4,660):

Sic iuvas ire per umbras.

11. Epianemesis est sermo in principio versus positi eiusdem in fine replicato, ut est illud (Luven. 14, [39]):

Crescit amor nummi quantum ipsa pecunia crescit.

12. Paronymasia est in significatione diversa dictio pene ipsa, ut illud: 'Abire an obire te conuenit?' id est exulere fieri, an mori. 13. Schesis onomatopoeia multitudo nominum coniuictorum quodam ambitu copulata, ut:

Nubila, nix, granda, praecluae, fulmina, ventis.

14. Paronymon est multitudo verborum ex una litera inchoantium, quale est apud Ennium (*-Ann.* 109):

O Titi tate Tati tibi tanta tyranne tulisti.

Sed bene hoc temperat Virgilius, dum non toto versu utitur hanc figuram, ut Ennius, sed nunc in principio versus tantum, ut est illud (*-Aen.* 1,295):

Sertia sedens super arma:

nunc autem in fine, ut (*Aen.* 3,183):

Sua mihi talis caena Cassandra canebat.

15. Homoeopiton est, quum plura nomina per unum casum denuntiantur, ut illud (Virg. *Aen.* 12,903):

9. Epanáfora es la repetición de una palabra en un mismo verso al principio de las frases, como (Virg. Aen. 7,759):

*Te nemus Angitiaë, vitrea te Fucinus unda,
te liquidi flavera lacus.*
["A ti, el bosque de Angicia; a ti, de onda vitrea el Fucino,
a ti lloraron los líquidos lagos."]

10. Epizeuxis es la duplicación de una palabra en un mismo verso, como (Virg. Aen. 4,660):

*Sic
Sic, iuvat ire per umbras.*
["Así, aun así, ir bajo las sombras (consuela)..."]

11. Epanalepsis es la repetición al final del verso de la palabra puesta al principio, como aquello de (Iuven., 14,139):

Crescit amor nummi quantum ipsa pecunia crescit.
["... crece el amor por las monedas en la proporción en
que crece el mismo dinero"]

12. Paronomasia es la dicción casi igual con significado diferente, como "Abire an obire te convenit?", es decir, ir al destierro o morir. 13. Ha sido llamada *schesis onomaton* a la serie de nombres que han sido unidos en el período, como nubes, nieve, granizo, tempestades, rayos y vientos. 14. Paromeon es la multitud de palabras que comiezan en una misma letra, el cual está en Enio (Ann.109):

O Tite tute Tati tibi tanta tyranne tulisti.
["Oh Tito, tanta tiranía tuviste que soportar de Tacio"]

Pero Virgilio combina bien esto, ya que no en todo el verso usa esta figura, como Enio, sino ya está al principio del verso, como (Aen. 1, 295):

Saeva sedens super arma;
["sentándose sobre armas fieras".]

ya al final, como (Aen. 3,183):

Sola mihi tales casus Cassandra canebat.
["sola para mí tales casos cantaba Casandra"]

15. Homeoptoton es cuando varias palabras se enuncian por un solo caso, como (Virg. Aen.12,903):

*Non sedam laudentem, sed nec cognoscit eandem,
insultantemq; manu sanctorumq; innotat maestrem.*

16. Homoeon teleuton est, quum uno modo verba plurima finiuntur, ut
(Cic. *Catil.* 2,1): "abiit, abcessit, evasit, erupit." 17. Polyptoton est,
cum diversis casibus sententia variatur, ut (Pers. 3,84):

Ex nihilo nihilum, ad nihilum nil posse reverti.

et (Pers. 5,79):

*Mores Danae. — Papae! — Marco spontente, reuast
Mareus dixit. — Ita est. — Adsigna, Marco, tabellas.*

18. Hirmos est sententia continuatae orationis tenorem suum usque ad
ultimum servans, ut (Virg. *Aen.* 1,159):

Est in creta ianem ianem, insula portum.

et reliquis. Hinc enim in longum vadit sensus usque ad illud (Virg.
Aen. 1,165):

Horrensque aeterni nemus imminet umbris.

19. Polysyntheron est dictio multis concatenata conjunctionibus, ut
(Virg. *Georg.* 3,344):

*Tectumque, laetumque,
armaque, Amiculaumque canem.*

*Sed neque currentem, sed nec cognoscit euntem,
tollentemque manu saxumque inmano moventem.*
["mas no se reconoce ni corriendo, ni yendo,
o alzando con la mano y moviendo el inmenso peñasco"]

16. Homoteleton es cuando en un solo modo varias palabras terminan, como (Cic. *Catil.* 2,1):

"abiit, abcessit, evasit, erupit"
["... se ausentó, salió, escapó, huyó"]

17. Poliptoton es cuando una sentencia se distingue en diversos casos, como (Pers.3,84):

Ex nihilo nihilum, ad nihilum nil posse reverti
["Nada de la nada, nada puede revertirse a la nada".]

(Pers. 5,79):

*Marci Dama. -Papae! - Marco spondente, recusas?
Marcus dixit - Ita est. - Adsigna, Marce, tabellas.*
["Marco Dama ¡Caramba! Comprometéndose Marco ¿rehusas...?"
"Marco lo ha dicho. Así es. Marco, firma las tablillas."]

18. *Hirmos* es la sentencia de la oración prolongada, conservando su tono hasta el final, como (Virg. *Aen.* 1,159):

Est in secessu longo locus, insula portum.
["Hay, en el largo retiro, un lugar: un puerto la isla"]

y el resto. En efecto, de aquí el sentido avanza a lo largo hasta aquél (Virg. *Aen.* 1,165):

Horrentique atrum nemus imminet umbris.
["... y un negro bosque de horrenda sombra domina"]

19. *Polisíndeton* es la dicción unida de muchas conjunciones, como (Virg. *Georg.* 3,334):

Tectumque, laremque, armaque, Amicleumque canem.
["... su lar y su techo y las armas y el can Amicleo"]

20. Dialyton vel asynheton est figura, quae e contrario sine coniunctionibus solute ac simpliciter effertur, ut: 'Venimus, vidimus, placuit'.
21. Anitbeton, ubi contraria contrariis opponuntur et sententiae pulchritudinem reddunt, ut illud (Ovid. *Met.* 1,19):

*Frigida pugnant calidis, humentia siccis;
mollia cum duris: sine pondere habentia pondus.*

22. Hypallage, quotienscumque per contrarium verba intelleguntur, ut (Virg. *Aen.* 3,61):

Dare classibus Austros.

cum ventis naves demus, non navibus ventos.

37. De tropis

1. Tropos Graeco nomine grammatici vocant, qui Latine modi locutionum interpretantur. Fiunt autem a propria significatione ad non propriam similitudinem. Quorum omnium nomina difficillimum est adnotare, sed ex omnibus Donatus tredecim usus tradenda conscripsit.
2. Metaphora est verbi alicuius usurpata translatio, sicut cum dicimus 'fluctuare segetes', 'gemmae vites', dum in his rebus fluctus et gemmas non invenimus, in quibus haec verba aliunde transferuntur. Sed haec atque aliae tropicae locutiones ad ea, quae intellegenda sunt, propterea figuratis amicus obteguntur, ut sensus legentis exerceant, et ne nuda atque in primis vilescant. 3. Fiunt autem metaphorae modis quatuor: ab animali ad animale, ut:

Aligeris contemnit somnos.

Metaphorice huiusmodi miscuit quadrupedi alas avis, et (Virg. *Ecl.* 6,80):

Qua curru disertis periturus:

miscuit volatili cursum quadrupedis. Ab inanimato ad inanimale, ut

Pontum pinus arat, sulcos premit alta carina.

Miscuit usum terrae aquis, dum arare et sulcum premere ad terram pertinet, non ad mare. 4. Ab inanimato ad animale, ut 'florida iuventus': miscuit flores inanimales iuventuti, quae animam habet. Ab animali ad inanimale, ut:

20. Diályton o asindeton es la figura que, por el contrario, se produce libre y simplemente, sin conjunciones, como "*Venimus [venimos], vidimus [vimos] placuit [fue grato]*" 21. Antiteton, donde los contrarios se oponen a los contrarios y las oraciones dan belleza, como aquel (Ovid, *Met.* 1,19):

*Frigida pugnabant calidís, humentia siccis:
mollia cum duris, sine pondere habentia pondus.*
["pugnaban lo frío con lo cálido, con lo seco lo húmedo
lo muelle y lo duro; lo que peso tenía y lo sin peso"]

22. Hipálage, cada vez que las palabras se entienden por sus contrarios, como (Virg. *Aen.* 3,61):

Dare classibus Austros.
["... y a las flotas dar austros"]

cuando damos las naves a los vientos, no los vientos a las naves.

37. Acerca de los tropos

1. Los gramáticos llaman a los tropos por su nombre griego, los que en latín son interpretados como modos de locución. Ahora bien, se dan de la propia significación a una afinidad no propia. De los cuales es difícil anotar sus nombres, pero, de todos, Donato registró trece para informar su uso. 2. La metáfora es la traslación que se ha usado de algunas palabras, así como cuando decimos "ondear las mieses", "enjoyarse las vides", en tanto que en estas cosas no encontramos las olas ni las gemas, en las que estas palabras son transferidas de otro lugar. Pero éstas y otras locuciones metafóricas se ocultan, para lo que ha de ser comprendido, por medio de atenuados figurados, para que exciten los sentidos del que lee y, desnudos y al descubieto, no envilezcan. 3. Ahora bien, hay metáforas de cuatro modos: de lo animado a lo animado, como *Montó aligeros caballos*. Hablando metafóricamente, mezcló un cuadrúpedo y las alas de un ave, y (Virg. *Ecl.* 6,80):

Quo cursi deserta petivent.
["¿Con qué vuelo se fue a los desiertos?"]

Mezcló la carrera de una cuadrúpedo con un alado. De lo inanimado a lo inanimado, como *El pino ara el mar*, la quilla marca profunda el surco el surco. Mezcló el uso de la tierra con las aguas, mientras el arar y el marcar el surco atañen a la tierra, no al mar. 4. De lo inanimado a lo animado, como *juventud florida*; mezcló las flores inanimadas con la juventud, que tiene alma. De lo animado a lo inanimado, como:

*Tu, Neptune pater, cui tempora tanta crepanti
civela solo resonant, magnus cui perpete mento
profundis Oceano, et flumina cunctibus errant.*

Mentum enim, tempora et cunctis non ad Oceanum pertinent, sed ad homines. 5. Sic et alia rerum nomina de alio genere in aliud genus decentissime decoris gratia transferuntur, ut oratio perornetur. Metaphora autem aut parvis unius est, ut 'fluctuare segetes' (non potes dicere 'segetes fluctuant'), aut antitropha est, id est reciproca, ut 'remigium alarum.' Nam et alas navium et alarum remigis dicuntur. 6. Catachresis est alienae rei nomen adpositum. Haec et a metaphora differt, quod illa vocabulum habenti largitur, haec, quia non habet proprium, alieno utitur, ut (Virg. Georg. 3, 131):

Faciemque simillima lauro:

et (Virg. Aen. 5, 157):

*Centaurus: cum una ambo iunctisque frontibus
frontibus, et longe sulcant tota salta carina:*

dum facies et frons tantundem animalium et hominum sit. Quod nomen si poeta navi non adposuisset, quod proprium eidem parti diceret, non haberet. 7. Metalepsis est tropus a praecedente quod sequitur, ut (Pers. 3, 11):

Quare manus rictus undaeque venit arundo.

Nam per manus verba, per arundinem litterae significasse sunt. 8. Metonymia, transnominatio ab alia significatione ad aliam proximitatem translata. Fit autem multis modis. Aut enim per id, quod continet, id, quod continetur, ostendit, ut 'theatra plaudunt,'

*Tu, Neptune pater, cui tempora cana crepanti
 cincta salo resonant, magnus cui perpeto mento
 profuit Oceanus, et flumina cribus errant.*
 [Tú, padre Neptuno, a quien las sienes plateadas
 resuenan rodeadas por el mar crujiendo, a quien
 perpetuamente, por el mentón, fluye grande océano
 y los ríos vagan en tus cabellos.]

Pues el mentón, las sienes y los cabellos no atañen al Océano, sino a los hombres. 5. Así también, otros nombres son cambiados convenientemente de un género a otro género, por razón de belleza, para que el discurso se adorne. Ahora bien, la metáfora, o es de una sola parte, como *ondear las cosechas* (no puedes decir *cosechar las olas*), o es una antístrofa, es decir es recíproca, como *remo de alas*. Pues también se dice las alas de las naves y los remos de las alas. 6. *Catacresis* es el nombre ajeno aplicado a una cosa. Y ésta difiere de la metáfora, porque aquella amplifica el nombre que tiene; ésta, porque no tiene nombre propio, usa otro, como (Virg. *Georg.* 2, 131):

Faciemque simillima lauro;
 ["... en rostro parecidísima al lauro"]

y (Virg. *Aen.* 5, 157):

*Centaurus; nunc una ambae iunctisque feruntur
 frontibus, et longa sulcant vada salsa carina;*
 ["(la ingente) Centauro; ya, a una,
 son llevadas ambas, parejas /
 sus frentes, y con larga quilla
 surcan los vados salados"]

mientras que rostro y frente son solamente de los hombres y de los animales. Porque si el poeta no hubiera aplicado este nombre a la nave -lo que llamaría propio de esa misma parte- no tendría. 7. *Metalepsis* es el tropo que sigue al precedente, como en (Persio 3, 11):

Quaevae manus cartae nodosaque venit arundo
 ["y entre las manos papiros, y viene el nudoso cañuto"]

Pues por medio de mano han sido designadas palabras; por medio de cañuto, letras. 8. *Metonimia* [es la { transnominación que ha sido trasladada de una significación a otra próxima. Ahora bien, se da de varios modos. Pues, por medio de lo que contiene, se muestra lo que se contiene, como los *teatros aplauden*, los

mugiant,' dum illic homines plaudant, hic boves mugiant; aut contra per id, quod continetur, id quod continet, ut (Virg. *Aen.* 2,311):

Valegon:

Iam proximus ardet

dum non ille, sed dumus eius arderet. 9. Item per inventorem id, quod inventum est, ut (Ter. *Eun.* 732):

Sine Cerere et Libero friget Vitis:

et (Virg. *Aen.* 9,76):

Connixtam Vulcanus mittit ad astra favillam.

Vult enim per Cererem frumenti inventricem intellegere panem, per Liberum inventorem vitis vinum, per Venerem libidinem, per Vulcanum ignem. At contra per inventum inventorem demonstrat, ut (Plaut. *frag.* 159):

Vinum pretamur.

pro Libero, qui vinum apud Graecos invenit. 10. Item per efficientem, id quod efficitur, sicut 'pigrum frigus,' quod pigros homines faciat, et 'timor pallidus,' eo quod pallidos homines reddat. At contra per id quod efficitur, efficiens, ut (Virg. *Aen.* 5,817):

*Iungis equos auri genitor spontanea addis
frena feris.*

'Spumantia frena' dixit cum utique non ipsa faciunt spumas, sed equus, qui ea gerit, spumis conspatgat infusit. 11. Antonomasia est pro nomine, id est vice nominis posita, ut 'Mias genitus' pro Mercutio. Qui tropus fit modis tribus: ab animo, ut (Virg. *Aen.* 5,407):

prados mugen, cuando los que aplauden son los hombres, los que mugen son los bueyes ; por el contrario, por medio de lo que se contiene, aquello que lo contiene, como (Virg. *Aen.* 2,311):

Ian proximus ardet Ucalegon
["Ya arde el cercano Ucalegón"]

cuando aquél no arde sino su casa. 9. También, por medio del que lo inventa, aquello que ha sido inventado, como (Ter. *Eun.* 732):

Sine Cerere et Libero friget Venus;
["sin Ceres y Baco, Venus se enfriá"]

y (Virg. *Aen.* 9,76):

Conmixtam Vulcanus mittit ad astra favillam,
["... (y) Vulcano, a los astros,mezclada ceniza envía"]

Pues quiere, por medio de Ceres, inventora del trigo, significar el pan; por medio de Baco, inventor de la vid, el vino; por medio de Venus, el placer; por medio de Vulcano, el fuego. Pero, por el contrario, por medio del invento, señala al inventor, como (Plaut. *Frag.* 159):

Vinum precamur,
["rogamos al vino"]

En lugar de Baco, quien entre los griegos inventó el vino. 10. También, por medio del que hace, lo que es hecho, como *frio perezoso*, porque hace a los hombres perezosos y *temor pálido*, porque hace a los hombres pálidos. Pero, por el contrario, por medio de lo que se hace, el que lo hace, como (Virg. *Aen.* 5,817):

lungit equos auro genitor spumantiaque addit
frena feris.
["Engancha el padre sus caballos con oro y pone
espumantes / frenos a las fieras"]

Dijo *espumantes frenos*, cuando seguramente éstos mismos no hacen espuma, sino que es el caballo el que las produce y los salpica con espumas derramadas. 11. Antonomasia esen lugar de un nombre, es decir colocada en lugar del nombre, como hijo de Maya en lugar de Mercurio. Tropo que se da de tres modos: por el alma, como (Virg. *Aen.* 5,407):

Magnanimusque Anchisades:

a corpore, ut (Virg. *Aen.* 3,619):

Ipsē arduus:

extrinsecus, ut (Virg. *Aen.* 1,475):

Infelix puer atque impar congressus Atbilli.

12. Epitheton, supra nomen. Praeponitur enim proprio nomini, ut 'alma Ceres,' (Virg. *Georg.* 1,470):

Obscenique canes, inportunasque volucres.

Inter antonomasiam autem et epitheton hoc differt, quod antonomasia pro vice nominis ponitur, epitheton autem nunquam est sine nomine. Quibus duobus temporis vel vituperamus aliquem, vel laudamus. 13. Synecdoche est conceptio, cum a parte totum, vel a toto pars intelligitur. Hoc enim et per speciem genus, et per genus species demonstratur (sed species pars est, genus autem totum). A toto enim pars intelligitur, ut (Virg. *Aen.* 6,311):

*Quam multar glomerantur aves, ubi frigidus annus
pontum iugat.*

Non enim totus annus frigidus est, sed pars anni, id est hiems. At contra a parte totum, ut (Virg. *Aen.* 2,256):

*Flammam cum regia puppis
extulerat.*

Ubi non solum puppis, sed navis, et non navis, sed qui in ea, et non omnes, sed unus flammam extulit. 14. Onomatopoeia est nomen adfic-

Magnanimusque Anchisiades
["y el magnánimo Anquísida"]

Por el cuerpo, como en (Virg. *Aen.* 3,619):

Ipse arduus;
["...enorme él mismo"]

Extrínsecamente, como (Virg. *Aen.* 1,475):

Infelix puer atque impar congressus Achilli.
["Niño infeliz, y habiendo ido,
desigual, contra Aquiles"]

12. Epíteto, sobrenombre. Ya que se antepone al nombre propio, como *sustentadora* Ceres. (Virg. *Georg.* 1,470):

Obscenique canes, inportunaeque volucres.
["Y las perras infaustas, y de mal agüero las aves"]

Ahora bien, entre la antonomasia y el epíteto hay esta diferencia: que la antonomasia se coloca en lugar del nombre y el epíteto nunca está sin el nombre. Con estos dos tropos, o vituperamos a alguien, o lo mostramos o lo alabamos. 13. Sinécdoque es la expresión con la que se entiende el todo por una parte o la parte por el todo. Pues con ésta también se muestra el género por la especie, y la especie por el género, [pero la especie es la parte, el género es el todo], como (Virg. *Aen.* 6,311):

Quam multae glomerantur aves, ubi frigidus annus
pontum fugat.
["Cuántas aves se aglomeran, cuando, frígido, el año /
las hace huir sobre el ponto"]

Pues no todo el año es frío, sino una parte del año, es decir, el invierno. Pero, por el contrario, el todo por la parte, como (Virg. *Aen.* 2,256):

Flammas cum regia puppis extulerat.
["...Cuando la real popa las flamas / había alzado"]

Donde, no sólo la popa, sino la nave; y no la nave, sino los que en ella estaban, y no todos, sino uno solo alzó llamas. 14. Onomatopeya es el nombre añadido

tum ad imitandum sonum vocis confusae, ut 'stridor valvarum,' 'hinnitus equorum,' 'mugitus bouum,' 'balatus ovium.' 15. Periphrasis est circumloquium, dum res una plurimis verbis significatur, ut (Virg. *Aen.* 1,387):

Auras vitales carpit.

Significavit enim per copulationem verborum unam rem, hoc est vitit. Hic autem ritopus geminus est. Nam aut veritatem splendide producit, aut foeditatem circuitu evitat. Veritatem splendide producit, sicut (Virg. *Aen.* 4,584; 9,459):

*Et iam prima nova spargunt lumine terras
Tithoni troeum linquent. Aurora tubile.*

Vult enim dicere: 'iam luciscebat,' aut: 'dies ortus erat.' Foeditatem circuitu devitat, sicut (Virg. *Aen.* 8,405):

*Placitumque petunt
coniugis infusus gremio.*

Hoc enim circuitu evitat obscenitatem et decenter ostendit concubitum. 16. Hyperbaton transiensio, cum verbum aut sententia ordine commutatur. Huius species quinque: anastrophe, hysteron proteron, parenthesis, immissus, synthesis. Anastrophe est verborum ordo praeposterus, ut 'litorea circum,' pro 'circum litorea.' 17. Hysteron proteron sententia ordine mutata ut (Virg. *Aen.* 3,662):

Postquam alios tetigit fluctus, et ad aequora venit.

Antea enim ad aequora venit, et sic tetigit fluctus. 18. Parenthesis, ubi interpolamus sententiam nostram, qua ex medio remota integer sermo perdurat, ut (Virg. *Aen.* 1,643):

*Aeneas (neque enim patrius consistere mentem
patris amara) rapinuro ad naves praemittit. Arbatem.*

para imitar el sonido de una voz confusa, como rechinido de las puertas, relincho de los caballos, mugido de los bueyes, balido de las ovejas. 15. Perifrasis es un circunloquio, cuando una cosa es significada por varias palabras, como (Virg. *Aen.* 1,387):

Auras vitales carpit.
["... los auros vitales toma"]

Pues se designó una cosa por la unión de palabras, esto es, que vive. Ahora bien, este tropo es doble. Pues, o produce una verdad elegante, o evita la fealdad con un rodeo. Produce verdad elegantemente, como (Virg. *Aen.* 4,584; 9,459):

*Et iam prima novo spargebat lumine terras
Tithoni croceum linquens Aurora cubile.*
["Y ya, primera, con nueva luz rociaba las tierras /
la Aurora, dejando el azafranado lecho Títonio"]

Pues quiere decir: Ya empezaba a amanecer o nacía el día. Evita la fealdad con un rodeo, como (Virg. *Aen.* 8,405):

*Placitumque petivit
coniugis infusus gremio.*
["... el plácido / sopor buscó, en el regazo de la esposa tendido."]

Pues evita con este rodeo la obscenidad y muestra decentemente el concubito. 16. Hipérbaton es una transposición, cuando una palabra o una oración cambia de orden; cuyas especies son cinco: anástrofe, *hysteron proteron*, paréntesis, tmesis y síntesis. Anástrofe es el orden invertido de las palabras, como *litora circum* por *circum litora*. 17. *Hysteron proteron* es la oración cambiada de orden, como (Virg. *Aen.* 3,662):

Postquam altos tetigi fluctus, et ad aequora venit.
["Después de que tocó las altas olas y vino a los mares"]

Ya que primero se llega al mar y luego se toca las olas. 18. Paréntesis, cuando interponemos una oración nuestra, en la que el discurso permanece íntegro, como (Virg. *Aen.* 1,643):

*Aeneas (neque enim patrius consistere mentem
passus amor) rapidum ad navas praemittit Achaten*
["Eneas (pues el paterno amor de tener no le permite /
la mente) envía delante, rápido a las navas de Acate."]

[Est enim ordo: Aeneas rapidum praemittit Achatem.] Nam illud in media parenthesis est. 19. Timoris est secus unius nominis per interpositionem verborum, ut (Virg. *Aen.* 1,412):

Multam nebulae circum dea fudit amictum.

pro "circumfudit." 20. Synthesis [est], ubi ex omni parte confusa sunt verba, ut illud (Virg. *Aen.* 2,348):

*Iuvenes, fortissima pectora
pectora, si vobis audendi extrema cupido est
certa sequi, quam sit verus fortuna videtis.
Excessere omnes aditis utique pellicis
diis, quibus imperium hoc steterat; succurreritis urbi
intertus: moriamur et in media arma ruamus.*

Ordo talis est: "Iuvenes fortissima pectora, frustra succurreritis urbi intencae, quia excesterunt dii. Vnde si vobis cupido certa est me sequi audentem extrema, ruamus in media arma et moriamur." 21. Hyperbole est excessiva fides excedens ultra quam credendum est, ut (Virg. *Aen.* 3,423):

Sidera verberat unda:

et (Virg. *Aen.* 1,107):

Terram inter fluctus aperit.

Hoc enim modo ultra fidem aliquid augetur, nec tamen a tramite significandae veritatis erratur, quavis a veris quae indicantur excedat, ut voluntas loquentis, non fallentis appareat. Quo tropo non solum augetur aliquid, sed et minuitur: augetur, ut "velocior Euro": minuitur, ut "mollior pluma," "durus saxo." 22. Allegoria est alieniloquium Aliud enim sonat, et aliud intelligitur, ut (Virg. *Aen.* 1,184):

[Ya que el orden es: Eneas envía al rápido Acate. Pues lo que está en medio es el paréntesis. 19. Tmesis es la división de una sola palabra por interposición de palabras, como (Virg. Aen. 1,412).

*Multum nebulae circum dea fudit amictum,
[‘y la diosa los ciñó en torno
con denso manto de niebla!]*

En lugar de *circumfudit*. 20. Síntesis es cuando, de toda una parte, han sido mezcladas las palabras, como (Virg. Aen. 2,348):

*Iuvenes, fortissima frustra pectora,
si vobis audendi extrema cupido est
certa sequi, quae sit rebus fortuna videtis.
Excessere omnes aditis arisque relictis
dii, quibus inperium hoc steterat; succurritis urbi
incensae; moriamur et in media arma ruamus.
[‘... jóvenes, pechos fortísimos
en vano, si de un deseo firme tenéis de a mí, que osó lo último,
seguirme, véis para vuestras cosas cuál es la fortuna:
de santuarios y aras dejadas salieran todos los dioses
por quienes este imperio duraba; socorréis a una urbe
incendiada: muramos, y a mitad de las armas corramos”]*

21. Hipérbolo es la grandeza que excede la verdad más allá de lo que ha de ser creído, como en (Virg. Aen. 3,423):

*Sidera verberat unda;
[‘... verbera con la onda los astros”]*

y (Virg. Aen. 1,107):

*Terram inter fluctus aperit.
[‘... tierra entre olas descubre”]*

Pues, de este modo, algo se aumenta más allá de la verdad; sin embargo, no significa que por el modo se aparta de la verdad, aunque las palabras que lo indican excedan, de modo que aparezca la voluntad del que habla, no del que engaña. Con este tropo no solo se aumenta algo, sino también se disminuye: se aumenta, como *velocior Euro* [más veloz que el Euro]; se disminuye, como *molior pluma* [más suave que una pluma], *durior saxo* [más dura que una piedra]. 22. Alegoría es la dicción de algo distinto, pues suena una cosa y otra se entiende, como (Virg. Aen. 1,184):

Vbi tres duces belli Punici, vel tria bella Punica significantur. Et in *Bucolics* (3,71):

Aurca mala decem mihi,

id est ad Augustum decem exiguas pastorum. Huius tropi plures sunt species, ex quibus eminent septem: ironia, antiphrasis, aenigma, charientismus, paroemia, sarcasmos, astismus. 23. Ironia est sententia per pronuntiationem contrarium habens intellectum. Hoc enim tropo callide aut per accusationem, aut per insultationem aliquid dicitur, ut est illud (Virg. *Aen.* 1,140):

Vestras, Eurpi, domos: illa se iactet in aula

Aulae, et clauso ventorum carcere regnet.

Et quomodo aula, si carcer est? Solvitur enim pronuntiatione. Nam carcer pronuntiatio est: iactet et aula ironia est: et totum per contrariam pronuntiationem adiunctatur per ironiae speciem, quae laudando deridet. 24. Antiphrasis est sermo e contrario intelligendus, ut 'lucius,' quia caret lucem per nimiam nemorum umbram; et 'maues,' id est miles (quum sint inimici) et modicati, cum sint terribiles et immanes; et 'Parcae' et 'Eumenides,' Furiae quod nulli parcent vel benefaciant. Hoc tropo et nani Athlanes et caecividentes et vulgo Aethiopes argentei appellantur. 25. Inter ironiam autem et antiphrasim hoc distat, quod ironia pronuntiatione sola indicat quod intellegi vult, sicut cum dicimus omnia agenti male: 'Bonum est, quod facis'; antiphrasis vero non voce pronuntiantis significat contrarium, sed suis tantum verbis, quorum orgo contraria est. 26. Aenigma est quaestio obscura quae difficile intellegitur, nisi aperiatur, ut est illud (*Iud.* 14,14): 'De comedente exivit tibus, et de forte egressa est dulcedo.'

*Tres litore cervos
conspicit errantes.
["... en la costa tres ciervos
observa errantes"]*

Donde significa tres jefes de la guerra Púnica, o tres guerras púnicas. También en las *Bucólicas* (3,71):

*Aurea mala decem misi,
["envié ... diez manzanas de oro"]*

es decir, envió a Augusto diez églogas de pastores: De este tropo hay varias especies, de las cuales sobresalen siete: la ironía, el enigma, el carientismo, la paremia, el sarcasmo, el astismo. 23. Ironía es una oración que, con su pronunciación, tiene sentido algo contrario. Pues por este tropo sagazmente se dice algo por acusación, o, por insulto, como aquello de (Virg. *Aen.* 1,140):

*Vestras, Euro, domos; illa se iactet in aula Aeolus,
et clauso ventorum carcere regnet.
["Moradas vuestras, Euro: en aquel recinto se jacte /
Eolo, y de los vientos reine en la cárcel cerrada"]*

¿Cómo un recinto es una cárcel? Pues se resulevecon la pronunciación. Ya que la pronunción es cárcel; que se jacte y recinto es ironía; y todo es dicho por una pronunciación contraria, por una especie de ironía, que con alabar se mofa. 24. Antífrasis es el discurso, que se entiende a partir de lo contrario, como *lucus* [bosque], porque carece de luz por la excesiva sombra de los árboles; y *manes*, es decir benévolo (cuando son crueles) y moderados (cuando son terribles humanos); y Parcas y Euménides, Furias porque a nadie perdonan ni benefician. Con este tropo también son llamados enanos "atlantes", "ciegos, videntes" y por el vulgo "etíopes plateados". 25. Ahora bien, entre la ironía y antífrasis hay una diferencia, porque la ironía indica con una sola pronunciación lo que se quiere entender, así como cuando decimos al que todo lo hace mal: "Está bien lo que haces"; pero la antífrasis no significa lo contrario, con la voz del que habla, sino sólo por sus palabras, cuyo origen es opuesto. 26. Enigma es una cuestión obscura que se entiende difícilmente, a menos que sea aclarada, como es aquello de (Iud. 14, 14):

*De comedente exivit cibus,
et de forte egressa est dulcedo.
["Del que come salió comida,
y del fuerte salió dulzura"]*

significans ex ore lennis favum extractum. Inter allegoriam autem et aenigma hoc interest, quod allegoriae vis gemina est et sub res alias aliud figuratiter indicat; aenigma vero sensus tantum obscurus est, et per quaedam imagines adumbratus. 27. Charientismus est tropus, quo dura dicta grauius profertur, uti cum interrogantibus, 'numquid nos quaesierit aliquis?' responderetur: 'Bona Fortuna.' Vnde intellegitur neminem nos quaesierit. Pareomia est rebus et temporibus adcommodatum proverbium. Rebus, uti: 'Contis stimulum calces,' dum significatur adversis resistendum. Temporibus, uti: 'Lupus in fabula.' Auium enim rustici vocem hominem perdere, si cum lupus prior vident; Vnde et subito tacenti dicitur istud proverbium: 'Lupus in fabula'

29. Sarcasmos est hostilis inrisio cum amaritudine, ut (Virg. Aen. 2,547):

*Reires ergo hanc, et nuntiat ipsi
Priidae genitor; illi mea "vitta" facta
dicentemque Neopliniam "cum" ire memento.*

30. Huic contrarius est Astivismos, urbanitas sine iracundia, ut illud (Virg. Aen. 3,90):

*Qui Bavianum non edit, amet tua carmina, Maeri,
atque idem iungat vulpes et mulgeat hircos.*

Id est: qui Bavianum non edit, pro poena ei contingat ut diligit Maevium. Fuerunt autem Maevius et Bavius poetae pessimi, et inimici Vergilii. Quos ergo diligit, facit quae contra naturam sunt, id est, iungat vulpes et mulgeat hircos. 31. Homoeosis est, quae Latine interpretatur similitudo, per quam minus notae rei per similitudinem eius, quae magis nota est, panditur demonstratio. Huius species sunt tres: icon, parabola, paradigma, id est imago, comparatio, exemplum. 32. Leon est imago, cum figuram rei ex simili genere conatur capessere, ut (Virg. Aen. 4,558):

*Omnia Mercurio similiti, laetantibus calaremque
et ceteris illis et memora sicera iuvant.*

Indicando que de la boca del león ha sido extraído el panal. Ahora bien entre la alegoría y el enigma hay una diferencia: que la fuerza de la alegoría es doble y bajo una cosa indica figuradamente otra cosa, pero el enigma es solamente un sentido obscuro, y disimulado por algunas imágenes. 27. Carientismo es el tropo por el que cosas duras son proferidas con palabras más agradables, como cuando preguntando: "¿acaso alguien nos ha buscado?" se responde "La buena fortuna". De ahí que se entienda que nadie nos buscaba. 28. Paremia es el proverbio apropiado a cosas y circunstancias. A las cosas, como "coces contra el agujijón" cuando significa que hay que resistir a las adversidades. A las circunstancias, como "lobo en la fábula". Pues dicen los campesinos que el hombre pierde la voz, si el lobo lo ve primero. De ahí también que, al que calla súbitamente, se le diga este proverbio: "El lobo en la fábula". 29. Sarcasmo es la burla hostil, con mordacidad, como en (Virg. *Aen.* 2, 547):

*Referes ergo haec, et nuntius ibis
Pellidae genitori; illi mea tritica facta
degeneremque Neoptolomeum narrare memento,
[... Contarás, pues, esto, e irás, mensajero,
al Pélida, mi padre; a aquél mis tristes hazañas
acuérdate de narrarle,
y acerca del bastardo Neoptólomo"]*

30. Lo contrario a éste es el astismo, urbanidad sin iracundia, como aquello de (Virg. *Ecl.* 3,90):

*Qui Bavium non odit, amet tua carmina, Maevi,
atque idem iungat et mulgeat hircos.
[“Quien a Bavio no odia, ame tus cantos, ¡Oh Mavio! /
y unza él mismo raposas y chivos ordeñe”]*

Es decir, el que no odie a Bavio, por castigo tendrá la suerte de preferir a Mevio. Ahora bien, Mevio y Bavio fueron pésimos poetas y enemigos de Virgilio. Por esta razón el que los prefiera, haga las cosas que son contra la naturaleza, es decir, unza raposas y ordeñe chivos. 31. Homeosis es la que en latín se traduce como semejanza, por medio de ella se explica la demostración de una cosa menos conocida por la similitud de lo que es más conocido. Cuyas especies son tres: icon, parábola, paradigma, es decir, imagen, comparación y ejemplo. 32. El icon es imagen, cuando intentamos explicar la figura de una cosa de origen semejante, como (Virg. *Aen.* 4,558):

*Omnia Mercurio similis, vocemque coloremque
et crines flavos et membra decora iuventa.
[“En todo igual a Mercurio, en la voz y en el color
y las flavas crines, y de juventud los miembros hermosos”]*

Cingrus enim est similitudo de specie, cuius persona inducitur. 33. Par-
abna comparatio ex dissimilibus rebus, ut (Lucan, 1,205):

*Qualis in arvis
messiferæ Libyæ rixus leo camminus hastam
construit;*

Ubi leoni Caesarem comparavit, non ex suo, sed ex alio genere similitu-
dinem faciens. 34. Paradigma vero est exemplum dicti vel facti alicuius
aut ex simili aut ex dissimili genere conveniens eius, quam proponimus,
rei, ita: 'Tam fortiter perlit apud Hipponem Scipio quam Vticae Ca-
ro.' 35. Similitudo aurem tribus modis fit: a pari, a maiore, a minore.
A pari (Virg. Aen. 1,148):

*At rebuli magno in populo cum sarpe coorta est
ieditis;*

a maiore ad minus (Lucan, 1,151):

Qualiter expressum ventis per nubila fulmen;

a minore ad maius (Virg. Aen. 6,119):

*Si possis manus atterere coniugis Orpheus,
Tibercia fretus cithara fidibusque sanatis;*

quasi dicat, te parva et brevis, id est, si ille cithara fretus, ego pietate.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Pues es congruente la similitud conforme al aspecto, cuya apariencia es señalada. 33. Parábola es la comparación a partir de cosas diferentes, como (Lucan. 1.205):

*Qualis in arvis
aestiferae Libyae visus leo comminus hostem
consedit.*
["Se detuvo cual un león que vio cerca a un enemigo
en los campos de la abrasada Libia"]

En donde comparò a César con un león, haciendo una semejanza, no a partir de él, sino de otro género. 34. Pero paradigma es ejemplo de un dicho o de algún hecho, o a partir de lo semejante o de un género distinto, que conviene a aquella cosa que proponemos; así "Tan valiente murió Escipión en Hipona, como Catón en Útica". 35. Ahora bien, la similitud se da de tres modos; a partir de lo igual, de lo mayor y de lo menor. A partir de lo igual, como (Virg. *Aen.* 1,148):

*Ac veluti in populo cum
saepa coorta est seditio;*
["Y como en magno pueblo, cuando a menudo
ha surgido la sedición..."]

de lo mayor a lo menor, como (Lucan. 1,151):

Qualiter expressum ventis nubilae fulmen
["Semejante al rayo empujado
por los vientos a través de las nubes"]

de lo menor a lo mayor, como (Virg. *Aen.* 6,119):

*Si potuit manes arcessere coniugis Orpheus,
Threicia fretus cithara fidibusque canoris;*
["Si Orfeo hace venir a los Manes de su conyuge pudo, /
confiado en la Tracia Cítara y las cuerdas canoras"]

como si dijera, en cosa pequeña y breve; es decir, si él confió en la cítara; yo en la piedad.

38. De prosa

1. Prosa est producta oratio et a lege metri soluta. Prosum enim antiqui productum dicebant et rectum. Unde ait Varro apud Plautum "prosa lectis" significat rectis; unde etiam quae non est perfecta numero, sed recta, prosa oratio dicitur, in rectum producenda. Alii prosam sicut dictam ab eo, quod sit profusa, vel ab eo, quod spatiosius proruat et excurrat, nullo sibi termino praefinito. 2. Praeterea iam apud Graecos quam apud Latinos longe antiquiorem curam fuisse carminum quam prosae. Omnia enim prius versibus condebantur; prosae autem studium sero viguit. Primus apud Graecos Pherecydes Syrus soluta oratione scripsit; apud Romanos autem Appius Caecus adversus Pyrrhum solutam rationem primus exercuit. Iam exhinc et ceteri prosae eloquentiam contenderunt.

39. De metris

1. Metra vocata, quia certis pedum mensuris atque spatiis terminantur, neque ultra dimensionem temporum constitutam procedunt. Mensura enim Graece *metron* dicitur. Versus dicitur ab eo, quod pedibus in ordine suo dispositi certo fine moderantur per articulos, quae caesa et membra nominantur. Qui ne longus provolveretur quam iudicium posset sustinere, modum statuit ratio unde revertetur; et ab eo ipsum versum *versatum*, quod revertitur. 3. Hoc adhaeret iustus, qui non est certo fine moderatus, sed tamen rationabiliter ordinatis pedibus currit; qui Latine nihil aliud quam numerus dicitur, de quo est illud Virg. *Ecl.* 9,45:

Numeros memini, si verba tenerem.

4. Carmen vocatur quicquid pedibus continetur; cui datum nomen existimant seu quod carmen pronuntietur, unde hodie lanam, quam purgantes discerpunt, "carminare" dicimus; seu quod qui illa canentes carere mentem existimabantur. 5. Metra vel a pedibus nuncupata, vel a numero syllabarum. 6. A pedibus metra vocata, ut dactylica, iambica, trochaica.

38. Acerca de la prosa

1. Poesía es la expresión alargada y libre de ley métrica. Pues los antiguos llamaban prosa a lo extendido y recto. De ahí que Varrón diga que en Plauto *prosis lectis* [prosa selecta] significa *rectis*; de ahí también se nombra a la que no es quebrada por su número, sino recta, se llama discurso en prosa, por tender a lo recto. Otros dicen que ha sido designada prosa por esto, porque es extensa, o por esto, porque fluye y discurre más extensamente, sin preescribirse ningún fin. 2. Por lo demás, tanto entre los griegos como entre los latinos hubo una muy vieja preocupación por la poesía más que por la prosa. Pues, primero todas las cosas se escribieron con versos; ahora bien, el gusto por la prosa floreció tarde. Entre los griegos, el primero que escribió en prosa libre fue Ferécides Siro; ahora bien, entre los romanos fue Apio Claudio el primero que practicó la prosa libre, contra Pirro. Desde entonces también los restantes disputaron por la elocuencia de la prosa.

39. Acerca de los metros

1. Han sido llamados metros, porque están limitados por ciertas medidas y espacios de los pies métricos, y no continúan más allá de la dimensión fijada a los tiempos. Pues medida en griego se dice μέτρον. Han sido llamados versos porque, dispuestos en su orden por los pies, son moderados con cierto fin por los períodos, que son denominados cortes y miembros. Para que éstos no se prolongaran más de lo que el juicio pudiera sostener; la razón estableció un modo por donde se recomenzara, y por eso ha sido llamado precisamente verso, porque *revertitur [regresa]*. 3. A éste se adhiere el ritmo, que no está limitado por un fin determinado, pero, no obstante, se extiende razonablemente con los pies métricos ordenados, que en latín no se llama de otro modo que número, acerca de esto (Virg. *Ecl.* 9,45):

Números memini, si verba tenerem.

[“...Recuerdo los tiempos; ¡Si las palabras tuviera!”]

4. Se llama *carmen [poema]* cualquier cosa que se contiene en pies métricos, al cual piensa que se le ha dado nombre, o por que se pronuncia *carptim [separadamente]*, de donde hoy decimos *carminare [cardar]* a la lana, a la que destrozan limpiando; o bien porque los que cantaban aquello se consideraba que carecían de razón. 5. Han sido llamados metros, o por sus pies métricos, o por las cosas que son escritas, o por los inventores, o por los que los emplearon más, o por el número de las sílabas. 6. Han sido llamados metros por sus pies métricos; como dáctilos, yámbicos, troqueos. Ya que el metro

A trochaeo enim trochaicum metrum nascitur, a dactylo dactylicum; sic et alia a suis pedibus. A numero, ut hexametrum, pentametrum, trimetrum. Nam senarios versus nos ex numero pedum vocamus. Hos Graeci, quia geminos ferunt, trimetros dicunt. Hexametros autem Latinos primum fecisse Ennius traditur; eosque 'longos' vocant. 7. Ab inventoribus metra appellata dicuntur, ut Anacreonticum, Sapphicum, Archilochium. Nam Anacreontica metra Anacreon composuit; Sapphica Sappho mulier edidit; Archilochios Archilochus quidam scripsit; Colophonios Colophonius quidam exereuit, Soudaeorum quidam reperit est Strades genere Cretensis. Simonidia quoque metra quaeque reperit est Strades genere Cretensis. Simonidia quoque metra quaeque reperit est Strades genere Cretensis. 8. A frequentioribus, ut Asclepiadia. Non enim ea Asclepius invenit, sed proinde ita vocata quod ea idem elegantissime [et frequentissime] usus sit. 9. A rebus quae scribuntur, ut heroicum, elegiacum, bucolicum. Heroicum enim carmen dictum, quod eo virtutum fortium res et facta narrantur. Nam heroes appellati viri quasi aeri¹⁰⁴ et caelo digni propter sapientiam et fortitudinem. Quid metrum auctoritate cetera metra praecedit; unus ex omnibus tam maximis operibus aptus quam parvis, suavitate et dulcedinis aeque capax. 10. Quibus virtutibus nomen illius obtinuit, ut heroicum vocaretur ad memoranda scilicet eorum res. Nam et prae ceteris simplicissimum habetur constatque duobus [pedibus], dactylo et spondeo, ac saepe perne vel ex hoc vel ex illo; nisi quod importantissimum sit utriusque mixtura quam si instruat a singulis. 11. Omnibus quoque metris prior est. Hunc primum Moyses in canticis *Deuteronomio* longe ante Pherecyden et Homerum cecinisse probatur. Unde apparet antiquiorem fuisse apud Hebraeos studium carminum quam apud senites, siquidem et Iob Moysi temporibus aequatus hexametro versu, dactylo spondeoque, decedit. 12. Hunc apud Graecos Achaetius Miletius¹⁰⁵ tertius primus composuisse, vel, ut alii putant, Pherecydes Syrus. Quod metrum ante Homerum Pythium dictum est, post Homerum heroicum nominatum. 13. Pythium autem vocatum voluit eo, quod hoc genere metrum sacula Apollinis sint edita. Nam cum in parato Phothonem serpente in undictam matris sagittis insequeretur, accolas Delphi hoc illum metro hortati sunt, dicentes, ut ait Terentianus (1591 *N. 1.* § 3. *μαῖα, ἴ, μαῖα, ἴ, μαῖα, ἴ, μαῖα*). 14. Elegiacus autem dictus eo, quod modulatio eisdem carminis convenit miseris. Terentianus hos elegos dicere solet, quod clausula talis tristibus, ut tradunt, prior esset modis. 15. Hic autem vix omnino constat a quo sit inventus, nisi qui apud nos Ennius cum prior usus est. Nam apud Graecos sic adhuc in grammaticorum pendet, ut sub iudice res relegata sit. Nam quidam eorum Colophonium quendam, quidam Archilochum auctorem atque inventorem voluit. 16. Bucolicum, id est pastorale carmen, pleneque Syracusis primum compositum a pastoribus opinantur, nonnulli Laedaeomone. Namque transiit in Thraciam Nereae regis.

trocaico nace del troqueo, el dactílico del dáctilo, y así los otros, por sus pies métricos. Por el número, como el hexámetro, el pentámetro, el trímetro. Pues a los versos senarios nosotros los llamamos por el número de sus pies métricos. A éstos los griegos llaman trímetros, porque los hacen geminados. Ahora bien, se dice que Ennio fue el primero que hizo hexámetros latinos, y los llamó largos. 7. Los metros han sido designados por sus inventores, como el anacreóntico, el sáfico, el arquiloquio. Pues Anacreonte compuso los metros anacreónticos, Safo publicó los sáficos; cierto Arquiloco escribió los arquiloquios, cierto Colofón empleó los colofonios. También el descubridor de los sotadeos es Sotades, de origen cretense. También el poeta lírico Simónides compuso los simonídeos. 8. Por los que los utilizaron frecuentemente, como los asclepiadeos; pues no los inventó Asclepio, pero han sido llamados así porque él los utilizó elegante y frecuentemente. 9. Por las cosas que son escritas, como el heroico, elegíaco, bucólico. Ahora bien, el verso ha sido llamado heroico, porque con él se narran hechos y hazañas de hombres fuertes. Pues son llamados héroes los hombres casi aéreos y dignos del cielo por su sabiduría y fuerza. Este metro excede a los otros metros por su autoridad, de todos es el único apto, tanto para las máximas obras como para las pequeñas; igualmente capaz de suavidad y dulzura. 10. Por cuyas virtudes él sólo recibió este nombre, ya que ha sido llamado heroico para conmemorar, a saber, las hazañas de éstos. Pues también es mucho más simple que los demás y consta de dos pies métricos: un dáctilo y un espondeo, y a menudo casi de uno u otro, pero se vuelve mucho más equilibrado con la mezcla de uno y otro que si se construye con uno solo. 11. También es el primero entre todos los metros. Se prueba que Moisés lo cantó primero en el Deuteronomio, mucho antes que Ferécides y Homero. De ahí aparece que el cultivo de los poemas fue más antiguo entre los hebreos que entre los gentiles, pues, adecuado a los tiempos de Moisés Job cantó en verso hexámetro, dáctilo y espondeo. 12. Se cuenta que el Milesio Hecateo fue el primero que compuso este verso entre los griegos, o, como otros piensan, el sirio Ferécides. Este metro ha sido designado Pitio antes de Homero; después de Homero fue denominado heroico. 13. Ahora bien, gustan de llamarlo Pitio, porque con este género de metro se emitieron los oráculos de Apolo. Pues cuando en el Parnaso seguía a la serpiente Pitón con flechas, en venganza de su madre, los habitantes de Delfos lo animaban con este metro, diciendo como dice Terenciano (1591K): [τῆ παιάν, ἢ παιάν ἢ παιάν]. 14. Ahora bien, ha sido llamado elegíaco porque la modulación de este verso conviene a las tristezas. Terenciano suele llamar a estos "elegíacos", porque, como dice, tal cláusula era más apta a las cosas tristes. 15. Ahora bien, difícilmente del todo consta por quién éste haya sido inventado, a no ser que entre nosotros el primero que lo utilizó fue Enio. Pues entre los griegos, está pendiente la discusión de los gramáticos, de modo que el asunto fue relegado a un juez. Pues algunos de estos quieren hacer autor e inventor a un cierto Colofón, otros a Arquiloco. 16. Bucólico, es decir, el verso pastoral, muchos opinan que fue compuesto primero por los pastores de Siracusa; algunos, que en Lacedamonia. Ya que, caminando Jerjes, rey de los

Persarum, cum Spartanæ virgines sub hostili metu neque egressi urbem neque pompam chorumque agrestem Dianæ de more exercebant, turba pastorum, ne religio præteriret, eundem incendio cantibus celebrarunt. Appellatur autem Bucolicum de maiori parte, quamvis opulensum captivorumque sermones in eis et cantica inserantur. 17. Hymnos primum David prophetam in laudem Dei composuisse ac cecinisse manifestum est. Deinde apud gentiles prima Memmia Timotheo fecit in Apollinem et Musæ, quæ fuit temporibus Ennii longe post David. Hymni autem ex Græco in Latinum laudes interpretantur. 18. Epithalamia sunt carmina nubentium, quæ decantantur ab scholasticis in honorem sponsi et sponsæ. Hæc primum Salomon edidit in laudem Ecclesiæ et Christi. Ex quo gentiles sibi epithalamium vindicarunt, et istius generis carmen adsumptum est. Quod genus primum a gentilibus in scenis celebrabatur, postea tantum in nuptiis hæsit. Vicatum autem epithalamium eo, quod in thaliam decantetur. 19. Threnus, quod Latine lamentum vocamus, primum versus Ieremias composuit super urbem Hierusalem [quando subversa est] et populum [Israël] quando [subversus est et] capivus ductus est. Post hunc apud Græcos Simonides poeta lyricus. Adhibebantur autem funebus atque iamentis; similiter et nunc. 20. Epitaphium Græcæ, Latine supra tumulum. Est enim titulus mortuorum, qui in dormitione eorum tit. qui iam defuncti sunt. Scribitur enim ibi vita, mores et ætas eorum. 21. Poesis dicitur Græco nomine opus multorum librorum, poema unius, id est unum paucorum versuum, distinctio duorum, monostichos unius. 22. Epigramma est titulus, quod in Latinum superscriptio interpretatur; imi enim super, γραμμα litteræ vel scriptio dicitur. 23. Epodion in poemate clausula brevis est. Dicitur autem epodion, quod adinatur ad speciem elegiaci, ubi præmisso uno longiore, alter brevis componitur, atque in singulis quibusque maioribus sequentes minores quasi clausulæ recinunt. 24. Clausulas autem lyrici appellant quasi præcisos versus integros subiectos, ut est apud Horatium (*Epod. 2. 1.*)

Beatus ille, qui procul negotiis,

deinde sequitur præcisus:

I' prima gens martoliam:

sic et deinceps alterni, quibus aliqua pars deest, et ipsi præcedentibus similes, sed minores. 25. Centones apud grammaticos vocari solent, qui de carminibus Homeri seu Vergilii ad propria opera more centonano ex multis hinc inde compositis in unum sarcinunt corpus, ad facilitatem cuiusque materiae.

persas, a Tracia, cuando las vírgenes espartanas, bajo un miedo hostil, no entraban a la ciudad ni practicaban la pompa y el coro agreste de Diana, la turba de pastores, para que no pasara de largo el culto, lo celebró con cantos rudos. Ahora bien, se llama bucólico en su mayor parte, aunque en éstos introducían frases y cantos de pastores de ovejas y cabreros. 17. Es claro que el profeta David fue el primero que compuso y cantó himnos en alabanza a Dios. Después, entre los gentiles, Memia Timoto, aquella que existió en tiempos de Enio después que David, fue la primera que lo hizo a Apolo y a las musas.. Ahora bien, los himnos, del griego al latín, son interpretados como alabanza 18. Epitalamios son los poemas de los que se casan, que son cantados por jóvenes en honor del esposo y de la esposa. Salomón, el primero, los compuso para alabanza de la iglesia y de Cristo. A partir de lo cual los gentiles se atribuyeron el epitalamio, y la poesía ha sido tomada de este género. Este género era celebrado primeramente por los gentiles en los escenarios, después solamente se conservó en las nupcias. Ahora bien, ha sido llamado epitalamio porque se cantan en los tálamos. 19. Trenos, los que llamamos en latín "lamento"...., el primero que los compuso fue Jeremias, junto a la ciudad de Jerusalén [cuando fue aniquilada] y al pueblo [de Israel] cuando [fue aniquilado] y reducido al cautiverio. Después de éste, entre los griegos, el poeta lírico Simónides lo utilizó. Ahora bien, eran empleados en los funerales y en los lamentos: igual que ahora. 20. "Epitafio", en griego, "sobre el túmulo", en latín. Pues es la inscripción de los muertos, que se hace en el sueño eterno de aquellos que ya murieron. Pues se escribe en aquel lugar la vida, costumbres y edad de éstos. 21. Se dice "poesía", con el nombre griego, a la obra de muchos libros, poema de uno solo, idilio de pocos versos, distico de dos, monóstico de uno. 22. Epigrama es el título que en latín es interpretado como *superscriptio* [inscripción], ya que *επι* se dice *super*, *γραμμα* letra o escrito. 23. Épodo es una cláusula breve en el poema. Ahora bien, ha sido llamado épodo, porque se canta a manera de elegíaco, donde se compone de uno más breve seguido de otro más largo, y a cada uno de los mayores los siguientes menores suenan como cláusula. 24. Ahora bien, los líricos llaman cláusula a los versos cortados, añadidos a los completos, como está en Horacio (*Epod.2,1*):

Beatus ille, qui procul negotiis
["Dichoso aquel que de negocios / alejado"]

después sigue el cortado:

Ut prisca gens mortalium

así, también, después, alternados, a los que alguna parte falta, y aquellos semejantes a los que preceden, pero menores. 25. Entre los gramáticos, suelen ser llamados centones aquellos que, de poemas de Homero o de Virgilio, a sus propias obras, a modo de centones, de muchos compuestos de aquí y de allá, los recomponen en un solo cuerpo, según la facultad de cada materia.

26. Denique Proba, uxor Adelphi, centonem ex Vergilio *De Fabris mundi et Evangelii* plenissime expressit, materia composita secundum versus, et versibus secundum materiam concinnatis. Sic quoque et quidam Pomponius ex eodem poeta inter cetera stili sui oeta Tityrum in Christi honorem composuit: similiter et de Aeneido. 40. De fabula

1. Fabulas poetae a fando nominaverunt, quis non sunt res factae, sed tantum loquendo factae. Quae ideo sunt inductae, ut fictorum mutorum animalium inter se colloquio imago quaedam vitae hominum nosceretur. Haec primus invenisse traditur Aemenn Crotoniensis, appellaturque Aesopicae, quia is apud Phrygas in hac re polluit. 2. Sunt autem fabulae aut Aesopicae, aut Libysticae. Aesopicae sunt, cum animalia muta inter se sermocinasse finguntur, vel quae animam non habent, ut urbes, arbores, montes, petrae, flumina. Libysticae autem, dum hominum cum bestis, aut bestiarum cum hominibus fingitur vocis esse commercium. 3. Fabulas poetae quasdam delectandi causa fingunt, quasdam ad naturam rerum, nonnullas ad mores hominum interpretari sunt. Delectandi causa fictas, ut eas, quas vulgo dicunt, vel quales Plautus et Terentius composuerunt. 4. Ad naturam rerum fabulae fingunt, ut "Vulcanus claudus," quia per naturam nunquam rectus esse ignis, ut illa triformis bestia (Lucret. 5,903):

Prima leo, postrema arvis, media ipsa Cūmra:

id est caprea, aetates hominum per eam volentes distinguere: quarum teros et hircens prima adolescentia, ut leo; didimum vitae tempus lucidissimum, ut caprea, est; quid acutissime videt, tunc fit senectus casibus inflexis, draeo. 5. Sic et Hippocentauro fabulam esse confictam, id est hominem equo mixtum, ad exprimendam humanae vitae velocitatem, quia equum constat esse velocissimum. 6. Ad mores, ut apud Horatium mus loquitur mus et muscels vulpeculae, ut per narrationem fictam ad id quod agitur verax significatio referatur. Unde et Aesopicae sunt fabulae ad morum finem relatae, vel sicut in libro *Judicium* (9,8) digna sibi regem requirunt et loquuntur ad oleam et ad ficum et ad vitem et ad rubum; quod totum utriusque ad mores fingitur, ut ad rem, quae intenditur, ficta quidem narratione, sed veraci significatione veniatur. 7. Sic et Demosthenes orator

26. Finalmente Proba, esposa de Adelfo, reprodujo completamente un centón a partir de Virgilio : *De fabrica mundi et Evangeliiis*, componiendo la materia según los versos, y componiendo versos según la materia. Así también, un cierto Pomponio, a partir del mismo poeta, entre otros ocios de su pluma compuso un Tíiro, en honor de Cristo; del mismo modo también de la Eneida.

40. Acerca de fábula

1. Los poetas las denominaron fábulas, a partir del hablar, porque no son cosas hechas, sino fingidas solamente al hablar. Por esto son introducidas para que cierta imagen de la vida de los hombres sea conocida mediante el coloquio de fingidos animales mudos. Se dice que el primero, Alceón de Crotona, las inventó, y son llamadas esópicas, porque éste, entre los frígios, brilló en este asunto. 2. Ahora bien, las fábulas son esópicas o libísticas. Esópicas son cuando los animales mudos fingen conversar entre sí, o las que son cosas inanimadas, como ciudades, árboles, montes, piedras, ríos. Ahora bien, las libísticas, donde se finge que hay tráfico de la voz: de hombres con bestias o de bestias con hombres. 3. Los poetas inventaron algunas fábulas para deleitar, algunas han sido interpretadas conforme a la naturaleza de las cosas, otras conforme a las costumbres de los hombres. Fueron inventadas para deleitar, como aquellas que se dicen para el pueblo, como las que Plauto y Terencio compusieron. 4. Conforme a la naturaleza de las cosas inventaron fábulas, como *Vulcano cojo*, porque, por naturaleza, el fuego nunca es recto, como aquella bestia triforme (Lucret.5,903):

Prima leo, postrema draco, media ipsa Chimaera.
["Primero es león, después, es dragón,
al centro la misma quimera"]

es decir, propio de cabra, queriendo distinguir, mediante ésta, las edades de los hombres, de los cuales, la primera, la adolescencia, es feroz y horrible, como el león; la del medio, el tiempo más lúcido de la vida, como la cabra, porque ve muy agudamente; entonces la senectud, por sus inflexibles calamidades, se hace como un dragón. 5. Así también se hizo la fábula del Hipocentauro, es decir, mezcla de hombre con caballo, para representar la velocidad de la vida humana, porque consta que el caballo es velocísimo. 6. Conforme las costumbres, como en Horacio, un ratón habla con otro ratón y una comadreja con una zorra, para que, por medio de una narración ficticia, exponga un significado veraz, respecto a algo que se da. De donde también tales fábulas de Esopo han sido relatadas conforme a la finalidad de las costumbres, o así como en el libro de los Jueces, cuando los árboles quieren un rey para sí y hablan al olivo y a la higuera, a la vid y a la zarza; todo lo cual, ciertamente, se finge conforme a las costumbres, para que al asunto que se pretende se llegue en verdad con una narración fingida, pero con significación veraz. 7. Así también el orador ..

fabulam usus est adversus Philippum, qui cum ab Atheniensibus postularet ut sibi decem optatores darentur, et discederet, finxit ille [hanc] fabulam: qua dissuaderet, dicens lupos aliquando pastoribus, quorum diligentiam decipere voluissent, suasisse ut in amicitiam convenirent, ea tamen conditione, ut si canes, in quibus erat causa surgitorum, iure illis traderentur; admisit pastores et in spem securitatis deditse canes, quos ovium suarum vigilantissimos custodes habebant. Tunc Lupi, adempta omni formidine, omne quod in gregibus illis erat, non pro satietate tantum, verum etiam pro libidine laceraverunt. Philippum quoque principes populi postulare, quo facilius possit opprimere spoliatam custodibus urbem.

41. De historia

1. Historia est narratio rei gestae, per quam ea, quae in praeterito facta sunt, dinoscuntur. Dicta autem Graece historia ἀπό τῶν ἰστορίων, id est a videre vel cognoscere. Apud veteres enim nemo conscribat historiam, nisi is qui interfuisset, et ea quae conscribenda essent vidisset. Melius enim oculis quae sunt deprehendimus, quam quae auditione colligimus. 2. Quae enim videntur, sine mendacio proferuntur. Haec disciplina ad Grammaticam pertinet, quia quidquid dignum memoria est literis mandatur. Historiae autem ideo monumenta dicuntur, eo quod memoriam tribuant rerum gestarum. Series autem dicta per translationem a serie florum invicem comprehensarum.

42. De primis auctoribus historiarum

1. Historiam autem apud nos primus Moses de initio mundi conscripsit. Apud gentes vero primus Dares Phrygius de Graecis et Troianis historiis edidit, quam in foliis palmarum ab eo conscriptam esse ferunt. 2. Post Darem autem in Graecia Herodotus historiam primus habuit esse. Post quem Pherecydes claruit his temporibus quibus Esdras legem scripsit.

43. De utilitate historiae

Historiae gentium non impediunt legentibus in his quae utilia dicuntur. Multi enim sapientes praeterita hominum gesta ad institutionem praesentium historis indidit, siquidem et per historiam summa retro temporum annorumque supputatio comprehenditur, et per consulum

Demóstenes utilizó la fábula contra Filipo, quien, cuando pidió a los atenienses que le dieran diez oradores para luego marcharse, él inventó esta fábula con la cual disuadirlos, diciendo que: "alguna vez los lobos persuadieron a los pastores -de los que querían burlar su diligencia-, para que pactaran amistad, pero con la condición de que los perros -en los que estaba la causa de la disputa- les fueran entregados en justicia; los pastores estuvieron de acuerdo y, con la esperanza de seguridad, entregaron a los perros que tenían como muy vigilantes guardianes de sus ovejas. Entonces los lobos, habiendo alejado todo temor, todo lo que en aquellos rebaños había, no sólo por saciar, sino también por placer, lo destruyeron". También se dice que Filipo pidió a los principales del pueblo, con lo cual más fácilmente podría oprimir a una ciudad despojada de guardianes.

41. Acerca de la historia.

1. Historia es la narración de una hazaña, por la cual son distinguidas aquellas cosas que han sido hechas en el pasado. Ahora bien, ha sido llamada historia a partir del griego ἱστορίαν, es decir, a partir de *ver* o *conocer*. Pues entre los antiguos nadie escribía la historia, sino aquel que había estado presente y había visto aquellas cosas que debían ser escritas. Pues descubrimos mejor con los ojos las cosas que se hacen, que las que captamos con el oído. 2. Pues las cosas que se ven, se dan a conocer sin mentira. Esta disciplina pertenece a la gramática, porque cualquier cosa que es digna de memoria se confía a las letras. Ahora bien, las historias son llamadas "monumentos", porque dan la memoria de las hazañas. Ahora bien, han sido llamadas "series", por traslación de *serta* [guirnaldas] de flores prendidas entre sí.

42. Acerca de los primeros autores de historias

1. Ahora bien, entre nosotros el primero que escribió la historia acerca del inicio del mundo fue Moisés. Pero entre los gentiles, el primero que editó la historia de los griegos y troyanos fue Dares, el frigio, la que dicen que por él fue escrita en hojas de palmera. 2. Ahora bien, después de Dares, en Grecia, el primero que se ocupó de la historia, en Grecia, fue Herodoto. Después del cual Ferecides se distinguió en esos tiempos, en los cuales Esdras escribió su Ley.

43. Acerca de la utilidad de la historia

1. Las historias de los pueblos no impiden, a los que leen en éstas, lo útil que dijeron. Pues muchos sabios esparcieron en sus historias hazañas pasadas de los hombres, para enseñanza de los presentes, ya que también por la historia se comprende la suma de los tiempos anteriores y de

regumque successum multa necessaria perscrutantur.

44. De generibus historiae

1. Genus historiae triplex est. Ephemeris namque appellatur unius diei gestis. Hoc apud nos diarium vocatur. Nam quod Latini diurnum, Graeci ephemerida dicunt. 2. Kalendaris appellantur, quae in mensis singulos digeruntur. 3. Annales sunt res singulorum annorum. Quae quae enim digna memoriae domi militisque, mari ac terrae per annos in commentariis acta sunt, ab anniversariis gestis annales nominaverunt. 4. Historia autem multorum annorum vel temporum est, cuius diligentius annui commentarii in libris delati sunt. Inter historiam autem et annales hoc interest, quod historia est eorum temporum quae vidimus, annales vero sunt eorum annorum quos aetas nostra non novit. Unde Sallustius ex historia, Livius, Eusebius et Hieronymus ex annalibus et historia constant. 5. Item inter historiam et argumentum et fabulam interesse. Nam historiae sunt res verae quae factae sunt; argumenta sunt quae etsi facta non sunt, fieri tamen possunt; fabulae vero sunt quae nec factae sunt nec fieri possunt, quia contra naturam sunt.

los años, y por la sucesión de cónsules y de reyes se investigan muchas cosas necesarias.

44. Acerca de los géneros de la historia

1. El género de la historia es triple. Pues es llamada efemérides, la acción de un solo día. Esto, entre nosotros, es denominado diario. A lo que los latinos dicen diario, los griegos *efemérides*. 2. Son llamados calendarios los que se distribuyen para cada mes. 3. Anales son las cosas de cada año. Pues cualquier cosa digna de memoria, en paz y en guerra, en mar y en tierra, ha sido puesta en registros a través de años; por los hechos anuales se denominaron *anales*. 4. Ahora bien, la historia es de muchos años y tiempos, por cuya diligencia los registros anuales han sido referidos en los libros. Ahora bien, la diferencia entre la historia y los anales es ésta: que la historia es de esos tiempos que vimos, pero los anales son de aquellos años a los que nuestra edad no conoció. De donde Salustio es de la historia, Livio, Eusebio y Jerónimo de los anales y de la historia. 5. También hay diferencia entre historia, argumento y fábula. Pues las historias son hechos verdaderos que han sido realizados; los argumentos son las cosas que, aunque no han sido hechas, sin embargo pueden hacerse; empero, las fábulas son cosas que ni han sido hechas ni pueden hacerse, porque son contra la naturaleza.

1948

...

...

...

NOTAS AL TEXTO LATINO

IV, A TEXTO LATINO

1. a legitimo spatio (17.1): ablativo de separación, régimen de *recedunt*.
2. ad implendam(7.22): gerundio que equivale a una subordinada final.
3. adaequatus (39. 11):hace unidad gramatical con el auxiliar *esse* tácito.
4. addes (9.5): estoy aceptando al lectura *addis* que da la Patrologia de Migne y no la de la BAC.
5. alias habuisse litteras sacerdotales, alias vulgus(3.5): construcción de acusativo más infinitivo, dependientes de un verbo declarativo tácito.
6. appareat (37.21): su sujeto es *voluntas*.
7. arbolendas (23.2): acompaña al infinitivo presente que se sobrentiende (*esse*). Régimen de *saxerunt*, perifrástica pasiva. Se halla sobrentendido en la siguiente línea. Se presenta la misma situación respecto de *scribendas*.
8. ascriptio--- adscribere (23. 1): obligación de los testigos que intervienen en determinados negocios jurídicos (por ejemplo testamentos) de escribir su nombre al lado del sello inserto en las tabletas que contenían el documento del que se daba testimonio.
9. ausi (3.5): hace unidad con el tácito *sunt*.
10. blasphemavisse: (36.6): es infinitivo completivo de *inducitur*.
11. callido (27.5): adjetivo regido por la preposición *a*.
12. callisto (5.11): etimológicamente, del adjetivo *καλός*, ἢ, ὄν en grado superlativo.
13. carent corpus (5.3): forma arcaica. *corpus* régimen del verbo *carent* expresado en acusativo, en vez del ablativo que pide este verbo.
14. castris (36.2): ablativo de origen, régimen de *procedunt*.
15. causa (18.6): causa más gerundio igual a una oración causal: *vel discernendae ambiguitatis causa*.
16. coepise (3.5): infinitivo perfecto resultativo.
17. commorantes (33.2): participio verbal, con función predicativa que equivale a una oración subordinada causal.
18. conceptio sive complexio (16.1): he traducido lo que he considerado vocablo de uso técnico.
19. concurrentibus (3.9): es participio de pretérito perfecto, en caso ablativo singular neutro que equivale a un adverbio. Usado absolutamente, equivale a: "al hecho de que".
20. ctetica (7.21): es la forma castellanizada del griego que significa
21. cum (25.2): iterativo, se utiliza para indicar repetición de una acción; cuando entre el verbo principal y la temporal hay simultaneidad se usa el mismo tiempo, cuando hay idea de anterioridad en la subordinada lleva perfecto.
22. cuncta (4.13): el castellano "todo" está expresado con el adjetivo *cuncta*, que califica al vocablo verba, que se halla sobrentendido.
23. ἀσπείραν y ψυλήν (19.11): "aspiración" y "no aspiración".
24. de cuius (30.1): para hacer la traducción de esta frase, he seguido la edición de Migne que dice: *de qua*.
25. dicens (3.9): participio con sentido equivalente a una oración temporal.
26. dictae (3.3): se sobrentiende el verbo *sunt*.

27. dicunt (1.1): verbo declarativo que pide acusativo más infinitivo: *Hoc tractum esse vocabulum*.
28. dixerunt (4.18): en el texto de la Patrología el final del párrafo no queda registrado como un añadido, sino como parte del texto; además está como *linxerunt*.
29. dolum malum (23.2): dolo malo: dolo en el concepto actual, al que los romanos calificaban para hacer más patente su carácter engañoso.
30. duabus pedibus (39.10): dos pies métricos.
31. dum (34.4): conjunción condicional restrictiva.
32. dum (35.7): introduce el predicado verbal y equivale a una oración subordinada temporal con *sit*; el subjuntivo se explica por el matiz que asume el verbo cuando está en ese modo; a diferencia del mismo *dum* con indicativo, que sólo señala simultaneidad del proceso verbal regente y del subordinado temporal, como es el caso V.G. 28.2: *dum quaeris ... an feminandos*.
33. dum (8.1): introduce oración temporal.
34. dumtaxat (23.1): adverbio que significa "solamente".
35. eam...litterationem (volerit) (2.3): estas palabras son doble acusativo atributivo, régimen de *volent*.
36. eas ... utuntur (4.1): acusativo en lugar de *eis*. En este libro a menudo está usado el participio de pretérito perfecto de *dicere* con el verbo auxiliar tácito para indicar la voz pasiva en perfecto.
37. extrinsecus (37.11): adverbio.
38. eget (9.5) estoy aceptando la lectura *persona eget* que da la Patrología de Migne y no la de la BAC, que dice *personam eget*. Una vez más sigo la edición de Migne que en vez de decir *Impersonalis vero vel pronominis personam...* dice *impersonalis vero, vel pronominis persona, vel nominis*.
39. eo, quod (4.4): frase correlativa, que corresponde al español: *por eso, por el hecho de que*. A la letra: *por eso que*.
40. epitrita (17.27): número que contiene el todo y una tercera parte del otro: $\frac{3}{4} l - u$.
41. esse ... mysticas litteras (3.8): oración de acusativo más infinitivo, que se explica por un verbo declarativo tácito.
42. esse...notam (21.28): completiva de infinitivo, regida por *sciat*.
43. expositio (21.28): exposición, signo para señalar equivocaciones de los escritos.
44. falsitate (21.4): ablativo de causa.
45. fit (19.1): sustantivo del verbo *esse* utilizado en época tardía.
46. fuerit (7.17): subjuntivo de atracción modal que expresa condición posible en el pasado.
47. gentis (7.23): genitivo régimen del posible sobrentendido *nomina*. Lo mismo sucede con los genitivos *patriae* y *loci*.
48. gnato (35.2): en esta parte del texto latino de la edición que sigo, se omiten las palabras que escribo a continuación: *pronato...in medio, ut*. La traducción

- correspondiente la incorporo en mi texto . El texto latino que adiciono ha sido tomado de la edición de la Patrologia de Migne.
- 49.grammaticorum (9.2): genitivo que depende del verbo *est* tácito.
- 50.habentia (7.17): participio predicativo que equivale a una oración subordinada de relativo, por lo tanto, en su contexto se halla concertado con *illa*.
- 51.hanc ...adverbium(30.1): doble acusativo atributivo.
- 52.in temporibus (32.3): el autor se refiere a las cantidades de las sílabas.
- 53.indiget (9.5): estoy aceptando la lectura *indiget* que da la Patrología de Migne y no la de la BAC, que dice *indiget personam*.
- 54.infinitivo (4.8) más acusativo, complemento de *appellari*.
- 55.inplesti (10): contracción, en vez de *implevisti*.
- 56.interest (32.2): forma terciopersonal, construida con *inter* y acusativo, por lo que significa "hay diferencia".
- 57.item...positivorum (28.3): se sobrentiende un verbo como *est*.
- 58.iustitia (27.28): Isidoro da por hecho que la sílaba final tenía sonido semejante a la consonante griega ζ (dseda), pero también reconoce que no debía escribirse con Z por ser nombre latino no griego; así, esa última letra debía escribirse con T inicial.
- 59.iuxta: (17.18): preposición de uso postclásico: "según", "conforme a".
- 60.loquendi (2.1): gerundio regido por *peritia*.
- 61.manentibus prioribus (5.13): ablativo absoluto.
- 62.me (8.2): sujeto de un infinitivo completivo tácito que puede ser *esse*.
- 63.memorandas(39.10): gerundio de finalidad.
- 64.ne (8.1): introduce una oración subordinada final.
- 65.non (18.6): modifica al subjuntivo *dicas* que está sobrentendido.
- 66.onus...scribendum (27.18): se refieren al estilo.
- 67.ora...scribendum (27.18): se refieren al estilo.
- 68.os...est (27.17): se refieren al estilo.
- 69.πρῆσι στιχον (21.14)
- 70.phoenicis (3.5): sujeto del verbo tácito *fuerunt*.
- 71.pinguius (4.7): pinguiculus, adverbio que significa "más".
- 72.positum (21): va sobrentendido *esse*.
- 73.primam positionem (5.7): he traducido como "raíz".
- 74.qua (3.8): referida a *littera*.
- 75.quae (16.1): aquí equivale a una conjunción subordinante causal.
- 76.quaesierit (37.27):forma contraída en lugar de *quaesiverit*.
- 77.qui (37.13): lleva predicado verbal tácito: *sunt*.
78. quibus tanta vis est (2.4): construcción de dativo posesivo.
- 79.quo (8.2): pronombre relativo, cuyo antecedente se encuentra tácito.
- 80.ratio temporum (16.1): frase que equivale, en prosodia, a "unidad de tiempo".
- 81.reliquis; (32.2): "en lo demás", la traducción puntual sería: "y en las restantes cosas que siguen".
- 82.scripto (32.3): en esta oración se sobrentiende la forma verbal *fit*.
- 83.sensui (20.3): adopta la lección *sensus* en lugar de *sensui*, que registra la edición que básicamente sigo. Isidoro construye ese adjetivo con régimen

- de genitivo en vez de ablativo.
- 84.si...aspiratione (27.18): se refieren al estilo.
- 85.singulas formas aptissimas (16.3): construcción de doble acusativo atributivo.
- 86.sit (5.14): subjuntivo de atracción modal.
- 87.sit (7.18): subjuntivo de oración completiva interrogativa indirecta.
- 88.solecismo (33.2): ablativo de cualidad, en lugar de genitivo.
- 89.spargar (37.10)oración coordinada copulativa, en asinдетон.
- 90.suavitatis et dulcedinis (39.9): genitivo de causa.
- 91.supra (27.29): aquí da idea de exceso respecto de una cifra.
- 92.συζυγία (17.1): confr. 17.20
- 93.syllabarium omnium (17.1): genitivo partitivo.
- 94.terra... humus...tellus... (7.14): para Isidoro los tres vocablos citados tienen efectivamente una sola significación; sin embargo, en el latín clásico hay diferencia entre ellos: *terra* es el castellano "tierra"; *humus* es "la tierra fértil" y *tellus* es "globo terráqueo".
- 95.translata (37.8): se sobrentiende *est*.
- 96.tunc...quum (8.4): frase correlativa que corresponde al castellano: "unas veces...otras".
- 97.universa (4.12): todas las *K* (misma situación del parágrafo 13).
- 98.ut (17.28): valor conclusivo.
- 99.veras esse (16.3): oración completiva de infinitivo, que depende de un verbo sobrentendido, que podría ser *videtur*.
- 100.... verba introducunt (2.5): aquí san isidoro se refiere a las palabras escritas.
- 101.videantur (32.7): subjuntivo pasivo que equivale a un imperativo atenuado.
- 102.videntur consu (3.4): construcción impersonal.
- 103.vitia...Romam(32.1): construcción de doble acusativo que depende de *transmisit*.
- 104.vocat (39.6): he aceptado la lección de *vocat* que da la Patrologia de Migne.
- 105.vocatum (39.13): hace unidad gramatical con el auxiliar tácito *esse*.
- 106.voluerunt (1.1) verbo declarativo, que pide acusativo más infinitivo: *hac differentiam esse*.
- 107.vulgo (37.24): ablativo agente.

NOTAS AL TEXTO CASTELLANO

IV,B

ADVERTENCIA

Considero que las aclaraciones pertinentes quedaron dichas en los Índices de nombres propios y de términos retórico-gramaticales; por esta razón no me ha parecido conveniente repetirlos en este lugar.

TÉRMINOS RETÓRICO-GRAMATICALES

Las palabras precedidas por un * tienen su definición de acuerdo con el texto de San Isidoro de Sevilla.

- Axiología (34,1):** en esta ciencia, los valores resultan de la articulación semiótica del universo semántico colectivo.
- Ablativo (7,32)**Caso introducido, en el estudio gramatical, por los latinos, que lo llamaron *casus sextus*, ya que no coincidía con ninguno de los cinco casos griegos. Expresa, en principio, el alejamiento o la separación de algo.
- Acento(18):** Elemento articulario mediante el cual se destaca una sílaba en el seno de la palabra.
- Acusativo (7,32):** Caso llamado por los griegos *αιτιατικη* es decir, caso causal. Apolonio Discolo vio que el acusativo no era el caso de la causa, sino del efecto. A partir de F. Ast (1808), se acostumbra ver en el acusativo la expresión de una relación inmediata entre el verbo y el objeto al que se refiere la acción verbal.
- Adverbio(6,2):** Parte invariable de la oración, instituida por los gramáticos griegos con el nombre de *επιρρημα* (adición al verbo), que designaba, en principio, palabras cortas que no cabían en las cuatro clases aristotélicas (nombre, verbo, artículo y preposición). La palabra latina *adverbium* es un calco del griego.
- Aféresis: (35,3):** Pérdida de un sonido o grupo de sonidos al comienzo de una palabra.
- Alegoría (37,22):** Procedimiento retórico mediante el cual se expresa un pensamiento, traduciéndolo a imágenes poéticas, de tal suerte que entre los elementos de la rama real y de la imaginativa exista correspondencia.
- *Alogus (21,27):** Signo empleado para señalar las equivocaciones de los escritos.
- Anadiplosis (36,7)**Figura retórica, llamada también reduplicación y anástrofe, consiste en la repetición de la última parte de un grupo sintáctico o de un verso al comienzo del siguiente.
- Anáfora(36,8):** Figura que consiste en la repetición de una o varias palabras al comienzo de una frase o al comienzo de diversas frases en un periodo.
- Áncora (21,24):** (Superior) es aquella figura que está hacia arriba; en esta posición indica un pasaje importante. Áncora inferior es aquella cuyo cuerpo está hacia abajo e indica un pasaje inconveniente u obsceno.
- Antífrasis (37,24):** Modo de expresión consistente en exponer una idea por la idea contraria, con entonación ordinariamente irónica.
- Antígrafo (21,6):** Es un manuscrito o copia manuscrita
- Antisima (21,11):** o antisigma es un paréntesis que se pone del verso invertido. Antisigma puntuado .) sirve para indicar, cuando dos versos tienen igual sentido, a cuál se debe dar la preferencia.
- Antitetón (36,21):** Contraposición de una frase o palabra a otra de significación contraria.
- Antonomasia (37,11):** Sustitución de un nombre por el de una cualidad, que le corresponde de manera inconfundible.

- Apócope(35,3):** Fenómeno de dicción (de uso correcto o bárbaro) que consiste en suprimir letras al final de la palabra; su empleo suele corresponder a un requerimiento sintáctico.
- Apóstrofe (19,8):** Con este término designan los retóricos antiguos el procedimiento que consiste en no dirigir [el discurso] al juez, para dirigirse directamente al adversario. Pero lo que entienden por ello los autores de las artes poéticas [medievales] es la figura que los antiguos llaman exclamatio y que consiste simplemente, en interpelar a una persona o a un objeto.
- Arte liberal (1):**Cualquiera de las artes que principalmente requieren el ejercicio del entendimiento. Son las artes dignas del hombre libre, que exigen una aplicación del espíritu. En la edad media eran siete, divididas en dos grupos: las artes del trivium (o literarias): gramática, retórica y dialéctica, y las del quadrivium (o científicas): aritmética, geometría, música y astronomía.
- Asíndeton (36,20):** Figura de construcción que afecta la forma de las frases al yuxtaponer, en series enumerativas, palabras o grupos de palabras, omitiendo entre ellos los nexos que los coordinan.
- Asterisco (21,2):** Signo ortográfico empleado para llamar la atención al lector.
- Barbarismo (35,7):** Falta del lenguaje que cometen los extranjeros al adaptar a la lengua, que pretenden hablar, palabras de su propio idioma o de otra lengua que tal vez dominan mejor.
- Barbarolexis (32,2):** Figura retórica en que se mezclan palabras extranjeras a la lengua en que se habla.
- Bucólico (37,13):** Género de poesía que trata de la vida campestre.
- Cacéfnaton (34,5):** Es una dicción impura o que suena inconvenientemente.
- Carientismo (37,27):** Figura retórica que consiste en disimular delicadamente la ironía.
- Caso (7,32):** Forma que adopta un nombre, para desempeñar determinada función en la frase, mediante flexión.
- Catacrexis (37,6):**Empleo de una palabra en sentido traslático.
- Ceraunio (21,21):** Nombre que dieron antiguamente los correctores y gramáticos al signo en forma de zizás, que servía para señalar las frases o versos en los cuales se había incurrido en alguna incorrección o defecto.
- Conjunciones (6,12):**Parte de la oración llamada por los griegos συνδεσμο "vínculo" que los latinos tradujeron por *coniunctio*. Tomás de Erfurt (hacia 1350) establece una profunda división de las conjunciones, basada en Apolonio, Discolo, Donato y Prisciano: *coniunctiones per vim* y *coniunctiones per ordinem*.
- Consonantes:** Cada una de las letras que no suenan sino con el apoyo de una o dos vocales y son el resultado de las varias articulaciones de la voz, como la b, la c, la d y todas las del abecedario, excepto las vocales.
- *Corona(21,26): Signo utilizado al final del libro.
- *Crismón (21,22): Se coloca para advertir algo de la voluntad de cada uno.

- Dativo (7,32):** Caso fijado por los griegos, que lo llaman δούτική ο ἐπισταλτική, es decir, el caso regido por los verbos que significan "dar" o "dirigir".
- Diástole (19,7):** Licencia poética consistente en el alargamiento de una vocal breve por naturaleza, que pertenece a una palabra que, por su estructura prosódica, no se adapta a una forma particular del verso.
- Diéresis (35,4):** Figura de dicción que consiste en alargar una palabra agregándole una sílaba mediante el expediente de deshacer un diptongo, articulando separadamente sus vocales. Su uso puede darse en el habla común o bien sustituir un rasgo poético.
- Diple (21,13):** Signo con que los antiguos notaban en el margen de los libros los pasajes que les parecían dignos de particular atención. Usaron primeramente este signo los críticos griegos, sirviéndose de él para indicar las variantes en los versos de Homero y para indicar las citas de las Sagradas Escrituras. También se usó como signo de duda, habiendo sido sustituido por el interrogativo ?
- Disciplina (1,1):** doctrina, enseñanza o educación de una persona, especialmente en lo moral. Arte, facultad o ciencia.
- Ectasis (35,4):** Consiste en el alargamiento de una vocal breve.
- Elegíaco:** Perteneciente o relativo a la elegía; por extensión, triste.
- Elipsis (35,6):** Omisión de algún elemento que existe en el pensamiento.
- Enigma (37,26):** Dicho o conjunto de palabras de sentido artificiosamente encubierto.
- Epanalepsis (36,11):** es la repetición de una o varias palabras al comienzo de una frase.
- Epéntesis (35,2):** Metaplasmo, por introducción de un sonido, en el interior de una palabra.
- Epiceno (5,29):** figura que se ocupa del género de los nombres de animales cuando, con una misma terminación y artículo, designan el macho y la hembra.
- Epizeuxis (36,10):** Es la repetición de una palabra al inicio de varios versos.
- Episinalefa (35,5)** Fenómeno fonético considerado en métrica como una licencia que consiste en la fusión de dos vocales contiguas, pero pertenecientes a sílabas distintas, en una sola sílaba.
- Epíteto (37,12):** Adjetivo calificativo que, como adjunto al nombre, le añade una cualidad o la subraya, sin modificar su extensión ni su comprensión, frente al calificativo propiamente.
- Épodo (39,23):** Tercera estrofa de una triada epódica. Segundo verso de un dístico, ordinariamente más corto que el primero. Por extensión se denomina épodo al dístico entero.
- Esquema (36) :** Representación de una cosa mediante sus caracteres más significativos.
- Fábula (40):** Composición literaria, generalmente en verso, en que por medio de una ficción alegórica se da una enseñanza útil o moral.

- Genitivo (7,32):** Los griegos lo llamaron γενική caso general, es decir, que hacía referencia al género lógico. Dionisio de Tracia (siglo II a.C.) señaló que el genitivo es de una parte κτηνική, es decir, posesivo, y por otra, indicador de origen. Apolonio Discolo (siglo II d. C.) advirtió que era el caso indicado cuando el verbo no expresa una actividad.
- Gramática (27,1):** Ciencia que estudia el sistema de una lengua. Puede considerarse integrada por la fonología y fonética, la morfología, la sintaxis y la lexicología.
- Hipálage (36,22):** Figura que consiste en aplicar a un sustantivo un adjetivo que corresponde a otro sustantivo.
- Hipérbaton (37,21):** Alteración del orden normal de las palabras en la oración simple, o de las oraciones en el período.
- Hipérbole (37,21):** Exageración que tiende sólo a encarecer la grandeza del objeto o en panegíris o en sátira.
- Hipozeuxis (36,4)** Figura que consiste en hacer intervenir en dos o más enunciados un término que sólo está expresado en la oración final.
- Homeoptoton (36,15):** En esta figura los miembros finalizan con términos que presentan la misma terminación de caso (*simile casibus, similiter cadens o similiter desinens.*)
- Homoteleton (36,16):** Generalmente es un período, pero no necesariamente, de miembros iguales, en el que cada miembro presenta el mismo sonido final.
- Ironía (37,23):** Figura retórica que consiste en expresar, dentro de un enunciado formal serio, un contenido burlesco.
- *Kryfia (21,10):** Signo que se pone en aquellos lugares, donde una pregunta difícil no ha podido explicarse o resolverse.
- Lemnisco (21,5):** Línea horizontal punteada en la parte superior e inferior, que designa un pasaje tomado de las sagradas escrituras, sin atenerse a la letra. Tiene esta forma: . Línea horizontal coronada de dos puntos que indica una trasposición.
- Macrolología (34,):** Difusión o amplitud excesiva del discurso; derivación del vocablo griego μακρός.
- Metáfora (37,2):** Tropo mediante el cual se presentan como idénticos dos términos distintos.
- Metalepsis (37,7):** Tropo que consiste en tomar el antecedente por el consiguiente, o, al contrario, por esta figura se traslada a veces el sentido, no de una palabra como la metonimia, sino de toda una oración.
- Metaplasmo (35,1):** Nombre genérico con que en la gramática tradicional se denominan las figuras de dicción. Se aplicaba este nombre a cada una de las varias alteraciones que experimentan los vocablos en su estructura habitual, bien por aumento (prótesis, epéntesis, paragoge), bien por supresión (aféresis, síncope, apócope, elisión), bien por trasposición de letras (metátesis), bien por contracción de dos de ellas.
- Metátesis (35,6):** Figura de dicción que consiste en un juego que se produce entre los fonemas al modificar el orden de las letras en las palabras o - según los autores- el de las palabras en frases.

- Metonimia (37,8)**Tropo que responde a la fórmula lógica *pars pro parte* ; consiste en designar una cosa con el nombre de otra, que está con ella en una de las siguientes relaciones: causa a efecto; continente a contenido; lugar de procedencia a cosa que de allí procede; materia a objeto; signo a cosa significada; abstracto a concreto.
- Metro (39):** En la métrica clásica cuantitativa, unidad de repetición, dentro del colon o del verso.
- Nombre (7; 7.1):** Término con el que se designa, a la vez, el adjetivo y el sustantivo. Así se unió en la Antigüedad con una designación común (*ὄνομα* , *nomen*) a ambas partes del discurso. La separación de ambas categorías data de la Edad Media.
- Nominativo (7,32):** En las lenguas que tienen declinación, caso que corresponde al sujeto de una oración de verbo activo en forma personal.
- *Óbelo (21,3):** Signo que se coloca en las palabras o en las oraciones repetidas superflúamente, o en aquellos lugares donde la lectura se ha notado con alguna equivocación.
- Onomatopeya (37,14):** Fenómeno que se produce cuando los fonemas de una palabra describen o sugieren acústicamente el objeto o la acción que significan. Las voces en las que se verifica dicho fenómeno se denominan palabras onomatopéyicas o imitativas.
- Oración (6;6.1):** Unidad gramatical capaz de abarcar, como elementos suyos, a todas las demás unidades gramaticales menores conocidas por ello como "partes de la oración" Prisciano la define así: *oratio est ordinatio dictionum congrua, sententiam perfectam demonstrans.*
- Oratoria (27.1):** Arte de hablar con elocuencia.
- Parábola (37,33):** Alegoría que expresa alguna idea importante.
- Paradigma (37,34):** Conjunto de formas que sirven de modelo en los diversos tipos de flexión.
- Paragoge (35,3):** Adición de un elemento, etimológico o no, al final de una palabra.
- Parágrafo (21,8):** Signo ortográfico con que se denota cada una de las divisiones de un escrito.
- Paremia (37,28):** Frase completa e independiente, que, en sentido directo o alegórico, y, por lo general, en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento -hecho de experiencia, enseñanza, admonición- a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas.
- Paromeon (36,14):** Palabra fonéticamente parecida a otra. Especie de juego de palabras.
- Paronomasia (36,12):** Figura que consiste en aproximar dentro del discurso expresiones que ofrecen varios fonemas análogos, ya sea por parentesco etimológico o no.
- Participio (6,11):** Categoría de palabras que participan a la vez del nombre y del verbo (del griego *μετοχή*, latín *participium*). Admite, en efecto, declinación como el adjetivo, y puede expresar tiempo y voz, y recibir un régimen directo como el verbo.

- Perífrasis (37,15):** Rodeo que se emplea para expresar un concepto único.
- Perisología (34,1):** Teticismo que equivale a un pleonasma, derivado del griego περισσός.
- Pie métrico (17):** vid. *metro*.
- Poesía (39,21):** Interpretación emotiva de la naturaleza o de la vida, en lenguaje bello, abundante en imágenes y sujeta a medida y cadencia.
- Polisíndeton (36,19):** Figura retórica que consiste en repetir los nexos coordinantes con cada uno de los miembros de una enumeración, haciendo más patentes y distintos entre sí los términos.
- Pollptoton (36,17):** Figura retórica que consiste en repetir un nombre o un pronombre en diversos casos o formas, o un verbo en diferentes tiempos. Se denomina también traducción.
- *Positura (21,9):** Signo que separa los fines de los principios. Es opuesto al párrafo.
- Prolepsis (36,2):** Anticipación gramatical, consistente en que un elemento que pertenece lógicamente a una unidad sintáctica, se sitúa en otra unidad anterior. Alteración en la exposición del orden de los sucesos, de tal modo que se anticipa lo que sería una consecuencia de lo que sigue.
- Pronombre (6,2; 6,8):** Categoría que Aristóteles fundió con el artículo en la designación común de ἄρθρον. El pronombre fue pronto desglosado como categoría independiente, con el nombre de ἄντωνυμία, que los latinos interpretaron como *pronomen*, es decir, lo que reemplaza al nombre.
- Prosa (38):** Forma ordinaria del lenguaje, no sometida a las leyes externas de la versificación ni del ritmo.
- Sarcasmo (37,29):** Es la ironía cuando llega a ser cruel, brutal, insultante y abusiva, en el sentido de que se aplica a una persona indefensa o digna de piedad.
- Semivocales (4,4):** Consonante cuyo nombre empieza con vocal, como *f, l*.
- Signo (37,31):** En general todo fenómeno u objeto que representa algo que generalmente es distinto, a lo cual sustituye al referirsele. Es decir, todo dato perceptible por los sentidos (visual, auditivo, etc.) que, al representar algo no percibido, permite advertir lo representado.
- Sílaba (16; 16,1):** Letra vocal o conjunto de letras en cuya pronunciación se emplea una sola emisión de voz.
- Silepsis (36,5):** Es una alteración de la concordancia. Tipos importantes de la silepsis son los fenómenos llamados ἄπό κοινοῦ y construcción *ad sensum*. En retórica es la dilogía.
- Similitud (-7,35):** Se da cuando la comparación existe entre dos cualidades análogas de los objetos.
- Síncopa (35,3):** Desaparición de un sonido o grupo de sonidos en el interior de una palabra.
- Sinécdoque (-37,13)** Tropo que responde al esquema lógico *pars pro toto o totum pro parte*. Se produce cuando se emplea una palabra por otra.

- Sístole (35,4):** Transfiere el acento de una sílaba a la anterior, por requerimiento métrico-rítmico.
- Solecismo (33,4):** Es el mal uso de una forma existente, es decir, es la práctica de vicios, por ignorancia o por descuido, en el uso vulgar de la lengua.
- *Tapinosis (34,11):** Estado de una cosa que se empequeñece con lo dicho sobre ella.
- Tautología (34,9):** Repetición de un mismo pensamiento expresado de distintas maneras. Suele tomarse en el mal sentido, por repetición inútil y viciosa.
- Tropo (37):** Figura que consiste en que una palabra es empleada en un sentido que no es el habitual o normal. Los más importantes tropos son la metáfora, la metonimia y la sinécdoque.
- Verbo (7,22):** Parte del discurso, fijada y descrita por Aristóteles como término de predicación (ῥῆμα). Fue considerada como el núcleo central de la frase. Los latinos adoptaron para designarla el término *verbum*. La distinción entre *verbo transitivo* y *verbo intransitivo* fue conocida por los latinos. La noción de verbo auxiliar data del Renacimiento.
- Vocales (4,8):** de los veintiocho signos de que se compone el abecedario español cinco son vocales: Los sonidos vocales se producen por una aspiración que hace vibrar la laringe.
- Vocativo (7,32):** Forma que presenta la palabra cuando expresa que un individuo, persona o cosa personificada, es invocado o llamado. Aparece en la frase con entonación independiente. Dionio Tracio incluyó el vocativo entre los casos.
- Zeugma (36,3):** Figura que consiste en hacer intervenir en dos o más enunciados un término que sólo está expresado en uno de ellos.

NOMBRES PROPIOS

- Abraham:** Citado en (3.5)
- Acates (37.18):** Uno de los fieles compañeros de Eneas en su huida de Troya. Su fidelidad llegó a ser proverbial.
- Adelfo (esposo de Proba) (39.26):** véase Proba
- Alcmeón de Crotona (40.1):** Los oftalmólogos lo consideran como el primero que osó operar los ojos humanos; autor de ideas muy nuevas en su tiempo (hacia el 500 a.C.) acerca de la conexión del ojo con el cerebro
- Anacreonte (39.7):** Poeta lírico griego, natural de Teos (asia Menor), hijo de Escitines, nacido alrededor del 570 a. C.
- Apio Claudio (38.2):** conservaba todo el orgullo patricio de la gens Claudia. Elegido censor, se mantuvo en el cargo más tiempo del acostumbrado. Roma le debe la construcción de la vía que lleva su nombre, la primera que construyeron los romanos
- Apolo (39.17):** Dios del sol y de la luz, de la música, de la profecía, de la medicina, de la arquería y de muchas actividades y dones intelectuales y físicos. Sin embargo, era también temible deidad que hería a jóvenes y doncellas en la flor de la edad, y que hacía morir a jóvenes y viejos por la peste u otra enfermedad. Era hijo de Zeus y de Leto y hermano de Artemisa. Sus símbolos eran el arco y la lira, el trípode (usado por la pitonisa de Delfos) y el laurel.
- Aquila (22.2):** liberto de Mecenas.
- Arión (36.7):** Nombre de un caballo que Neptuno hizo brotar de la tierra a golpe de tridente, cuando disputaba con Minerva acerca de cuál sería el presente más útil a los hombres. Este caballo, enganchado al carro marino de Neptuno, fue regalado a Capreo, rey de Aliarto, quien a su vez lo regaló a Hércules.
- Aristóteles:** Citado en: (3.1; 29.1)
- Arquilocho (39.7; 39.13):** Poeta lírico griego, natural de Paros, que vivió en el siglo VII a. C. Conservamos 120 fragmentos de elegías, yambos, tetrametros, épicos, etcétera. En todos ellos puede advertirse la recia personalidad del bastardo empobrecido.
- Asclepides (de Samos) (39.7):** Poeta griego citado por Teócrito junto con Filitas, en VII.40. Debíó de componer cantos mélicos, porque dio su nombre al conocido verso asclepiadeo.
- Augusto Cayo Julio César Octaviano:** Citado ed: (37.22)
- Baco (37.9):** Hijo de Júpiter y Proserpina. o de Júpiter y Argea. Era el dios de la vid y del vino, de la producción y de la vegetación, el vivificador de la naturaleza y el fertilizador de la tierra, la alegría y la gracia de vivir. Su

- culto se originó en Tracia y se extendió al Helicón, Naxos, Asia Menor e Italia.
- Bavio 837.30):** Poeta que compartió con Meavio la hostilidad hacia Virgilio y Horacio, a los que criticó agriamente. Se conserva el recuerdo de ambos, por alusión virgiliana, en la égloga III.
- Bruto Marco Junio (25.1):** hijo de una hermana de Catón de Útica, descendiente del primer Bruto y ahijado de César. Participó con su amigo Casio en una conspiración contra César.
- Bucólicas:** Citadas en: (37.22)
- Cadmo (3.6):** Hijo de Agenor y de Telefasa. Rey de Tebas.
- Carmenta (4.1):** Ninfa divina de la mitología romana. Madre de Evandro. Fue honrada como una diosa y en obsequio de ella se celebran unas fiestas llamadas carmentales.
- Catón Marco Porcio:** Citado en: (37.14)
- Ceres (37.9):** Hija de Saturno y de Rea, hermana de Vesta, Júpiter, Plutón, Neptuno y Juno. Devorada, como sus hermanas y hermanos, por su padre, éste los vomitó a causa de una poción que le hizo tomar Metis, hija de Océano. Tuvo de Júpiter una hija, Proserpina, y un hijo, Baco. Su principal aspecto es el de diosa: tierra madre, divinidad que proporciona los frutos del suelo y principalmente el trigo, preciado alimento del hombre.
- César Augusto, Cayo Julio:** Citado en: (25.2)
- Cicerón:** Citado en: (29.1; 36.16)
- Colofón (39.7):** Personaje mencionado por San Isidoro de Sevilla.
- Cristo:** citado en (3.9; 39.26).
- Dares el frigio (42.1):** Sacerdote de Hefesto en Troya, a quien se atribuye una *lliada*, anterior a la de Homero, escrita en hojas de palma, según testimonio de Eliano, pero hoy nada se sabe de ella.
- David el profeta:** Citado en: (39.17)
- Delfos (39.13):** Ciudad de la Fócida, sobre la vertiente sudoeste del monte Parnaso, construida en forma de anfiteatro sobre las rocas Fedriadas, en donde nace la fuente Castálica. La ciudad estaba dividida en tres partes: la superior, Pitho, consagrada a Apolo; la media, Nape, que rodeaba el recinto sagrado, y la inferior, Pylea, que formaba el arrabal.
- Demóstenes:** Citado en: (40.6).
- Deuteronomio:** Citado en: (39.11).
- Diana (39.13):** Una de las doce grandes divinidades, hija de Zeus y de Leto, hermana de Apolo. Nació en la isla de Delos. Como Apolo, no sólo destruía, sino también calmaba los sufrimientos de los mortales.
- Dionisio Lintio (16.3):** Personaje mencionado por San Isidoro de Sevilla.
- Donato (6.1; 16.2; 33.4; 37.7):** Retórico y gramático latíno del siglo IV, al que San Jerónimo recuerda como su maestro. Su obra *Ars grammatica*, subdividida en diversos tratados sobre las letras, las sílabas, la cantidad, etcétera, que muchas veces se publicaron por separado, fue de constante uso en las escuelas medievales, que los denominaban comunmente los donatos.

- Eneas (5.20):** Héroe troyano, hijo de Anquises y de Afrodita, esposo de Lavinia, padre de Ilija, madre de Rómulo. Los romanos identificaron al héroe troyano, que había llevado al Lacio los dioses de Ilión, con el *pater indiges*.
- Eneida:** Citada en: (1.4)
- Eneo (5.20):** Rey de Etolia, casado con Altea, de la que tuvo cuatro hijos: Meleagro, Toxeo, Tríeio y Clímeo, y dos hijas: Goya y Deyanira.
- Enio (36.14; 39.6):** Poeta romano del primer período de las letras latinas; nació en 239 a.C., en Rudia, pequeña población de Calabria, donde desde niño le fueron familiares el griego, el osco y el latín, de lo que alardea diciendo que posela tres corazones.
- Escipión (37.34):** muere en Hipona
- Esdras (42.2):** Sacerdote hebreo (s. V. a.C.) que, al volver los judíos del cautiverio de Babilonia, hizo reedificar el templo de Jerusalem. Se le atribuye un libro de la Biblia.
- Esopo (40.1):** De origen al parecer frigio, vivió hacia mediados del siglo VI a.C. , Heródoto lo presenta como fabulista, esclavo primero y después liberto de ladmon de Samos. Murió violentamente a manos de los delfios, irritados contra él.
- Etiopos plateados (37.24):** Personajes que aparecen en el texto de San Isidoro de Sevilla.
- Eusebio (de Cesarea)(43.4):** Nació en Palestina hacia el 265. Poseía una erudición admirable y era un gran historiador; se le ha llamado el "Heródoto cristiano". Fue el padre de la historia eclesiástica y uno de los teólogos políticos, que siempre adaptó su teología al arbitrio del príncipe.
- Evandro (5.21):** Hijo de Mercurio y de una ninfa llamada Carmenta. Medio siglo antes de la toma de Troya, condujo a Italia a una colonia de arcadios y fundó junto a las orillas del Tiber una ciudad con el nombre de Palantea, que en cierta época fue incorporada a Roma. Dictó varias leyes e instruyó a sus subditos en las artes, en las ciencias y en las letras.
- Ezequiel, el profeta:** Citado en: (3.9):
- Ferécides Siro (38.2; 39.11; 39.12):** Filósofo nacido en la isla de Siro, maestro de Pitágoras.
- Filargio (22.2):** Personaje que menciona San isidoro de Sevilla.
- Filipo (40.6):** Nació en 382 a.C. Rey de Macedonia, retenido en Tebas como rehén durante su juventud, se educó literaria, política y militarmente con Epaminondas. Al morir su sobrino Amintas, tomó el poder, reorganizó el gobierno y las finanzas, creó la famosa falange macedónica y extendió sus dominios desde Strymon hasta el lago Lichnites.
- Guerras Púnicas (37.22):** Fueron las luchas sostenidas entre Cartago y Roma por la supremacía del Mediterráneo
- Hecateo de Mileto (39.12):** Nació a mediados del siglo VI a. C. Heródoto habla de él al referirse a las guerras de las colonias griegas del Asia Menor contra los persas. De las obras que escribió, unas históricas y otras geográficas se han salvado restos que se publicaron en los *Fragmenta historicorum*

- græcorum*. La parte geográfica se refiere a descripciones del mundo de sus días y la histórica a tradiciones griegas.
- Heródoto: citado en: (42.1).
- Homero: citado en: (39.11; 39.40).
- Horacio: citado en: (39.24; 40.6).
- Inaco (3.5): Primer rey de Argos que vivió en el siglo XVIII a. C. La leyenda le suponía hijo de Océano y dio su nombre al primero de los ríos de la Argólida. Probablemente vino a Grecia conduciendo la primera colonia egipcia, pues de este origen son los nombres de su hija Io, de Foronoo, su hijo, y de Apis, sucesor de éste.
- Isis (3.5): diosa egipcia, personificación de la fuerza generadora y fecundadora de la naturaleza. Identificada por los griegos con Io y por los egipcios por Ceres. Hija de Júpiter y de Juno, esposa y hermana de Osiris.
- Jano (4.7): Rey del Lacio, que, habiendo acogido favorablemente a Saturno, arrojado del cielo, obtuvo de éste el don de prever el porvenir. Poseía en Roma un templo que sólo se abría en época de guerra. Se le representa con dos y cuatro caras, con una llave y un bastón por atributos. Era hijo de Apolo y de una ninfa llamada Creusa.
- Jeremías (39.19): Profeta hebreo, el segundo de los mayores del Antiguo Testamento, había nacido en Anatot, aldea de los alrededores de Jerusalem; en 624 recibió el llamado de Dios a su misión profética que debía durar 40 años. Durante dieciocho meses que duró el sitio de Jerusalem por los ejércitos de Nubucodonosor, estuvo preso bajo sospecha de que pasase al invasor; liberado al caer la ciudad (586), se retiró a Tahpanes, ciudad de Egipto y allí, según la tradición, murió lapidado.
- Jerjes (39.13): Hijo de Darío, nació en 486 a.C. y murió en el 464 a. C. Subió al trono de Persia, participó en la segunda guerra médica.
- Jerónimo (43.4): Historiador de los diádocos. Fue secretario de Demetrio y sus escritos son la fuente principal de Diódoro y de Plutarco para los sucesos de este periodo.
- Jerusalem :Citada en: (3.9)
- Job Moisés (39.11): Jefe o emir de "la tierra de Hus", cuyo nombre se ha dado a uno de los libros sapienciales del Antiguo Testamento. Este libro es uno de los primeros intentos de explicar el problema de los sufrimientos humanos en un mundo creado y gobernado por un dios todopoderoso e infinitamente bueno.
- Jueces, el libro de los: Citado en: (14,14; 9.8; 37.26; 40.6.);
- Juvenal (36.11): Poeta satírico latino de la época imperial. Tal vez el más crudo, pintoresco y fogoso autor de las sátiras.
- Lacedemonia : Citada en: (39.13)
- Leógoras (21.14): Así se llamaba el padre y el bisabuelo de Andócidas, uno de los que más contribuyeron a la expulsión de los pisisirátidas (510 a.C.) como consecuencia de la conspiración de los almeónidas.
- Ley Mosaica (3.5): Mandamiento que Dios entregó a Moisés en el Monte Sinaí.

- Livio (43.4):** Nació en Padua el 59 a C. Historiador romano, autor de la *Historia de Roma (ab urbe condita)*, desde los orígenes de la ciudad hasta Tiberio (9 a. C.)
- Lucano (3.7):** Poeta latino de la época Imperial. Nació el 3 de noviembre de 39 d.C. Autor de *El elogio a Nerón y la Farsalia*, obra monumental acerca de la contienda civil entre César y Pompeyo.
- Lucilio (36.3):** Celebrado poeta latino que cultivó la sátira en la época de la república.
- Lucrecio (40.4):** Poeta de los últimos tiempos de la república. Recibió en su juventud una completa educación filosófica; de las doctrinas que los maestros griegos enseñaban en Roma, siguió decididamente el epicureísmo, sistema que expresó y defendió en su poema *De rerum natura*.
- Mateo evangelista:** citado en (36.6).
- Maya (37.11):** Según Ovidio, su nombre dio origen al del mes de Mayo. Fue de las siete pléyades, hijas de Atlas y de Pleionea. Según su mito, fue amante de Júpiter, de cuyos amores nació Mercurio.
- Memia Timote (39.17):** Personaje mencionado sólo por San Isidoro.
- Mercurio (37.11):** Nació en Arcadia sobre el monte Cileno. Era hijo de Júpiter y de Maya. Se le considera de ordinario como mensajero de los dioses, como conductor de las almas a los infiernos y como psicopompo, pues valoraba sus obras buenas y malas; además, era tenido por dios de los comerciantes
- Metelo crítico:** Llegó al consulado en 69 a.C., en compañía de Q. Hortensio; se destacó en la batalla contra los piratas que ocupaban Creta, pues era un soldado capaz y valeroso; su dureza era tan excesiva, que sus enemigos ofrecieron entregarse a Pompeyo por librarse de él.
- Mevio (37.30):** Poeta que compartió con Bavio la hostilidad hacia Virgilio y Horacio.
- Moisés:** citado en: (3.5; 39.11; 42.1).
- Ovidio Nasón, Publio:** citado en (36.21).
- Palamedes Troyano (3.6):** Personaje que aparece frecuentemente en los poemas cíclicos relativos a Troya, pero de quien nada dice Homero. Algunos suponían que era hijo de Nauclo y Limene, y otros de Filira; creían que era originario de Argos o Eubea y educado por Quirón. Era hombre de gran saber, que explicó, durante el sitio de Troya, algunos prodigios celestes y predijo un eclipse, atribuyéndosele múltiples invenciones, entre ellas las del alfabeto -que otros limitan solamente a algunas de las letras del griego-, la de los números, la moneda y el cálculo astronómico.
- Parcas (37.24) Furias o Euménides:** Nombre que era dado a las Furias. Algunos creen que fueron llamadas así por haber dejado de perseguir a Orestes a ruegos de Minerva. Reconocido Orestes las llamó Euménides, es decir, Bienhechoras. Los atenienses les dedicaron un templo cerca del Areópago.

- Persio (3.7; 24,1; 36.17; 37.7):** Nació en Volterra el año 34 d. C. y murió el año 62 d. C. Su obra conocida se reduce a seis Sátiras, en las que arremete contra los vicios de su tiempo.
- Pirro (38.2):** Hijo del rey destronado de los molosos, a quien Demetrio Poliorceles restauró en el trono que había perdido su padre. Él lo conservó poco tiempo, pues habiéndose unido a Antígono, después de que Ipso fue entregado como rehén a Ptolomeo, hombre valiente y despreciador de la mollicie oriental. Obtuvo tantas simpatías en Alejandría, que Ptolomeo lo casó con su hija Antígona.
- Pitágoras de Samos (3.7):** Nació a fines del siglo VI a. C. Educado en la cosmología jonia y en contacto con la moral órfica, organizó un fecundo sistema ideológico para la santificación del individuo. Su dogma: el alma es algo subsistente, que participa de la esencia divina y es más real que el cuerpo. Éste es una cárcel del espíritu, es una prisión que hay que trascender.
- Pitonisa (19.13):** Existía en el templo de Apolo, en Delfos, un antro del que se desprendían determinados vapores, cuya emisión se anunciaba por la agitación de un laurel plantado ante la puerta del templo. Los griegos creían que eran manifestaciones del dios Apolo, de las cuales podrían extraerse oráculos para el porvenir.
- Plauto (37.9; 38.1; 40.39):** Uno de los primeros poetas cómicos latinos. Nació a mediados del siglo III a. C.; Sus comedias siguen la llamada Comedia Nueva ática. Logró acuñar al personaje central de cada una de sus comedias, mostrándolo tal como es el ser humano.
- Pomponio (39.26):** autor citado por San Isidoro.
- Proba (esposa de Adolfo) (39.26):** Poetisa latina del siglo IV d. C. No queda de ella más que una obra sobre la Biblia, escrita en centones virgilianos. Aunque, según su propio testimonio, había escrito sobre la historia de las Guerras Civiles, no ha quedado nada de esto.
- Safo (39.7):** Poetisa griega, nacida en Lesbos hacia el 612 a. C., escribió en versos sáficos y en alcaicos, temas sobre el amor, la naturaleza, el himeneo, etcétera.
- Salomón:** Citado en (39.18).
- Salustio (43.4):** Nació en Amiterno de Sabina en el año 86 a. C. y murió en el 36 a. C. Sus obras son de carácter histórico; cabe destacar *La Guerra de Yugurta*.
- Salvio (4.12):** Personaje mencionado por San Isidoro de Sevilla.
- Séneca Lucio Anneo (22.2):** Filósofo, poeta y orador latino, nació en Córdoba (47 a. C.), hijo de Séneca el Retórico. Siendo Senador, fue deportado a Córcega por Claudio (41-49 d. C.); luego fue preceptor y ministro de Nerón (hasta el 62). Sospechoso de complicidad en la conjura de los Pisones, recibió del emperador la orden de suicidarse. Como filósofo, siguió el estoicismo, mostrando un destacado interés por los problemas morales. Obras: *Epístolas morales a Lucilio*, *De los beneficios*, *De la clemencia*, *Cuestiones naturales* y otras más.

- Simónides (39.7; 3719):** Poeta griego nació a mediados del siglo VI a. C. Sus poemas tienen gran flexibilidad, con la que aborda una variedad de temas.
- Simónides de Mello (3.6):** Personaje mencionado por San Isidoro de Sevilla.
- Siracusa:** citada en: (39.13).
- Sótades (39.7):** Poeta de estilo pornográfico, autor de los llamados κινναδοὶ ἰωνικοὶ λόγοι. Los latinos llamaron a sus composiciones *carmina solafæa*. Los temas eran mitológicos y el lenguaje obsceno.
- Terenciano (39.13):** Gramático latino del siglo I a. C. Escribió un tratado: *De litteris, syllabis, pedibus et metris*. Este tratado de métrica latina, en el que el autor expresa los caracteres de cada uno de ellos en verso, tuvo mucha aceptación en la antigüedad y fue muy utilizado por los retóricos del Renacimiento. Fue impreso por vez primera en los últimos años del siglo XV.
- Terencio (37.9):** Comediógrafo latino, delicado y sutil, nacido en Cartago entre el 195 y el 185 a. C. Escribió seis comedias.
- Tideo (5.20):** hijo de Eneas y de Altea. Envíole Polinice a Eteocles, rey de Tebas, para requerirle que le devolviese su reino. Habiendo sido mal recibido por aquél, lo desafió a todo género de combates, de los cuales salió siempre vencedor. Indignado Eteocles de verse vencido, le armó múltiples asechanzas, de las cuales supo librarse. Tideo fue muerto en el sitio de Tebas.
- Titiro (39.26):** Personaje mencionado por San Isidoro de Sevilla.
- Tito Livio (34.8):** Historiador romano nacido en Padua (59 a. C.). Su gran historia de Roma: *Ab urbe condita libri* es la glorificación de las virtudes de la Roma republicana. La obra comprendía 142 libros, de los que quedan únicamente 35 . Tenemos noticia de los demás a través de sumarios y compendios, entre los cuales está el de Floro. Los libros están agrupados por décadas. Su relato, que carece de defectos desde el punto de vista historiográfico, es notable por su sentido dramático y por su tono poético.
- Tracia:** citada en: (39.13).
- Tulio Tirón (22.1):** Liberto de Cicerón.
- Tyrides (5.20):** Personaje mencionado por San Isidoro de Sevilla.
- Varrón Marco Terencio (3.1):** Erudito romano, nacido en Rieti (116 a. C.), fue amigo de Cicerón y tomó partido por Pompeyo; después de Farsalia se reconcilió con César (47). De sus numerosas obras (perdidas casi todas) se conservan *De re rustica* y *De lingua latina* (en 25 libros de los que quedan 6).
- Venus (37.9):** Diosa romana del amor y la belleza, contraparte de la Afrodita griega. Era la encarnación de la hermosura femenina. César levantó un templo a Venus Genetrix, antecesora del pueblo romano y en especial de la familia Julia, a la que pertenecía César y que se decía descendiente de Eneas. Otro de sus sobrenombres era "Verticordia", la que cambia corazones. Las matronas la invocaban como inspiradora de la castidad.
- Vipsanio (22.2):** Personaje mencionado por San Isidoro de Sevilla.
- Virgilio:** citado en: (35.3).

- Vulcano (37.9):** Dios romano del fuego, al que se identificó con el griego Hefesto. Se le considera nacido del seno de la tierra por las erupciones volcánicas y como medio indispensable para la civilización. Era hijo de Júpiter y de Juno. Nació endeble y feo.
- Zenodoto de Éfeso (21.15):** Gramático y crítico alejandrino, discípulo de Filetas de Cos; vivió durante del reinado de los dos primeros Ptolomeos. Fue el primer bibliotecario de Alejandría, que empezó a recoger y ordenar toda la producción griega anterior, y el primer editor crítico de Homero. reunió varios manuscritos mediante el óbelo, inventado por él. Señaló versos dudosos, traspuso y alteró líneas e introdujo nuevas lecciones.

(Los título precedidos por un * son fuentes de segunda mano, es decir, no se pudieron conseguir los originales y se tomaron los datos de otra fuente que los citaba).

- ALTANER, Barthold: *Patrología en alemán ... ofrecida a los lectores de habla española por los padres Eusebio Cuevas y Ursino Domínguez.*- Madrid, Espasa - Calpe, 1945. 367 p.
- *ANTOLÍN, G: *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial.*- Madrid, 1911.
- ARÉVALO, Faustino: Prolegomena en Migne, *Patrologie Latine*, París, tomo LXXXI,
- BARDENHEWER, Otto: *Patrología*, trad. de Juan M. Solá.- Barcelona, Gustavo Gili, 1970. 710 p.
- BERISTÁIN, Helena: *Diccionario de retórica.*- México, Porrúa, 1985.
- BLANQUEZ, Agustín: *Diccionario latín-español.*- Barcelona, Sopena, 1964.
- *CODOÑER MERINO Carmen (ed.): *El de viris illustribus de Ildefonso de Toledo*, Salamanca, 1972.
- *CODOÑER MERINO, Carmen(ed.): *EL de viris illustribus de Isidoro de Sevilla.*- Theses et Studia Philologica salmanticensia 12, Salamanca, 1964; C.
- COROMINAS, Joan: *Diccionario etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de A. Pascual.- Madrid, Gredos, 1980.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C: Isidoriana Colección de estudios sobre Isidoro de Sevilla publicados con ocasión del XIV centenario de su nacimiento, bajo el patrocinio científico de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de España.- León, Centro de Estudios de San Isidoro, 1961. 556 p.
- Enciclopedia universal ilustrada europeoamericana.*- Barcelona, Espasa Calpe, 1907-1930. Suplemento anual. Vols.: 5, 12, 14, 30, 18, 56, 69, 22
- ERRANDONEA, Ignacio: *Diccionario del mundo clásico.*- Barcelona, Labor, 1954, 2 ts.
- FONTAINE, Jacques: *Isidore de Seville et la culture classique dans l'Espagne visigothique.*- Paris, 1959, 2 ts.

- *GARCÍA MORENO, L.: *Prosopografía del reino visigodo de Toledo*.- Salamanca, Acta Salmanticensia. 1974.
- *GARCÍA RODRÍGUEZ, C.: *El culto de los santos en la España romana y visigoda*.- Madrid, 1966.
- ISIDORO DE SEVILLA: *Etimologías*, intr. de DÍAZ Y DÍAZ, M.; trad. y notas de OROZ RETA J. y MARCOS CASQUERO, M.A.; Madrid, BAC, 1982, tomo 1.
- LÁZARO CARRETER, Fernando. *Diccionario de términos filológicos*.- Madrid, Gredos, 1985.
- LEANDRO, San; San Fructuoso, San Isidoro: *Reglas monásticas de la España visigoda*, trad. de J. Campos e I. Roca; Madrid, BAC, 1971. (tomo 2).
- MANCINI GIANCARLI, Guido. *San Isidoro de Sevilla*. Aspectos literarios. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo 1955. 131 p.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso: *Vidas de San Ildefonso y San Isidoro*; Pról y notas de José Madoz y Molerés.- Madrid, Espasa-Calpe, 1952. 173 p.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: *San Isidoro, Cervantes y otros estudios*, Selección y nota preliminar de José María de Cossío, 4a ed. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1959. 168 p.
- PÉREZ DE URBEL, Justo: *San Isidoro de Sevilla, su vida, su obra y su tiempo*, 2a ed..- Barcelona, Labor, 1945. 284 p.
- Regula sancti Leandri ad Florentinam sororem, Migne, Patrologie Latine.- París, tomo LXXXI.
- RODRÍGUEZ A.: *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*.- León, 1975.
- QUILES, Ismael. *San Isidoro de Sevilla. Biografía - escritos - doctrinas*.- Buenos Aires, Espasa Calpe, 1965. 149 p.
- TIXERONT, José. *Curso de patrología*, Barcelona, 1927
- *THOMPSON, E.A: *Los godos en España*, Madrid, 1971.

ÍNDICES

ÍNDICE GENERAL

Preámbulo	1
Capítulo I Circunstancia histórico-social	1
Capítulo II Isidoro de Sevilla:	
1. Importancia	10
2. Orígenes y nacimiento	11
3. Familia	12
4. Formación	14
5. Episcopado	18
6. Muerte	22
7. Obras	23
A) Filosóficas	25
B) Dogmáticas	26
C) Apologéticas bíblicas	27
D) Escriturarias	27
E) Históricas	29
F) Litúrgicas	29
G) Ascéticas	30
H) Enciclopédicas	30

Capítulo III Desglose del Libro I de Etimologías 33

Capítulo IV Apéndice: texto latino y versión castellana del Libro I de Etimologías..... 35

a) Notas al texto latino 86

b) Notas al texto castellano 90

Índices

Términos retórico-gramaticales 91

Nombres propios 98

Bibliografía 106